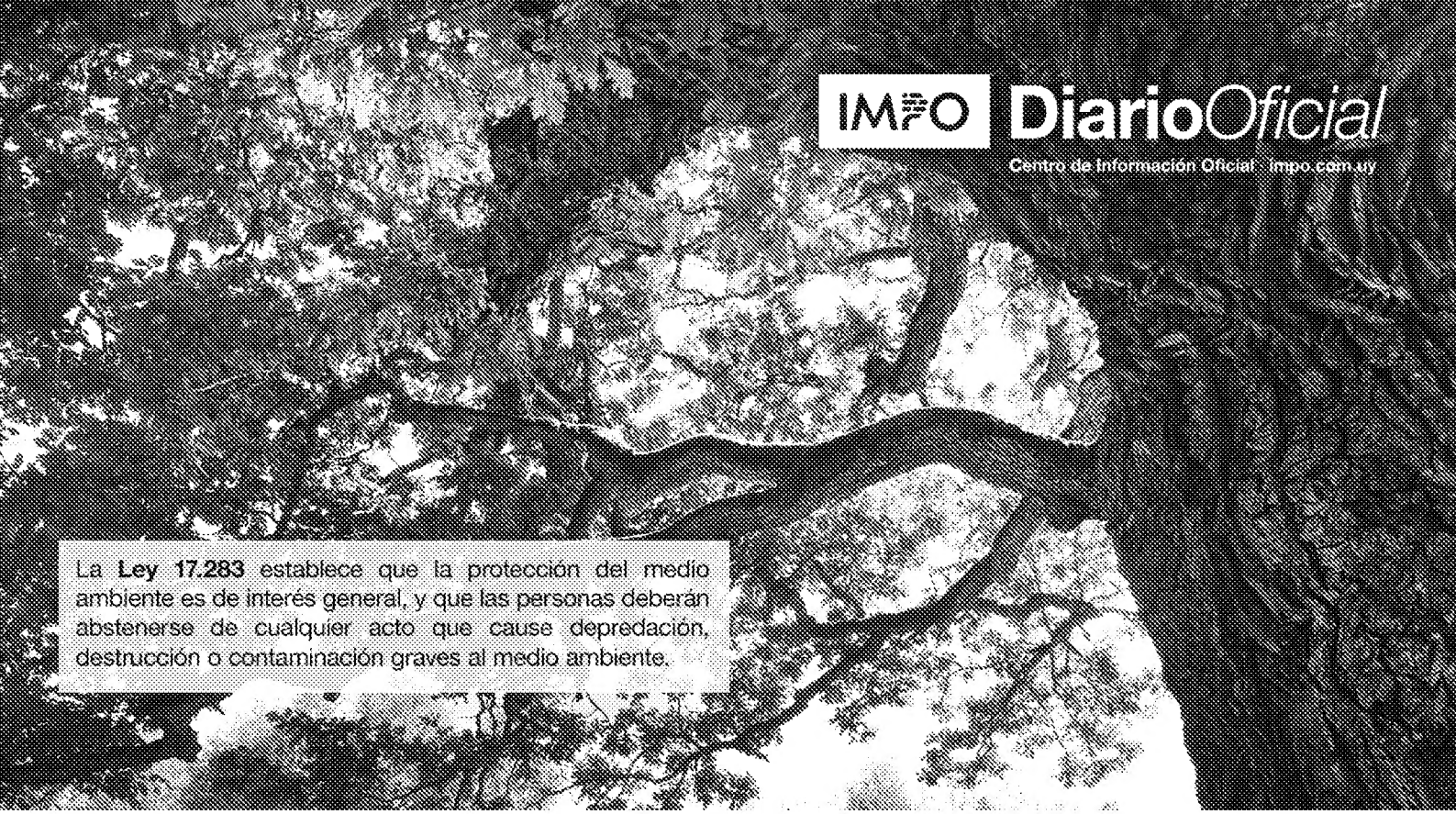

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVIII - Nº 31.437 - Montevideo, viernes 7 de junio de 2024

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios .....Pág. 30
Convocatorias .....Pág. 53
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....Pág. 55
Divorcios .....Pág. 56
Emplazamientos .....Pág. 57
Expropiaciones .....Pág. 64
Incapacidades .....Pág. 65
Licitaciones .....Pág. 68
Edictos Matrimoniales.....Pág. 68
Prescripciones.....Pág. 70
Propiedad Literaria y Artística .....Pág. 74
Procesos Concursales.....Pág. 74
Rectificaciones de Partidas.....Pág. 75
Remates.....Pág. 84
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....Pág. 85
Venta de Comercios .....Pág. 85
Niñez y Adolescencia.....Pág. 86
Varios .....Pág. 91
Sociedades Anónimas y Balances.....Pág. 97
Tarifas.....Pág. 98

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

1 - Consejos de Salarios S/n.- Consejo de Salarios del Grupo 10 "Comercio en general", Subgrupo 16 "Empresas que comercializan equipos médicos y/o hospitalarios y/o de uso de laboratorios", por el período comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2026. (2.473) ..... Pág. 3

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

2 - Resolución 2.800/022.- Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Ricardo Tomás Núñez de León, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Rivera, a partir del 1° de julio de 2022. (2.575)..... Pág. 4

3 - Resolución 354/023.- Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Departamental de Cerro Largo, el cargo de Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, ocupado por la Dra. Alexandra Noemí Chaves Dantas. (2.577) ..... Pág. 5

4 - Resolución 581/023.- Declárase desierto el llamado a Licitación Abreviada Nº 2/2022 "Adquisición de hasta 7 (siete) unidades de vehículos destinados al uso como ambulancias de traslados comunes". (2.583) .....Pág. 5

5 - Resolución 582/023.- Declárase desierto el llamado a Licitación Abreviada N.º 60/2022 "Adquisición de una Pasteurizadora para Banco de leche humana". (2.584)..... Pág. 5

6 - Resolución 650/023.- Modifícase la integración de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Proyectos Previstos en el Plan Nacional de Inversión de la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell. (2.585)..... Pág. 6

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** RED DIOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas**.

7 - Resolución 3.289/023.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Gerardo Daniel Acosta Zarza, Oficial II Oficio, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial, a partir del 30 de junio de 2023. (2.576)..... Pág. 6

8 - Resolución 3.545/023.- Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Laura Marisol Santos Romero, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Pasteur. (2.578)..... Pág. 6

9 - Resolución 3.625/023.- Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Hospitalario Pereira Rossell, el cargo de Técnico IV Licenciado en Trabajo Social, perteneciente a la RAP Metropolitana, ocupado por la Sra. Laura Alicia Barcelo Romano. (2.579)..... Pág. 7

10 - Resolución 3.627/023.- Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP Metropolitana, el cargo de Técnico IV Obstetra-Partera, perteneciente a la RAP de Lavalleja, ocupado por la Sra. María Noel Yutronich Suárez. (2.580)..... Pág. 7

11 - Resolución 3.867/023.- Transfórmase con vigencia 1° de junio de 2023, las vacantes que se determinan. (2.581)..... Pág. 8

12 - Resolución 4.396/023.- Transfórmase con vigencia 1° de julio de 2023, las vacantes que se determinan. (2.582)..... Pág. 12

13 - Resolución 5.072/023.- Transfórmase con vigencia al 1° de agosto de 2023, las vacantes que se detallan en las Unidades Ejecutoras que se determinan. (2.559)..... Pág. 15

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

14 - Resolución 2.201/024.- Promúlgase el Decreto Departamental 38.668, de fecha 25 de abril de 2024, por el que se designa con el nombre de plaza José Saramago, el espacio libre de forma triangular, delimitado por la Rambla Wilson al Este y al Norte y por la Av. Dr. Juan Andrés Cachón al Oeste. (2.568*R)..... Pág. 19

15 - Resolución 2.204/024.- Promúlgase el Decreto Departamental 38.669, de fecha 25 de abril de 2024, por el que se designa con el nombre de Vicealmirante Juan Zorrilla, el espacio libre que rodea al pasaje peatonal conocido como Continuación Hermanos Ruiz, entre la Av. Agraciada y la calle Adolfo Berro. (2.569*R)..... Pág. 19

16 - Resolución 2.218/024.- Promúlgase el Decreto Departamental 38.651 de fecha 25 de abril de 2024, que designa con el nombre de María Almeida de Quinteros "Tota Quinteros" el espacio público ubicado en la intersección de las calles Treinta y Tres, 25 de Agosto, Ituzaingó y Rbla. 25 de Agosto de 1825, identificado con el código 5428. (2.595*R)..... Pág. 20

17 - Resolución 2.235/024.- Promúlgase el Decreto Departamental 38.656 de fecha 25 de abril de 2024, que designa con el nombre de Irma Helena Schinca Quéréilhac el conocido como Pasaje A, paralelo al este de la calle Mateo Cortés, que nace en la calle Alférez Real y se dirige al norte, finalizando su recorrido en la calle Dr. Capdehourat. (2.593*R)..... Pág. 20

18 - Resolución 2.246/024.- Promúlgase el Decreto Departamental 38.688 de fecha 25 de abril de 2024, que designa con el nombre de Manuel Flores Mora el tramo que se conoce como San José, entre las calles Santiago de Chile y Dr. Andrés Martínez Trueba. (2.594*R)..... Pág. 21

CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

19 - Notificación 2.913/024.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (2.586)..... Pág. 22

20 - Notificación 2.914/024.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (2.587)..... Pág. 22

INTENDENCIA DE PAYSANDÚ

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

21 - Resolución 68/024.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (2.592)..... Pág. 23

INTENDENCIA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

22 - Notificación 70/024.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.588)..... Pág. 28

23 - Notificación 71/024.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.589)..... Pág. 28

24 - Notificación 72/024.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.590)..... Pág. 29

25 - Notificación 73/024.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.591)..... Pág. 29

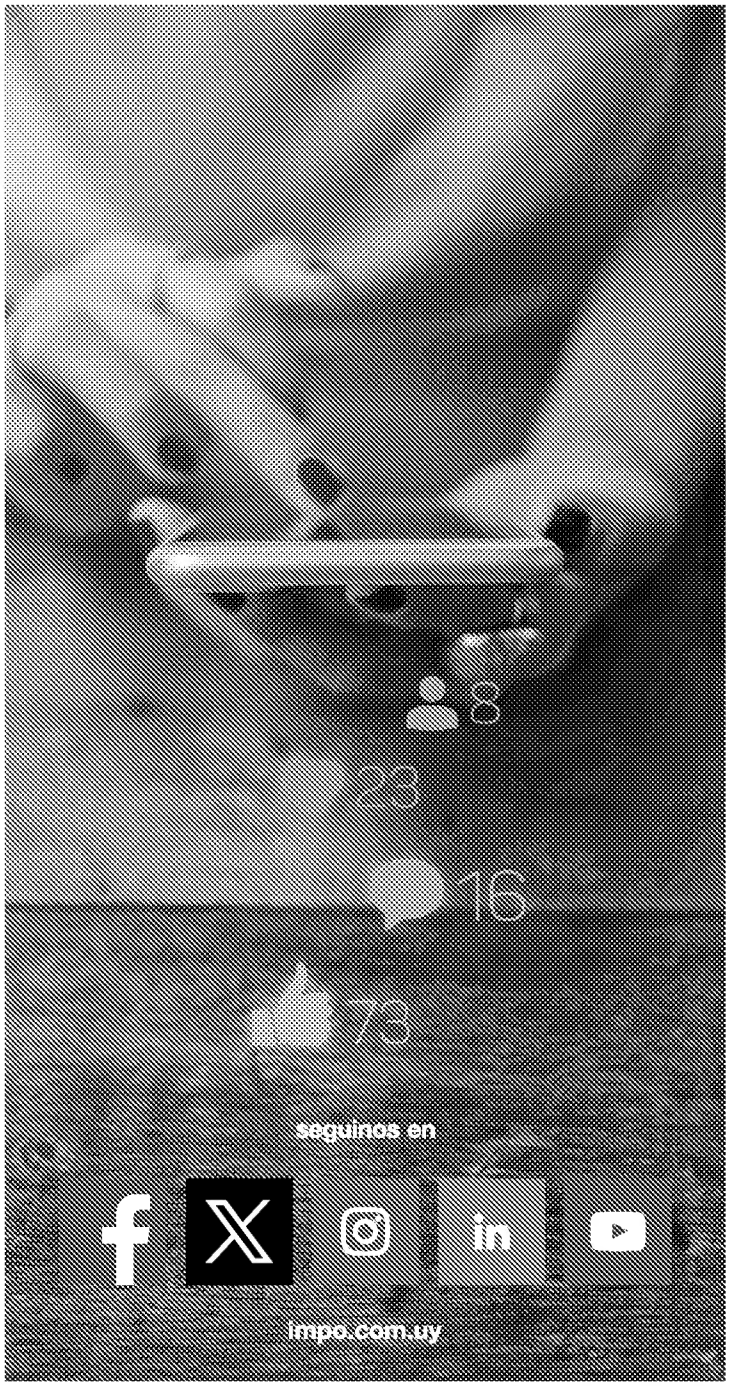

Documentos

Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 30 de mayo, 4 y 5 de junio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
1
Consejos de Salarios S/n

Consejo de Salarios del Grupo 10 "Comercio en general", Subgrupo 16 "Empresas que comercializan equipos médicos y/o hospitalarios y/o de uso de laboratorios", por el período comprendido entre el 1º de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2026.

(2.473)

ACTA DE CONSEJO DE SALARIOS.- En la ciudad de Montevideo, a los 23 días del mes de mayo de 2024, reunido el Consejo de Salarios del Grupo **Nº 10**: **"Comercio en general"**, integrado: por: **1) Delegados del Poder Ejecutivo**: Lics. Andrea Badolati, Marcelo Terevinto y Dras. Florencia Zeballos y Bettina Fernández; **2) Delegados de los trabajadores FUECYS** (Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y Servicios), representada en este acto por el Sr. Favio Riverón y representantes de los trabajadores del **Grupo 10 subgrupo 16 "Empresas que comercializan equipos médicos y/o hospitalarios"** Sr. Gino Zannier **3) Delegados Empresariales**: la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (CNCyS), representada en este acto por el Dr. Diego Yarza, ACUERDAN lo siguiente:

PRIMERO: **Ámbito de aplicación**. Las normas del presente acuerdo tienen carácter nacional, abarcando a todo el personal dependiente de las empresas que componen el sector "Empresas que comercializan productos, artículos y/o equipos médicos, hospitalarios y/o de uso de laboratorios" (Grupo 10, subgrupo No. 16).

SEGUNDO: **Vigencia y oportunidad de los ajustes**. El presente acuerdo tendrá treinta y seis meses de vigencia abarcando el período comprendido entre el 1ero de Enero 2024 y el 31 de Diciembre 2026, disponiéndose que se efectuarán ajustes salariales en las siguientes oportunidades: 1/1/2024, 1/7/2024, 1/1/2025, 1/7/2025, 1/1/26 y 1/7/26.

TERCERO: **Ajustes salariales**:

I) Primer ajuste salarial al 1º de enero de 2024: Se establece, con vigencia a partir del 1º enero de 2024 un incremento salarial sobre los salarios vigentes según acta de fecha 19/1/24 (correctivo final), un ajuste de **4,4%** por concepto de ajuste semestral por inflación proyectada. Este porcentaje de ajuste, se acumula al correctivo final recogida en el acta del 19 de enero 2024.

II) Segundo ajuste salarial al 1º de julio de 2024: Se establece, con vigencia a partir del 1º julio de 2024 un incremento salarial sobre los salarios vigentes al 30 de junio de 2024 de **1,3%** por concepto de ajuste semestral por inflación proyectada.

III) Tercer ajuste salarial al 1º de enero de 2025: Se establece, con vigencia a partir del 1º enero de 2025 un incremento salarial sobre los salarios vigentes al 31 de diciembre de 2024 de **4,2%** por concepto de ajuste semestral por inflación proyectada.

Este porcentaje podrá verse modificado por la aplicación del 1er correctivo por IPC descripto en la cláusula quinta del presente acuerdo.

IV) Cuarto ajuste salarial al 1º de julio de 2025: Se establece, con vigencia a partir del 1º julio de 2025 un incremento salarial sobre los salarios vigentes al 30 de junio de 2025 de **1,57%** por concepto de ajuste semestral por inflación proyectada para el período 1/7/25 - 31/12/25.

V) Quinto ajuste salarial al 1º de enero de 2026: Se establece, con vigencia a partir del 1º enero 2026 un incremento salarial sobre los salarios vigentes al 31 de diciembre de 2025 compuesto por inflación proyectada para el período 1/1/26 - 30/6/26.

VI) Sexto ajuste salarial al 1º de julio de 2026. Se establece, con vigencia a partir del 1º julio de 2026 un incremento salarial sobre los salarios vigentes al 30 de junio de 2026 compuesto por la inflación proyectada para el período 1/7/26 - 31/12/26.

CUARTO: **Salarios mínimos por categoría**.

I) 1 de Enero 2024 - 30 de Junio 2024. Como consecuencia del porcentaje de ajuste establecido en la cláusula tercera numeral I) los salarios mínimos por categoría, vigentes a partir de 1/01/2024 por 44 hs de labor son los que se detallan a continuación.

SALARIOS MÍNIMOS	**01/01/24**
ÁREA ADMINISTRATIVA	
Auxiliar Telefonista Recepcionista	30111
Auxiliar administrativo	31454
Auxiliar contable	39235
Auxiliar calificado	46782
Cobrador	36243
Cajero	34736
Secretaria	46782
Encargado de administración	55141
ÁREA DE SERVICIOS	
Limpiadora	25488
Auxiliar de expedición	31454
Chofer	34736
Jefe de expedición	39235
Auxiliar de Servicio	34340
Cadete (común a las tres áreas)	25488
ÁREA DE VENTAS	
Auxiliar de ventas	30111
Vendedor	33361
Vendedor calificado	45115
Vendedor de plaza	45115
Vendedor viajante	45115
Encargado de ventas	50124

II) 1 de Julio 2024 - 31 de Diciembre 2024. Como consecuencia del porcentaje de ajuste establecido en la cláusula tercera numeral II), los salarios mínimos por categoría, vigentes a partir de 1/07/2024 por 44 hs de labor son los que se detallan a continuación.

SALARIOS MÍNIMOS	**01/07/24**
ÁREA ADMINISTRATIVA	
Auxiliar Telefonista Recepcionista	30503
Auxiliar administrativo	31863
Auxiliar contable	39745
Auxiliar calificado	47390
Cobrador	36714
Cajero	35188
Secretaria	47390
Encargado de administración	55858
ÁREA DE SERVICIOS	
Limpiadora	25819
Auxiliar de expedición	31863
Chofer	35188

jefe de expedición	39745
Auxiliar de Servicio	34786
Cadete (común a las tres áreas)	25819
ÁREA DE VENTAS	
Auxiliar de ventas	30503
Vendedor	33795
Vendedor calificado	45701
Vendedor de plaza	45701
Vendedor viajante	45701
Encargado de ventas	50776

QUINTO: **Correctivos**.

1) A los 12 meses de vigencia del acuerdo (1/1/25), se aplicará, si corresponde, un ajuste salarial - en más o en menos - por la diferencia entre la inflación observada durante los 12 meses anteriores (1/01/24 - 31/12/24), y la acumulación de la inflación proyectada en el mismo período.

2) A los 24 meses de vigencia del acuerdo (1/1/26), se aplicará si corresponde, un ajuste salarial - en más o en menos - por la diferencia entre la inflación observada durante los 12 meses anteriores (1/01/25 - 31/12/25), y la acumulación de la inflación proyectada en el mismo período.

3) Al final del acuerdo (1/1/27), se aplicará si corresponde, un ajuste salarial - en más o en menos - por la diferencia entre la inflación observada durante los 12 meses anteriores (1/1/26 - 31/12/26), y la acumulación de la inflación proyectada en el mismo período.

SEXTO: **Actas de ajustes**: Las partes acuerdan que en las oportunidades que corresponda aplicar los correctivos establecidos en el presente acuerdo, las partes se reunirán a los efectos de plasmar en un acta el ajuste que corresponda.

SÉPTIMO: **Creación de la categoría "Personal de servicio técnico" en el área de servicios**, con la descripción de tareas que se detalla a continuación: *Realiza una variedad de tareas relacionadas con la implementación, mantenimiento y optimización de sistemas, equipos o infraestructuras en el lugar físico donde se desarrolla el proyecto. Esto puede incluir supervisar las instalación de equipos, realizar pruebas y diagnósticos, brindar soporte técnico, capacitar al personal, coordinar con otros equipos y clientes, identificar y resolver problemas técnicos complejos, mantenimiento correctivo y preventivos, asesoramiento técnico y contribuir con conocimientos especializados para mejorar los procesos y sistemas existentes.*

El nivel salarial de esta tarea será igual al de la categoría de "Vendedor calificado"

OCTAVO: **"Útiles escolares". La partida por concepto de útiles escolares**, continuará entregándose en febrero de cada año según lo establecido en la cláusula novena del acuerdo de fecha 4/11/21, pasando a ajustar por el valor del IPC correspondiente al año inmediato anterior (1º de enero - 31 de diciembre). El valor de la canasta correspondiente al año 2024 asciende a $ 1051 ($ 1.000 * IPC año 2023 = 5,11%)

NOVENO: **Canasta fin de año**. La canasta de fin de año ascenderá a $ 3.000 partir del presente año 2024. El monto de la misma para el año 2025 será de $ 3150 y para el año 2026 $ 3300.

DÉCIMO: Las partes acuerdan ratificar los beneficios anteriormente acordados, salvo aquellas respecto de las cuáles existan normas legales más favorables.

DÉCIMO PRIMERO: **Equidad de género**: Las partes exhortan al cumplimiento de las siguientes leyes de género: Ley No. 16.045 de no discriminación por sexo; Ley No. 17.514 sobre violencia doméstica y Ley No. 17.817 referente a la xenofobia, racismo y toda forma de discriminación. Asimismo, reafirman el principio de igualdad de oportunidades, trato y equidad en el trabajo, sin distinción o exclusión por motivos de sexo, raza, orientación sexual, credo u otras formas de discriminación, de conformidad con las disposiciones legales vigentes (CIT 100, 111, 156; Ley No. 16.045 y Declaración Sociolaboral del MERCOSUR.

Se acuerda en forma expresa el cumplimiento de lo establecido en la Ley No. 17.242 sobre prevención del cáncer génito mamario; la Ley No. 16045 que prohíbe toda discriminación que viole el principio de igualdad de trato y oportunidades para ambos sexos en cualquier sector y lo establecido por la OIT según los CIT 100, 111 y 156.

Queda expresamente establecido que el sexo no es causa de ninguna diferencia en las remuneraciones, por lo que las categorías se refieren indistintamente a hombres y mujeres

DÉCIMO SEGUNDO: **Deber de paz**. Durante la vigencia de este acuerdo y salvo los reclamos que individual o colectivamente pudieran producirse por incumplimiento del mismo, el sector trabajador se compromete a no formular planteos de naturaleza salarial alguna, ni desarrollar acciones gremiales en tal sentido, a excepción de las medidas resueltas con carácter general por la Central de Trabajadores (PIT-CNT) o de la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y Servicios (FUECYS).

DECIMO TERCERO: **Clausula de prevención de conflictos**: Siendo voluntad de las partes prevenir los conflictos, se acuerda que previamente a la adopción de cualquier medida, tanto las empresas como los trabajadores buscarán la solución ajustándose a los siguientes pasos: 1) Reunión entre las partes en el plazo 24 hs; 2) Si no tuvieran resultados, en un plazo subsiguiente de 48 hs, se dará intervención al Consejo de Salarios, quién actuará como órgano de mediación o conciliación. Para ello, se deberán cumplir las siguientes instancias: a) Toda citación a las partes de hacerse por intermedio de los representantes del MTSS del Grupo 10 de los Consejos de Salarios, debidamente comunicada a la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay y a FUECYS, b) En la citación del MTSS deberá establecerse un breve resumen de los hechos que motivaron el conflicto, c) El Consejo deberá escuchar los planteos de las partes y realizará todas las preguntas que ilustren para su conocimiento, sin expedirse sobre la posición final, y d) Una vez suficientemente ilustrados, se reunirá el Consejo sin presencia de las partes, y tratará de elaborar una fórmula de consenso para presentarle a las partes. El proceso de mediación o conciliación ante el Consejo de Salarios respectivo, no podrá exceder los 5 días hábiles a contar desde la fecha de su intervención. 3) Si la intervención del Consejo no diera resultado satisfactorio para las partes, este cesará su mediación, quedando las partes en libertad de adoptar las medidas que entienda pertinentes. El incumplimiento de lo dispuesto en este artículo facultará a cualquiera de las partes a dar por rescindido el presente acuerdo.

Leída, se firman 5 ejemplares en el lugar y fecha antes señalados.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

2

Resolución 2.800/022

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Ricardo Tomás Núñez de León, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Rivera, a partir del 1º de julio de 2022.

(2.575)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 23 de Junio de 2022

Visto: la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Sr. Ricardo Tomás Núñez de León, C.I. 3.328.330-8, presupuestado, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Servicios Asistenciales, Correlativo No. 5395, de la Unidad Ejecutora 025, Centro Departamental Rivera.

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º, de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por el funcionario Sr. Ricardo Tomás Núñez de León, C.I. 3.328.330-8, presupuestado, Especialista VII Servicios Asistenciales Escalafón D, Grado 03, Correlativo No. 5395, perteneciente a la Unidad Ejecutora 025, Centro Departamental Rivera, a partir del 1º de julio de 2022.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 025 para su conocimiento y notificación del interesado y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3) Tome nota Sector Historia Laboral, Habilitaciones, Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos y División Gestión de Sistemas de R.R.H.H. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 025.

Res.: 2800/2022
Ref.: 29/025/2/34/2022
ch.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

3

Resolución 354/023

Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Departamental de Cerro Largo, el cargo de Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, ocupado por la Dra. Alexandra Noemí Chaves Dantas.

(2.577)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 19 de Enero de 2023

Visto: la solicitud debidamente fundada de Pase a Cumplir Funciones con incorporación, a la Unidad Ejecutora 017, Centro Departamental Cerro Largo, formulada por la Dra. Alexandra Noemi Chaves Dantas, C.I. 4.919.913-1, presupuestada en la Unidad Ejecutora 004, Centro Hospitalario Pereira Rossell, con un cargo de Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 2713.

Resultando: que la Dirección de la Unidad Ejecutora 004, Centro Hospitalario Pereira Rossell entiende oportuno acceder al Pase a Cumplir funciones con incorporación.

Considerando: I) que la Dirección Regional Este, Dirección Regional Sur y la Gerencia General entienden pertinente proceder al Pase a Cumplir Funciones aludido.

II) lo dispuesto por resolución de Directorio No. 1923/2021 de fecha 06/05/2021, se entiende pertinente autorizar el pase de la funcionaria en forma permanente y en su mérito proceder a la incorporación de su cargo en la Unidad Ejecutora 017, Centro Departamental Cerro Largo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y por Resolución de Directorio No. 5674/14 de fecha 18/12/2014 y por Resolución No. 6735/2022 de la Gerencia General de fecha 28/12/2022.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 017, Centro Departamental Cerro Largo el cargo de Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 2713, presupuestada, perteneciente a la Unidad Ejecutora 004, Centro Hospitalario Pereira Rossell, ocupado por la Dra. Alexandra Noemi Chaves Dantas, C.I. 4.919.913-1, asignándosele el Correlativo No. 1452.

2) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de la interesada.

3) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División de Sueldos, Dirección Regional Este, Dirección Regional Sur, Gerencia General y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido, archívese en la U.E. 004.

Res.: 354/2023
Ref.: 29/004/2/1746/2022
ar.
Dra. Estephanía Pecoix, Adjunta, Gerencia de RR.HH. - A.S.S.E.

4

Resolución 581/023

Declárase desierto el llamado a Licitación Abreviada Nº 2/2022 "Adquisición de hasta 7 (siete) unidades de vehículos destinados al uso como ambulancias de traslados comunes".

(2.583)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 27 de Enero de 2023

Visto: el llamado a Licitación Abreviada Nº 2/2022 "Adquisición de hasta 7 (siete) unidades de vehículos destinados al uso como ambulancias de traslados comunes";

Resultando: que en el Acta de Apertura de fecha 26 de diciembre de 2022 (fs. 45) surge que no se presentaron ofertas;

Considerando: que, por lo manifestado corresponde declarar desierto el presente procedimiento;

Atento: a lo expresado, a lo establecido por el artículo 68 del TOCAF y a la Resolución Nº 7117/2018 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 16/01/2019;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Declárase desierto el llamado a Licitación Abreviada Nº 2/2022 "Adquisición de hasta 7 (siete) unidades de vehículos destinados al uso como ambulancias de traslados comunes".

2º) Pase a la División Adquisiciones para prosecución del trámite.

Ref.: 1320/2022
Res.: 581/2023
me
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

5

Resolución 582/023

Declárase desierto el llamado a Licitación Abreviada N.º 60/2022 "Adquisición de una Pasteurizadora para Banco de lecha humana".

(2.584)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Enero de 2023

Visto: el llamado a Licitación Abreviada Nº 60/2022 "Adquisición de una Pasteurizadora para Banco de leche humana";

Resultando: que en el Acta de Apertura de fecha 21 de diciembre de 2022 surge que no se presentaron ofertas;

Considerando: que por lo manifestado corresponde declarar desierto el presente procedimiento;

Atento: a lo expresado, a lo establecido por el artículo 68 del TOCAF y a la Resolución Nº 7117/2018 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 16/01/2019;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Declárase desierto el llamado a Licitación Abreviada N.º 60/2022 "Adquisición de una Pasteurizadora para Banco de lecha humana".
2º) Pase a la División Adquisiciones para prosecución del trámite.

Ref.: 1366/2022 - 1250/2022
Res.: 582/2023
me
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

6

Resolución 650/023

Modifícase la integración de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Proyectos Previstos en el Plan Nacional de Inversión de la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell.

(2.585)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 27 de Enero de 2023

Visto: la gestión promovida por la Dirección del Centro Hospitalario Pereira Rossell en cuanto a la integración de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Proyectos Previstos en el Plan Nacional de Inversiones Públicas correspondiente a dicho Centro;
Resultando: que el Artículo 710 de la Ley Nº 18.719 de 27/12/10, habilita al Directorio de A.S.S.E a constituir Comisiones Honorarias con el cometido de administrar y ejecutar Proyectos previstos en el Plan de Inversiones Públicas, en un todo de acuerdo con las prescripciones del Artículo 589 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 en la redacción dada por los Artículos 482 de la Ley Nº 17296 de 21 de febrero de 2001, y 139 de la Ley Nº 17.738 de 7 de enero de 2004, y concordantes;
Considerando: que en tal sentido corresponde proceder en consecuencia;
Atento: a lo expuesto, a Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 1664/2018 de fecha 21/03/2018;

La Gerencia Administrativa de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Cese como integrante de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Proyectos Previstos en el Plan Nacional de Inversiones de la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, la Dra. Victoria Lafluf como Presidente.
2º) Agradécese los servicios prestados.
3º) Confírmase como integrantes: Tesorera: Cra. Verónica Deluca C.I. 3.319.578-3 y Vocal: Dra. Risel Suárez, C.I. 3.566.451-6.
4º) Desígnase para integrar la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Proyectos Previstos en el Plan Nacional de Inversiones de la U.E 004 a las siguientes personas: Presidente: Dr. Ricardo Ayestarán C.I. 1.657.312-6, Secretario: Dr. Álvaro Galiana C.I. 1.460.150-3 y Vocal: T/A Karina Deandrea C.I. 2.534.698-4.
5º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 004. Tome nota la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, la Dirección Región Sur de A.S.S.E. y División Finanzas.

Nota: 004/5/2023
Res.: 650/2023
/xb
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

7

Resolución 3.289/023

Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Gerardo Daniel Acosta Zarza, Oficial II Oficio, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial, a partir del 30 de junio de 2023.

(2.576)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 28 de Junio de 2023

Visto: la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios, por el Sr. Gerardo Daniel Acosta Zarza, C.I. 3.641.613-0, presupuestado, Escalafón E, Grado 4, Oficial II Oficio, Correlativo No. 12480, de la Unidad Ejecutora 103, Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.
Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por el Sr. Gerardo Daniel Acosta Zarza, C.I. 3.641.613-0, presupuestado, Escalafón E, Grado 04, Oficial II Oficio, Correlativo No. 12480, perteneciente a la Unidad Ejecutora 103, Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial, a partir del 30 de junio de 2023.
2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 103 para su conocimiento y notificación del interesado y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.
3) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, Sector Habilitaciones, Historia Laboral, Departamento de Cuentas Personales, División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido archívese en la U.E. 103.

Res.: 3289/2023
Ref.: 29/103/2/97/2023
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

8

Resolución 3.545/023

Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Laura Marisol Santos Romero, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Pasteur.

(2.578)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 28 de Junio de 2023

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley No. 18.834, Sra. Laura Marisol Santos Romero, C.I. 4.391.634-5, como Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 12132.
Considerando: que el contrato de la citada funcionaria se financia

con el cargo vacante de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 12132, de la Unidad Ejecutora 006, Hospital Pasteur.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º, de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18/12/2014.

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Laura Marisol Santos Romero, C.I. 4.391.634-5, al contrato suscrito al amparo del Artículo 256 de la Ley No. 18.834, Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 12132, perteneciente a la Unidad Ejecutora 006, Hospital Pasteur.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 006 para conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3º) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido, archívese en la U.E. 006.-

Res.: 3545/2023
Ref.: 29/006/2/607/2023
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

9

Resolución 3.625/023

Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Hospitalario Pereira Rossell, el cargo de Técnico IV Licenciado en Trabajo Social, perteneciente a la RAP Metropolitana, ocupado por la Sra. Laura Alicia Barcelo Romano.

(2.579)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Junio de 2023

Visto: la solicitud debidamente fundada de Pase a Cumplir Funciones con incorporación del cargo, a la Unidad Ejecutora 004, Centro Hospitalario Pereira Rossell formulada por la funcionaria Lic. Laura Alicia Barcelo Romano C.I. 1.446.417-3, presupuestada en la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana con un cargo de Técnico IV Licenciado en Trabajo Social, Escalafón A, Grado 7, Correlativo No. 4460.

Resultando: I) que la Dirección de la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Meteropolitana entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones, siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la Unidad Ejecutora 004, Centro Hospitalario Pereira Rossell ofrece ceder el cargo vacante, correlativo No. 6596.

Considerando: I) que la Dirección Regional Sur entiende pertinente proceder a la misma;

II) lo dispuesto por resolución de Directorio No. 1923/2021, se entiende pertinente autorizar el pase de la funcionaria involucrada en forma permanente y en su mérito proceder a la incorporación de los cargos relacionados en las respectivas Unidades Ejecutoras.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161 de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por la Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18 de diciembre de 2014 y por Resolución No. 1923/2021 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 06/05/2021.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 004, Centro Hospitalario Pereira Rossell, el cargo Técnico IV Licenciado en Trabajo Social, Escalafón A, Grado 7, Correlativo No. 4460, presupuestada, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana ocupado por la Lic. Laura Alicia Barcelo Romano C.I. 1.446.417-3.

2) Asígnase a la Lic. Laura Alicia Barcelo Romano C.I. 1.446.417-3, el Correlativo No. 6595, en el cargo de Técnico IV Licenciado en Trabajo Social, Escalafón A, Grado 7, en la Unidad Ejecutora 004, Centro Hospitalario Pereira Rossell.

3) Suprímase el cargo de Técnico IV Asistente Social, Escalafón A, Grado 7, Correlativo No. 6596, de la Unidad Ejecutora 004, Centro Hospitalario Pereira Rossell.

4) Créase en la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, el cargo de Técnico IV Asistente Social, Escalafón A, Grado 7, Correlativo No. 4457.

5) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de la interesada.

6) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División de Sueldos y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido, archívese en la U.E. 002.

Res.: 3625/2023
Ref.: 29/002/2/1257/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

10

Resolución 3.627/023

Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP Metropolitana, el cargo de Técnico IV Obstetra-Partera, perteneciente a la RAP de Lavalleja, ocupado por la Sra. María Noel Yutronich Suárez.

(2.580)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Junio de 2023

Visto: la solicitud debidamente fundada de Pase a Cumplir Funciones con incorporación del cargo, a la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana formulada por la funcionaria Obstetra Partera María Noel Yutronich Suarez C.I. 3.459.275-2, presupuestada en la Unidad Ejecutora 042, Red de Atención Primaria de Lavalleja con un cargo de Técnico IV Obstetra Partera, Escalafón A, Grado 7, Correlativo No. 425.

Resultando: I) que la Dirección de la Unidad Ejecutora 042, Red de Atención Primaria de Lavalleja entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones, siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana ofrece ceder el cargo vacante, correlativo No. 4430.

Considerando: I) que la Dirección Regional Sur y la Dirección Regional Oeste entienden pertinente proceder a la misma;

II) lo dispuesto por resolución de Directorio No. 1923/2021, se entiende pertinente autorizar el pase de la funcionaria involucrada en forma permanente y en su mérito proceder a la incorporación de los cargos relacionados en las respectivas Unidades Ejecutoras.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161 de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por la Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18 de diciembre de 2014 y por Resolución No. 1923/2021 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 06/05/2021.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, el cargo Técnico IV Obstetra Partera, Escalafón A, Grado 7, Correlativo No. 425, presupuestada, perteneciente a la Unidad Ejecutora 042, Red de Atención Primaria de Lavalleja ocupado por la Obstetra Partera María Noel Yutronich Suarez C.I. 3.459.275-2.

2) Asígnase a la Obstetra Partera María Noel Yutronich Suarez C.I. 3.459.275-2, el Correlativo No. 4449, en el cargo de Técnico IV Obstetra Partera, Escalafón A, Grado 7, en la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana.

3) Suprímase el cargo de Técnico IV Obstetra Partera, Escalafón A, Grado 7, Correlativo No. 4430, de la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana.

4) Créase en la Unidad Ejecutora 042, Red de Atención Primaria de Lavalleja, el cargo de Técnico IV Obstetra Partera, Escalafón A, Grado 7, Correlativo No. 426.

5) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de la interesada.

6) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División de Sueldos y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido, archívese en la U.E. 042.

Res.: 3627/2023
Ref.: 29/042/2/38/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

11

Resolución 3.867/023

Transfórmase con vigencia 1º de junio de 2023, las vacantes que se determinan.

(2.581)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 28 de Junio de 2023

Visto: Las necesidades de personal específicamente calificado en distintas Unidades Ejecutoras de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Resultando: que no existen vacantes cuyo Escalafón, Grado y Denominación habiliten al nombramiento del personal calificado que reúna las especificaciones requeridas en cada caso.

Considerando: I) la existencia de vacantes cuya provisión no resulta necesaria para el funcionamiento de los servicios;

II) que la Administración de los Servicios de Salud del Estado se haya habilitada para disponer de sus vacantes, siempre que ello no signifique incremento del crédito presupuestal, en los términos y mecanismos dispuestos por el Art. 421 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990;

III) que las vacantes objeto de dicho procedimiento cuentan con habilitación al 01 de junio de 2023.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Artículo 5º de la Ley 18.161, de fecha 29/07/07 y sus modificativas, y por Resolución No.1304/2021 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 24/03/2021.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Transfórmase con vigencia al 01 de junio de 2023, las vacantes que se detallan en las siguientes Unidades Ejecutoras:

VACANTES SUPRIMIDAS				VACANTES RESULTANTES			
UE	CORRELATIVO	ESC. GRADO	DENOMINACIÓN	UE	CORRELATIVO	ESC. GRADO	DENOMINACIÓN
002	4458	A08	TÉCNICO IV LICENCIADO EN ENFERMERÍA	002	4783	A08	TÉCNICO IV LICENCIADO EN ENFERMERÍA
002	15121	F02	AUXILIAR IV SERVICIO	002	15211	F02	ESPECIALISTA IV SERVICIOS ASISTENCIALES
002	15509	F00	AUXILIAR IV SERVICIO	002	15507	F00	ESPECIALISTA IV SERVICIOS ASISTENCIALES
002	2095	A00	TÉCNICO IV LICENCIADO EN ODONTOLOGÍA	002	3015	A00	ODONTÓLOGO GENERAL
002	3041	F00	ESPECIALISTA IV SERVICIOS ASISTENCIALES	002	500	A07	TÉCNICO IV LICENCIADO EN ENFERMERÍA
002	1480	C02	ADMINISTRATIVO IV ADMINISTRATIVO	002	1008	C02	ESPECIALISTA IV EMPLEO/LICITACIÓN
002	7951	F00	ESPECIALISTA IV ESPECIALIZACIÓN	002	7001	F00	ESPECIALISTA IV INFORMÁTICO

2º) Establécese que las transformaciones referidas no implican incremento del crédito presupuestal, por corresponder el costo de los Créditos Suprimidos a la suma de $ 257.902,69 y de los Créditos Resultantes a la suma de $ 257.902,69.

3º) Los Anexos adjuntos detallando los Correlativos y costos individuales de los cargos involucrados forman parte de la presente Resolución.

4º) Comuníquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, a las Unidades Ejecutoras involucradas y Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas en la Administración de los Servicios de Salud del Estado. Cumplido archívese en la U.E. 068.

Res.: 3867/2023
Ref.: 29/068/3/6776/2023
km
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

RESUMEN DE COSTOS

CRÉDITOS SUPRIMIDOS	257.902,69
CRÉDITOS RESULTANTES	257.902,69
	0,00

CRÉDITOS POR U.E.

BAJAS

U.E.	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
06	13.967,08	19.058,76	33.025,84
06	13.967,08	19.058,76	33.025,84
28	13.356,97	30.842,48	44.199,45
52	15.198,01	19.208,29	34.406,30
57	8.011,87	19.058,76	27.070,62
62	13.356,97	30.842,48	44.199,45
76	9.037,59	19.208,29	28.245,87
R.046.026			13.729,32
		TOTAL	257.902,69

ALTAS

U.E.	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
06	13.356,97	30.842,48	44.199,45
06	15.198,01	19.208,29	34.406,30
06	15.198,01	19.208,29	34.406,30
28	13.356,97	30.842,48	44.199,45
52	12.474,50	31.724,95	44.199,45
57	9.037,59	19.208,29	28.245,87
76	9.037,59	19.208,29	28.245,87
		TOTAL	257.902,69

VACANTES SUPRIMIDAS GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 06

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
15131	F	2	302	AUXILIAR IV SERVICIO	13.967,08	19.058,76	33.025,84
15826	F	2	302	AUXILIAR IV SERVICIO	13.967,08	19.058,76	33.025,84
					27.934,16	38.117,52	66.051,68

VACANTES SUPRIMIDAS GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 28

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
2810	A	8	1364	TECNICO III LICENCIADO EN BIOQUIMICA	13.356,97	30.842,48	44.199,45
					13.356,97	30.842,48	44.199,45

VACANTES SUPRIMIDAS GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 52

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
3041	D	3	274	ESPECIALISTA VII SERVICIOS ASISTENCIALES	15.198,01	19.208,29	34.406,30
					15.198,01	19.208,29	34.406,30

VACANTES SUPRIMIDAS GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 57

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
1467	C	2	252	ADMINISTRATIVO IV ADMINISTRATIVO	8.011,87	19.058,75	27.070,62
					8.011,87	19.058,75	27.070,62

VACANTES SUPRIMIDAS GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 62

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
1936	A	8	1240	TECNICO III LICENCIADO EN ENFERMERIA	13.356,97	30.842,48	44.199,45
					13.356,97	30.842,48	44.199,45

VACANTES SUPRIMIDAS GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 76

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
7992	D	3	273	ESPECIALISTA VII ESPECIALIZACION	9.037,58	19.208,29	28.245,87
					9.037,58	19.208,29	28.245,87

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 08

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
3753	A	8	1240	TECNICO III LICENCIADO EN ENFERMERIA	13.356,97	30.842,48	44.199,45
					13.356,97	30.842,48	44.199,45

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 06

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
12011	D	3	274	ESPECIALISTA VII SERVICIOS ASISTENCIALES	15.198,01	19.208,29	34.406,30
12013	D	3	274	ESPECIALISTA VII SERVICIOS ASISTENCIALES	15.198,01	19.208,29	34.406,30
					30.396,03	38.416,57	68.812,60

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 28

CORREL.	ESC.	GDO	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
1310	A	8	1376	TECNICO III BIOQIMICO CLINICO	13.356,97	30.842,48	44.199,45
					13.356,97	30.842,48	44.199,45

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 52

CORREL.	ESC.	GDO	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
890	A	7	1343	TECNICO IV LICENCIADO EN IMAGENOLOGIA	12.474,50	31.724,95	44.199,45
					12.474,50	31.724,95	44.199,45

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 57

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
1946	D	3	273	ESPECIALISTA VII ESPECIALIZACION	9.037,59	19.208,28	28.245,87
					9.037,59	19.208,28	28.245,87

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 76

CORREL.	ESC	GDO.	CGO	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
7961	D	3	1272	ESPECIALISTA VII INFORMATICO	9.037,59	19.208,28	28.245,87
					9.037,59	19.208,28	28.245,87

12
Resolución 4.396/023

Transfórmase con vigencia 1º de julio de 2023, las vacantes que se determinan.

(2.582)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 1º de Agosto de 2023

Visto: Las necesidades de personal específicamente calificado en distintas Unidades Ejecutoras de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Resultando: que no existen vacantes cuyo Escalafón, Grado y Denominación habiliten al nombramiento del personal calificado que reúna las especificaciones requeridas en cada caso.

Considerando: I) la existencia de vacantes cuya provisión no resulta necesaria para el funcionamiento de los servicios;

II) que la Administración de los Servicios de Salud del Estado se haya habilitada para disponer de sus vacantes, siempre que ello no signifique incremento del crédito presupuestal, en los términos y mecanismos dispuestos por el Art. 421 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990;

III) que las vacantes objeto de dicho procedimiento cuentan con habilitación al 01 de julio de 2023.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Artículo 5º de la Ley 18.161, de fecha 29/07/07 y sus modificativas, y por Resolución No.1304/2021 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 24/03/2021.

La Gerencia de
Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Transfórmase con vigencia al 01 de julio de 2023, las vacantes que se detallan en las siguientes Unidades Ejecutoras:

VACANTES SUPRIMIDAS				VACANTES RESULTANTES			
UE	CORDOBA AFILIADO	GRADO	DENOMINACION	UE	CORDOBA AFILIADO	GRADO	DENOMINACION
002	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]
000	0000000	000	[illegible]	000	0000	000	[illegible]

2º) Establécese que las transformaciones referidas no implican incremento del crédito presupuestal, por corresponder el costo de los Créditos Suprimidos a la suma de $ 1.262.912,23 y de los Créditos Resultantes a la suma de $ 1.262.912,23.

3º) Los Anexos adjuntos detallando los Correlativos y costos individuales de los cargos involucrados forman parte de la presente Resolución.

4º) Comuníquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, a las Unidades Ejecutoras involucradas y Auditoria Delegada del Tribunal de Cuentas en la Administración de los Servicios de Salud del Estado. Cumplido archívese en la U.E. 068.

Res.: 4396/2023
Ref.: 29/068/3/7807/2023
km

Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

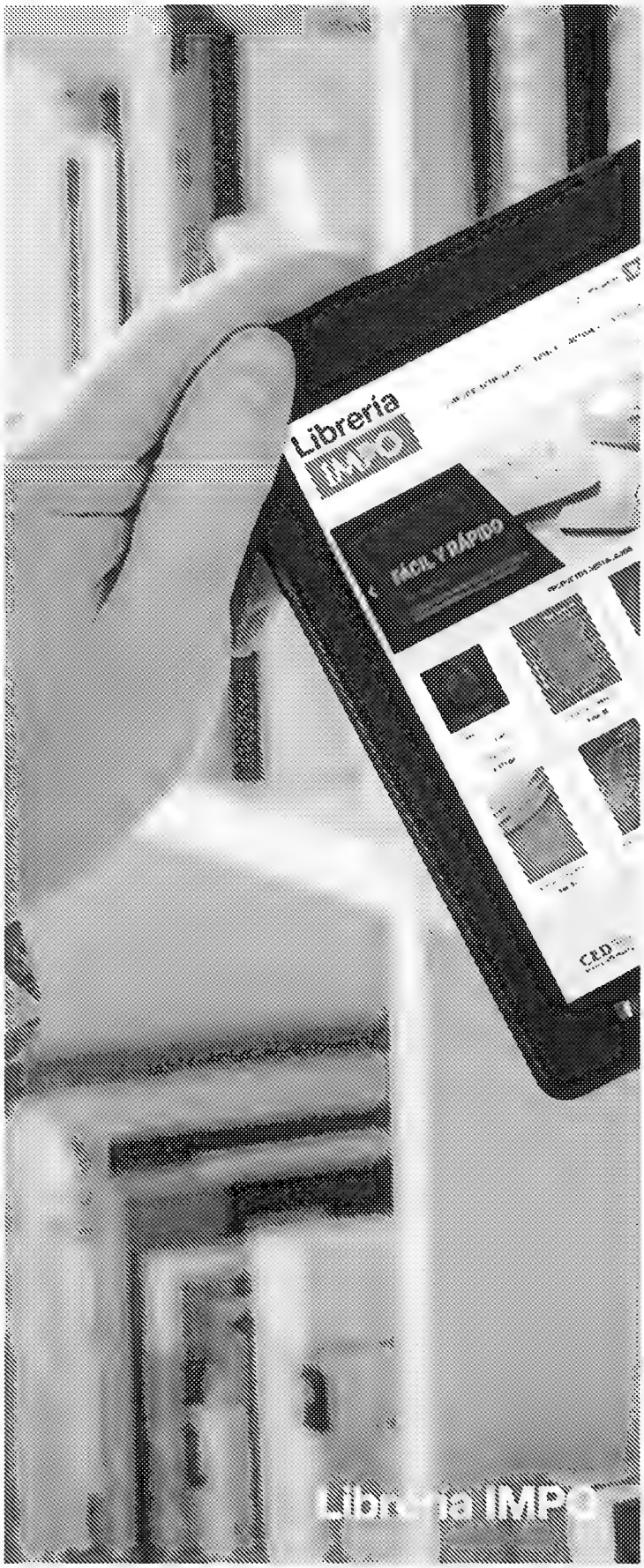

RESUMEN DE COSTOS

CREDITOS SUPRIMIDOS	1.262.912,23
CREDITOS RESULTANTES	1.262.912,23
	0,00

CREDITOS POR U.E.

BAJAS

U.E	SUELDO AL GRADO	COMPENSACIÓN AL CARGO	TOTAL
68	400.708,98	862.203,25	1.262.912,23
		TOTAL	1.262.912,23

ALTAS

U.E	SUELDO AL GRADO	COMPENSACIÓN AL CARGO	TOTAL
05	400.708,98	862.203,25	1.262.912,23
		TOTAL	1.262.912,23

VACANTES SUPRIMIDAS GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 68

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
6860037	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860039	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860040	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860041	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860043	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860054	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860055	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860056	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860058	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860059	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860060	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860061	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860062	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860063	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860064	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860065	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860066	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860067	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860068	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860376	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860377	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860378	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860379	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860380	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860381	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860382	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860383	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860384	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860385	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
6860386	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
					400.708,98	862.203,25	1.262.912,23

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 18

U.E. 06

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
1810	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1811	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1812	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1813	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1814	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1815	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1816	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1817	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1818	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1819	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1820	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1821	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1822	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1823	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1824	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1825	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1826	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1827	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1828	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1829	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1830	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1831	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1832	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1833	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1834	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1835	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1836	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1837	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1838	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
1839	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
					400.708,98	862.203,25	1.262.912,23

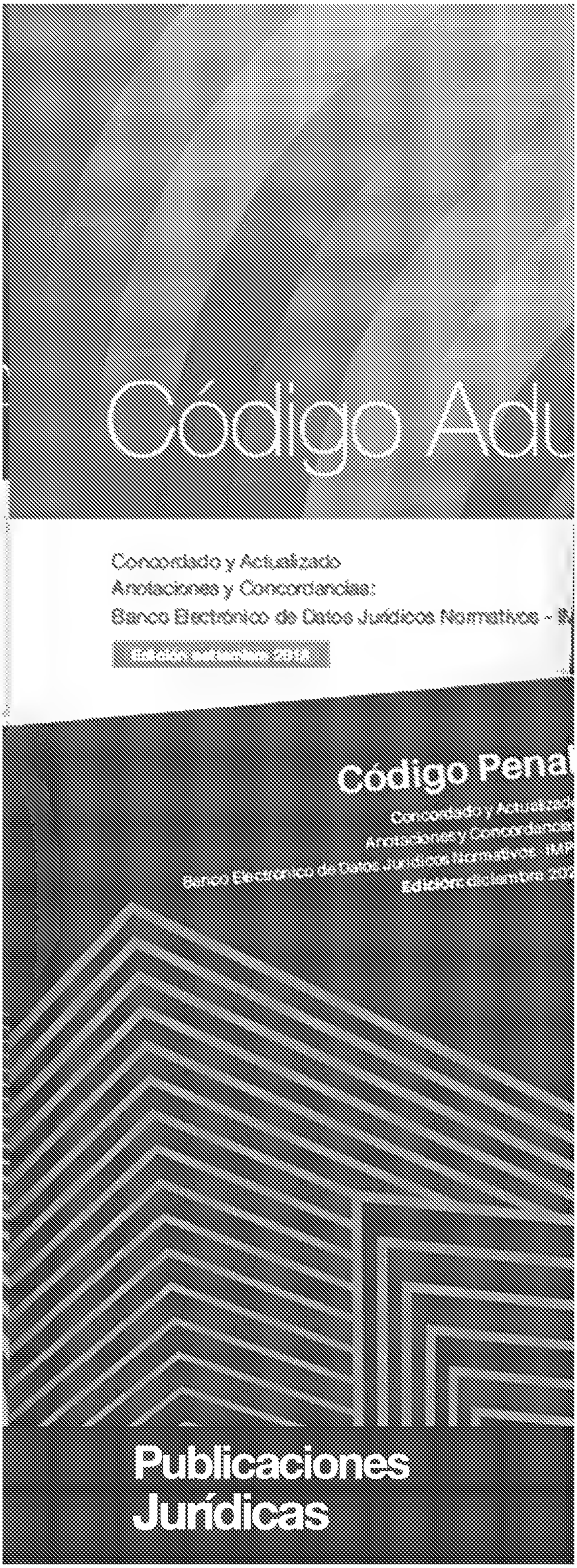

13

Resolución 5.072/023

Transfórmase con vigencia al 1º de agosto de 2023, las vacantes que se detallan en las Unidades Ejecutoras que se determinan.

(2.559)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Agosto de 2023

Visto: Las necesidades de personal específicamente calificado en distintas Unidades Ejecutoras de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Resultando: que no existen vacantes cuyo Escalafón, Grado y Denominación habiliten al nombramiento del personal calificado que reúna las especificaciones requeridas en cada caso.

Considerando: I) la existencia de vacantes cuya provisión no resulta necesaria para el funcionamiento de los servicios;

II) que la Administración de los Servicios de Salud del Estado se haya habilitada para disponer de sus vacantes, siempre que ello no signifique incremento del crédito presupuestal, en los términos y mecanismos dispuestos por el Art. 421 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990;

III) que las vacantes objeto de dicho procedimiento cuentan con habilitación al 01 de agosto de 2023.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Artículo 5º de la Ley 18.161, de fecha 29/07/07 y sus modificativas, y por Resolución No.1304/2021 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 24/03/2021.

La Gerencia de
Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Transfórmase con vigencia al 01 de agosto de 2023, las vacantes que se detallan en las siguientes Unidades Ejecutoras:

[illegible]				[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

2º) Establécese que las transformaciones referidas no implican incremento del crédito presupuestal, por corresponder el costo de los Créditos Suprimidos a la suma de $ 355.513,55 y de los Créditos Resultantes a la suma de $ 355.513,65.

3º) Los Anexos adjuntos detallando los Correlativos y costos individuales de los cargos involucrados forman parte de la presente Resolución.

4º) Comuníquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, a las Unidades Ejecutoras involucradas y Auditoria Delegada del Tribunal de Cuentas en la Administración de los Servicios de Salud del Estado. Cumplido archívese en la U.E. 068.

Res.: 5072/2023
Ref.: 29/068/3/9005/2023
km
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

RESUMEN DE COSTOS

CRÉDITOS SUPRIMIDOS	355.513,65
CRÉDITOS RESULTANTES	355.513,65

CREDITOS POR U.E.

BAJAS

U.E.	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
05	12.474,50	31.724,95	44.199,45
27	8.011,87	19.058,75	27.070,62
30	13.356,97	30.842,48	44.199,45
55	12.474,50	19.848,37	32.322,87
55	13.967,08	19.058,75	33.025,84
68	13.356,97	28.740,11	42.097,07
102	13.356,97	30.842,48	44.199,45
102	13.356,97	30.842,48	44.199,45
102	13.356,97	30.842,48	44.199,45
		TOTAL	355.513,65

ALTAS

U.E.	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
05	12.474,50	31.724,95	44.199,45
27	9.037,59	19.208,28	28.245,87
30	15.196,01	19.208,29	34.406,30
55	15.198,01	19.208,29	34.406,30
55	15.198,01	19.208,29	34.406,30
102	15.198,01	19.208,29	34.406,30
102	15.198,01	19.208,29	34.406,30
102	15.198,01	19.208,29	34.406,30
103	13.356,97	28.740,11	42.097,07
R 048.029			34.633,46
		TOTAL	355.513,65

VACANTES SUPRIMIDAS GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 05

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
4315	A	7	558	TECNICO IV ASISTENTE SOCIAL	12.474,50	31.724,95	44.199,45
					12.474,50	31.724,95	44.199,45

VACANTES SUPRIMIDAS GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 27

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
3023	C	2	252	ADMINISTRATIVO IV ADMINISTRATIVO	8.011,87	19.058,75	27.070,62
					8.011,87	19.058,75	27.070,62

VACANTES SUPRIMIDAS GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 30

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
1848	A	8	1240	TECNICO III LICENCIADO EN ENFERMERIA	13.356,97	30.842,48	44.199,45
					13.356,97	30.842,48	44.199,45

VACANTES SUPRIMIDAS GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 55

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
550	B	7	181	TECNICO III ANATOMO PATOLOGO	12.474,50	19.848,37	32.322,87
2713	F	2	302	AUXILIAR IV SERVICIO	13.967,08	19.058,75	33.025,84
					26.441,58	38.907,12	65.348,71

VACANTES SUPRIMIDAS GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 66

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
4306	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
					13.356,97	28.740,11	42.097,07

VACANTES SUPRIMIDAS GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 102

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
3053	A	8	1240	TECNICO III LICENCIADA EN ENFERMERIA	13.356,97	30.842,48	44.199,45
3054	A	8	1240	TECNICO III LICENCIADA EN ENFERMERIA	13.356,97	30.842,48	44.199,45
3055	A	8	1240	TECNICO III LICENCIADA EN ENFERMERIA	13.356,97	30.842,48	44.199,45
					40.070,91	92.527,44	132.598,35

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 98

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
4306	A	7	1333	TECNICO IV LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL	12.474,50	31.724,95	44.199,45
					12.474,50	31.724,95	44.199,45

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 27

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
4947	D	3	273	ESPECIALISTA VII ESPECIALIZACION	9.037,58	19.208,29	28.245,87
					9.037,58	19.208,29	28.245,87

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 30

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
6074	D	3	274	ESPECIALISTA VII SERVICIOS ASISTENCIALES	15.198,01	19.208,29	34.406,30
					15.198,01	19.208,29	34.406,30

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 55

CORREL.	ESC	GDO	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
1796	D	3	274	ESPECIALISTA VII SERVICIOS ASISTENCIALES	15.198,01	19.208,29	34.406,30
1797	D	3	274	ESPECIALISTA VII SERVICIOS ASISTENCIALES	15.198,01	19.208,29	34.406,30
					30.396,02	38.416,58	68.812,60

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 102

CORREL	ESC.	GDO	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
30036	D	3	274	ESPECIALISTA VII SERVICIOS ASISTENCIALES	15.198,01	19.208,29	34.406,30
30037	D	3	274	ESPECIALISTA VII SERVICIOS ASISTENCIALES	15.198,01	19.208,29	34.406,30
30038	D	3	274	ESPECIALISTA VII SERVICIOS ASISTENCIALES	15.198,01	19.208,29	34.406,30
					45.594,03	57.624,87	103.219,90

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 103

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
1861	A	8	153	TECNICO III MEDICO	13.356,97	28.740,11	42.097,07
					13.356,97	28.740,11	42.097,07

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

14

Resolución 2.201/024

Promúlgase el Decreto Departamental 38.663, de fecha 25 de abril de 2024, por el que se designa con el nombre de plaza José Saramago, el espacio libre de forma triangular, delimitado por la Rambla Wilson al Este y al Norte y por la Av. Dr. Juan Andrés Cachón al Oeste.

(2.568*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Exp. Nº 2022-98-02-002470

Decreto - Nº 38663

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO DECRETA:

Artículo 1.º- Designar con el nombre plaza José Saramago el espacio libre de forma triangular, catalogado en el Sistema de Información Geográfica de la Intendencia de Montevideo con el número 933, delimitado por la Rambla Wilson al este y al norte, y por la Av. Dr. Juan Andrés Cachón al oeste.

Artículo 2.º- Comunicar.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Firmado electrónicamente por FERNANDO MARTÍN PEREIRA RIVERO. Firmado electrónicamente por DIEGO NICOLAS REVETRIA ALONSO.

Unidad:
SECRETARIA GENERAL
II.13

Resolución Nro.:
2201/24

Expediente Nro.:
2022-1001-98-001403

Montevideo, 20 de mayo de 2024

VISTO: el Decreto Nº 38.663 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 25 de abril de 2024 y recibido por este Ejecutivo el 10 de mayo del mismo año, por el cual de conformidad con la Resolución Nº 4693/22 de 17/11/22 se designa con el nombre plaza José Saramago el espacio libre de forma triangular, catalogado en el Sistema de Información Geográfica con el número 933, delimitado por la Rambla Wilson al Este y al Norte y por la Av. Dr. Juan Andrés Cachón al Oeste;

EL INTENDENTE DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1.- Promúlgase el Decreto Nº 38.663 sancionado el 25 de abril de 2024.-

2.- Publíquese y comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de Telecomunicaciones, de Correos, de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a las Divisiones Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación -a sus efectos-, Asesoría Jurídica, Tránsito, Transporte, Espacios Públicos, Información y Comunicación, Contaduría General, a los Servicios de Prensa y Comunicación, Relaciones Públicas, Catastro y Avalúo, Planificación, Gestión y Diseño, Obras, a la Unidad de Comisiones, Nomenclatura y Numeración, a los Equipos Técnicos de Actualización Normativa, de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica y pase por su orden al Sector Despacho para su incorporación al Registro, a la División Información y Comunicación para adjuntar al expediente y comunicar a la Junta Departamental de Montevideo la constancia de publicación y al Servicio de Geomática a sus efectos.-

Resolución comprendida en el Acuerdo Nro. 1.395/2024 Firmado por INTENDENTE DE MONTEVIDEO (I) MAURICIO EMILIO ZUNINO CANEPA.

Resolución comprendida en el Acuerdo Nro. 1.395/2024 Firmado por SECRETARIA GENERAL OLGA BEATRIZ OTEGUI PINTOS.

15

Resolución 2.204/024

Promúlgase el Decreto Departamental 38.669, de fecha 25 de abril de 2024, por el que se designa con el nombre de Vicealmirante Juan Zorrilla, el espacio libre que rodea al pasaje peatonal conocido como Continuación Hermanos Ruiz, entre la Av. Agraciada y la calle Adolfo Berro.

(2.569*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Exp. Nº 2023-98-02-000331

Decreto - Nº 38669

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DECRETA:

Artículo 1.º- Designar con el nombre de Vicealmirante Juan Zorrilla el espacio libre que rodea al pasaje peatonal conocido como Continuación Hermanos Ruíz, entre la Av. Agraciada y la calle Adolfo Berro.

Artículo 2.º- Comunicar.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Firmado electrónicamente por FERNANDO MARTÍN PEREIRA RIVERO. Firmado electrónicamente por DIEGO NICOLAS REVETRIA ALONSO.

Unidad:
SECRETARIA GENERAL
II.16

Resolución Nro.:
2204/24

Expediente Nro.:
2019-1020-98-000031

Montevideo, 20 de mayo de 2024

VISTO: el Decreto Nº 38.669 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 25 de abril de 2024 y recibido por este Ejecutivo el 10 de mayo del mismo año, por el cual de conformidad con la Resolución Nº 1284/23 de 06/03/23 se designa con el nombre de Vicealmirante Juan Zorrilla el espacio libre que rodea al pasaje peatonal conocido como Continuación Hermanos Ruíz, entre la Av. Agraciada y la calle Adolfo Berro;

EL INTENDENTE DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1.- Promúlgase el Decreto Nº 38.669 sancionado el 25 de abril de 2024.-

2.- Publíquese y comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de Telecomunicaciones, de Correos, de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a las Divisiones Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación -a sus efectos-, Asesoría Jurídica, Tránsito, Transporte, Espacios Públicos, Información y Comunicación, Contaduría General, a los Servicios de Prensa y Comunicación, Relaciones Públicas, Catastro y Avalúo, Planificación, Gestión y Diseño, Obras, a la Unidad de Comisiones, Nomenclatura y Numeración, a los Equipos Técnicos de Actualización Normativa, de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica y pase por su orden al Sector Despacho para su incorporación al Registro, a la División Información y Comunicación para adjuntar al expediente y comunicar a la Junta Departamental de Montevideo la constancia de publicación y al Servicio de Geomática a sus efectos.

Resolución comprendida en el Acuerdo Nro. 1.395/2024 Firmado por INTENDENTE DE MONTEVIDEO (I) MAURICIO EMILIO ZUNINO CANEPA.
Resolución comprendida en el Acuerdo Nro. 1.395/2024 Firmado por SECRETARIA GENERAL OLGA BEATRIZ OTEGUI PINTOS.

16

Resolución 2.218/024

Promúlgase el Decreto Departamental 38.651 de fecha 25 de abril de 2024, que designa con el nombre de María Almeida de Quinteros "Tota Quinteros" el espacio público ubicado en la intersección de las calles Treinta y Tres, 25 de Agosto, Ituzaingó y Rbla. 25 de Agosto de 1825, identificado con el código 5428.

(2.595*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Exp. Nº 2021-98-02-000608

Decreto - Nº 38651

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONEVIDEO

DECRETA:

Artículo 1.º- Designar con el nombre de María Almeida de Quinteros "Tota Quinteros" el espacio público ubicado en la intersección de las calles Treinta y Tres, 25 de Agosto, Ituzaingó y Rbla. 25 de Agosto de 1825, identificado con el código 5428.

Artículo 2.º- Comunicar.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Firmado electrónicamente por FERNANDO MARTÍN PEREIRA RIVERO.
Firmado electrónicamente por DIEGO NICOLAS REVETRIA ALONSO.

Resolución Nro.: 2218/24 Nro. de Expediente: 2021-3025-98-000794

SECRETARIA GENERAL

Fecha de Aprobación: 20/05/2024

Tema:
PROMULGACIONES DE DECRETO

Resumen:
PROMULGACIÓN - SE PROMULGA EL DECRETO N.º 38.651 Y SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE MARÍA ALMEIDA DE QUINTEROS "TOTA QUINTEROS" EL ESPACIO PÚBLICO QUE SE DETALLA.-

Montevideo 20 de Mayo de 2024

VISTO: el Decreto N.º 38.651 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 25 de abril de 2024 y recibido por este Ejecutivo el 9 de mayo del mismo año, por el cual de conformidad con la Resolución N.º 5511/23 de 20/11/23, se designa con el nombre de María Almeida de Quinteros "Tota Quinteros" el espacio público ubicado en la intersección de las calles Treinta y Tres, 25 de Agosto, Ituzaingó y Rbla. 25 de Agosto de 1825, identificado con el código 5428;

EL INTENDENTE DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1.- Promúlgase el Decreto N.º 38.651 sancionado el 25 de abril de 2024.

2.- Publíquese y comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de Telecomunicaciones, de Correos, de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a las Divisiones Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación -a sus efectos-, Asesoría Jurídica, Tránsito, Transporte, Espacios Públicos, Información y Comunicación, Contaduría General, a los Servicios de Prensa y Comunicación, Relaciones Públicas, Catastro y Avalúo, Planificación, Gestión y Diseño, Obras, a la Unidad de Comisiones, Nomenclatura y Numeración, a los Equipos Técnicos de Actualización Normativa, de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica y pase por su orden al Sector Despacho para su incorporación al Registro, a la División Información y Comunicación para adjuntar al expediente y comunicar a la Junta Departamental de Montevideo la constancia de publicación y al Servicio de Geomática a sus efectos.-

MAURICIO EMILIO ZUNINO CANEPA,INTENDENTE DE MONTEVIDEO (I).-
OLGA BEATRIZ OTEGUI PINTOS, SECRETARIA GENERAL.-

17

Resolución 2.235/024

Promúlgase el Decreto Departamental 38.656 de fecha 25 de abril de 2024, que designa con el nombre de Irma Helena Schinca Quéréilhac el conocido como Pasaje A, paralelo al este de la calle Mateo Cortés, que nace en la calle Alférez Real y se dirige al norte, finalizando su recorrido en la calle Dr. Capdehourat.

(2.593*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Exp. Nº 2022-98-02-000234

Decreto - Nº 38656

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DECRETA:

Artículo 1.º- Designar con el nombre de Irma Helena Schinca Quéréilhac el conocido como Pasaje A, paralelo al este de la calle Mateo Cortés, que nace en la calle Alférez Real y se dirige al norte, finalizando su recorrido en la calle Dr. Capdehourat.

Artículo 2.º- Comunicar.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Firmado electrónicamente por FERNANDO MARTÍN PEREIRA RIVERO.
Firmado electrónicamente por DIEGO NICOLAS REVETRIA ALONSO.

Unidad: SECRETARIA GENERAL II.49
Resolución Nro.: 2235/24

Expediente Nro.: 2022-3025-98-000212

Montevideo, 20 de mayo de 2024

VISTO: el Decreto Nº 38.656 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 25 de abril de 2024 y recibido por este Ejecutivo el 10 de mayo del mismo año, por el cual de conformidad con la Resolución Nº 4567/22, de 07/11/22, se designa con el nombre de Irma Helena Schinca Quéréilhac el conocido como Pasaje A, paralelo al este de la calle Mateo Cortés, que nace en la calle Alférez Real y se dirige al norte, finalizando su recorrido en la calle Dr. Capdehourat;

EL INTENDENTE DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1.- Promúlgase el Decreto Nº 38.656 sancionado el 25 de abril de 2024.-

2.- Publíquese y comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacionales de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de Telecomunicaciones, de Correos, de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a las Divisiones Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación a sus efectos, Asesoría Jurídica, Tránsito, Transporte, Espacios Públicos, a Contaduría General, Asesoría para la Igualdad de Género, a los Servicios de Prensa y Comunicación, Relaciones Públicas, Catastro y Avalúos, Gestión Integrada de Cobro, Planificación, Gestión y Diseño, Obras, Unidades de Comisiones, Nomenclatura y Numeración, a los Equipos Técnicos de Actualización Normativa, de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica y pase por su orden al Sector Despacho para su incorporación al Registro, a la División Información y Comunicación para adjuntar al expediente y comunicar a la Junta Departamental de Montevideo la constancia de publicación y al Servicio de Geomática a sus efectos.-

Resolución comprendida en el Acuerdo Nro. 1.395/2024 Firmado por INTENDENTE DE MONTEVIDEO (I) MAURICIO EMILIO ZUNINO CANEPA.
Resolución comprendida en el Acuerdo Nro. 1.395/2024 Firmado por SECRETARIA GENERAL OLGA BEATRIZ OTEGUI PINTOS.

18

Resolución 2.246/024

Promúlgase el Decreto Departamental 38.688 de fecha 25 de abril de 2024, que designa con el nombre de Manuel Flores Mora el tramo que se conoce como San José, entre las calles Santiago de Chile y Dr. Andrés Martínez Trueba.

(2.594*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Exp. Nº 2021-98-02-001185

Decreto - Nº 38688

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO DECRETA:

Artículo 1.º- Designar con el nombre de Manuel Flores Mora el tramo que se conoce como San José, entre las calles Santiago de Chile y Dr. Andrés Martínez Trueba.

Artículo 2.º- Comunicar.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Firmado electrónicamente por FERNANDO MARTÍN PEREIRA RIVERO.
Firmado electrónicamente por DIEGO NICOLAS REVETRIA ALONSO.

Unidad: SECRETARIA GENERAL II.61
Resolución Nro.: 2246/24

Expediente Nro.:

2022-3025-98-000147

Montevideo, 20 de mayo de 2024

VISTO: el Decreto N.º 38.688 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 25 de abril de 2024 y recibido por este Ejecutivo el 10 de mayo del mismo año, por el cual de conformidad con la Resolución N.º 2246/23 de 15/5/23 se designa con el nombre de Manuel Flores Mora el tramo de la calle San José, entre las calles Santiago de Chile y Dr. Andrés Martínez Trueba;

EL INTENDENTE DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1.- Promúlgase el Decreto N.º 38.688 sancionado el 25 de abril de 2024.-

2.- Publíquese y comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo al Ministerio de Salud, a la Jefatura de Policía de Montevideo, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de Telecomunicaciones, de Correos, de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a las Divisiones Asesoría Jurídica, Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación a sus efectos, Asesoría para la Igualdad de Género, a Contaduría General, a los Equipos Técnicos de Actualización Normativa, de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica y pase por su orden al Sector Despacho para su incorporación al registro, a la División Información y Comunicación para adjuntar al expediente y comunicar a la Junta Departamental de Montevideo la constancia de publicación y al Servicio de Geomática para proseguir los trámites pertinentes.-

Resolución comprendida en el Acuerdo Nro. 1.395/2024 Firmado por INTENDENTE DE MONTEVIDEO (I) MAURICIO EMILIO ZUNINO CANEPA.
Resolución comprendida en el Acuerdo Nro. 1.395/2024 Firmado por SECRETARIA GENERAL OLGA BEATRIZ OTEGUI PINTOS.

CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

19

Notificación 2.913/024

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

(2.586)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 14/05/2024 11:46:13, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención a lo Dispuesto en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive.

Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

La sanción establecida en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive, dispone una multa equivalente al 25% de la patente anual. El valor de la patente anual puede ser consultado en www.sucive.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido
SAZ1989	28/02/2024 11:29	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1023029523
SBQ9637	01/02/2024 11:08	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5000003828
SBT2013	07/02/2024 16:49	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1075004142
SBT6530	18/02/2024 13:45	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1037004145
SBV8593	19/02/2024 08:03	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5300038116
SBW3678	18/02/2024 12:06	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1107192572
SCB3212	01/02/2024 19:09	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5950004059
SCO5448	14/02/2024 16:09	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6430055085
SCQ7602	27/02/2024 17:52	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1082004429
SCQ7937	16/02/2024 14:08	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6000003915
SCR8447	17/02/2024 08:47	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 5550044520
SDA7636	22/02/2024 09:26	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1067003870

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

20

Notificación 2.914/024

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

(2.587)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 21/05/2024 16:22:16, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención a lo Dispuesto en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive.

Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

La sanción establecida en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive, dispone una multa equivalente al 25% de la patente anual. El valor de la patente anual puede ser consultado en www.sucive.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido
SCJ1545	25/02/2024 15:19	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1095003733
SCK1035	28/02/2024 15:32	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6310003458

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

INTENDENCIA DE PAYSANDÚ
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
21
Resolución 68/024

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.
(2.592)

RESOLUCION Nº 68/024

Paysandú, 04 de junio de 2024

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:

I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta.

II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos.

ATENTO: a sus competencias y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, la Unidad de Fiscalización Electrónica y Gestión de Datos de Paysandú, RESUELVE:

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
AAE8807	10/05/2024 04:14	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698028682	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI7124	05/05/2024 22:55	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028610	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAO3080	04/05/2024 18:19	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028640	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO4857	07/05/2024 15:27	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011558	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS8536	01/05/2024 08:37	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011478	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAU6273	08/05/2024 20:07	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028667	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAU9222	02/05/2024 16:32	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011484	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV4109	08/05/2024 20:05	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028668	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
AAW2367	12/05/2024 04:34	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028713	: No respetar señales luminosas	6
AAW5124	03/05/2024 13:09	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028599	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW7051	13/05/2024 17:27	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011596	: No respetar señales luminosas	6
AAZ3693	27/04/2024 10:51	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011435	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad mayor al doble - 1	15
AAZ7806	03/05/2024 12:08	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028601	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC2198	01/05/2024 05:42	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2690011476	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE3945	04/05/2024 10:41	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011526	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATP5855	02/05/2024 12:27	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028586	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUX368	30/04/2024 23:15	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2690011470	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B144221	04/05/2024 16:19	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028644	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B542872	06/05/2024 16:04	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011546	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B557573	09/05/2024 23:51	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698028684	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
B557573	09/05/2024 18:42	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690011584	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B557573	09/05/2024 18:34	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690011583	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B582856	05/05/2024 13:53	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028621	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B600290	04/05/2024 14:05	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011541	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA2285	08/05/2024 11:38	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028663	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
BCJ106	05/05/2024 11:00	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028624	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BDC137	13/05/2024 11:15	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028725	: No respetar señales luminosas	6
BEA1574	07/05/2024 22:58	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028664	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB5773	01/05/2024 08:08	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011477	: No respetar señales luminosas	6
BEB6809	06/05/2024 07:56	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028604	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC2105	07/05/2024 08:08	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028652	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BIM1786	04/05/2024 11:36	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011529	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BTP2104	27/04/2024 20:42	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690011445	: No respetar señales luminosas	6
CAJ5894	05/05/2024 13:33	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028622	: No respetar señales luminosas	6
CBB3292	27/04/2024 14:55	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011443	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC3992	01/05/2024 09:23	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011481	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC6600	03/05/2024 11:34	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011488	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
ENM0039	07/05/2024 10:18	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028655	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EOF0155	26/04/2024 13:07	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011422	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FAC186	09/05/2024 12:50	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698028675	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FRA2200	10/05/2024 22:30	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698028690	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FRD3320	29/04/2024 16:33	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011446	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
FRD4673	06/05/2024 20:10	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011552	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FRD8349	29/04/2024 17:22	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011448	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12

FRD9716	04/05/2024 00:22	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011507	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
FRF6169	06/05/2024 18:46	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011550	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG2169	06/05/2024 16:46	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011547	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB1237	13/05/2024 17:02	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011594	: No respetar señales luminosas	6
GAB9426	29/04/2024 13:49	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011450	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA6573	04/05/2024 17:54	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028641	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA8021	04/05/2024 11:49	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011530	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBN0676	05/05/2024 09:37	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028628	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GTP4380	30/04/2024 09:40	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011452	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA1539	02/05/2024 09:19	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028575	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA6436	11/05/2024 19:17	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028703	: No respetar señales luminosas	6
HAA9111	07/05/2024 16:28	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011560	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HAA9290	01/05/2024 16:29	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028589	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB3169	28/04/2024 12:08	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028556	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HAB8999	27/04/2024 11:50	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011440	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC1355	04/05/2024 18:03	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011520	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HAC2108	28/04/2024 16:11	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028551	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAC2771	30/04/2024 08:56	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011449	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HAC3702	04/05/2024 00:07	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011506	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HAC4622	04/05/2024 09:36	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011522	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC4719	07/05/2024 10:41	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011554	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAC7239	03/05/2024 03:38	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011486	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC8347	26/04/2024 15:23	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011425	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC9887	06/05/2024 18:39	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011544	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HAD1634	07/05/2024 17:55	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011563	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD2323	01/05/2024 15:25	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028592	: No respetar señales luminosas	6
HAD3675	03/05/2024 14:41	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011500	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD5472	26/04/2024 16:36	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011427	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
HAD5681	04/05/2024 09:01	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028634	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAL1100	27/04/2024 20:47	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028563	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAN123	08/05/2024 15:53	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028673	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAV991	04/05/2024 02:03	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011508	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HBA618	04/05/2024 12:16	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011536	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HBG732	08/05/2024 00:44	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028662	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIA4176	03/05/2024 20:02	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028616	: No respetar señales luminosas	6
HTP125	26/04/2024 16:07	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011426	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HTP2335	07/05/2024 22:01	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011569	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAA1067	12/05/2024 06:58	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028714	: No respetar señales luminosas	6
IAA3175	08/05/2024 15:56	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028671	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAA3774	10/05/2024 05:53	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028680	: No respetar señales luminosas	6
IAA5360	13/05/2024 14:01	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011589	: No respetar señales luminosas	6
IAA6755	08/05/2024 14:02	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011574	: No respetar señales luminosas	6
IAA9087	01/05/2024 02:16	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011474	: No respetar señales luminosas	6
IAB2337	11/05/2024 18:14	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028702	: No respetar señales luminosas	6
IAB2784	02/05/2024 12:48	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028594	: No respetar señales luminosas	6
IAB2914	11/05/2024 19:32	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028706	: No respetar señales luminosas	6
IAB4268	06/05/2024 11:18	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028602	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAB5301	09/05/2024 17:47	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011581	: No respetar señales luminosas	6
IAB8370	07/05/2024 07:56	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028651	: No respetar señales luminosas	6
IAB863	13/05/2024 18:35	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028734	: No respetar señales luminosas	6
IAC1917	13/05/2024 17:37	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011597	: No respetar señales luminosas	6
IAC2230	11/05/2024 11:54	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028697	: No respetar señales luminosas	6
IAC3427	02/05/2024 21:47	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011494	: No respetar señales luminosas	6
IAC4039	03/05/2024 16:32	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690011502	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAC6004	06/05/2024 17:17	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011548	: No respetar señales luminosas	6
IAD1684	27/04/2024 11:20	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011439	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IAD2118	05/05/2024 14:42	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028620	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD2133	02/05/2024 19:23	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028596	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD2749	28/04/2024 07:41	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028559	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAD4628	05/05/2024 10:53	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028626	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD5437	04/05/2024 16:36	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011519	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IAD5975	02/05/2024 16:47	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011490	: No respetar señales luminosas	6
IAD6362	10/05/2024 07:55	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028679	: No respetar señales luminosas	6
IAD7261	09/05/2024 23:56	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698028683	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IAD7546	02/05/2024 07:14	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028577	: No respetar señales luminosas	6
IAD9735	28/04/2024 16:13	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028550	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE3649	12/05/2024 19:29	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028721	: No respetar señales luminosas	6
IAE4146	06/05/2024 06:13	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028607	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE4541	29/04/2024 07:40	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028546	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE4789	04/05/2024 15:07	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028645	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE5667	08/05/2024 08:12	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028658	: No respetar señales luminosas	6
IAE5744	06/05/2024 09:45	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028603	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE6281	01/05/2024 08:40	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690011479	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAE6473	06/05/2024 12:24	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028625	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE6699	02/05/2024 02:59	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028578	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE6842	13/05/2024 16:16	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011593	: No respetar señales luminosas	6
IAE6874	03/05/2024 18:40	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690011503	: No respetar señales luminosas	6
IAE6887	28/04/2024 07:41	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028560	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

IAE7195	28/04/2024 07:30	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698028561	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IAE8118	30/04/2024 16:18	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011462	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE8890	28/04/2024 13:08	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028553	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF1506	02/05/2024 10:30	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028572	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IAF2326	30/04/2024 10:46	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011459	: No respetar señales luminosas	6
IAF2592	05/05/2024 20:42	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028612	: No respetar señales luminosas	6
IAF2593	10/05/2024 16:10	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698028686	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF2596	07/05/2024 13:44	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011556	: No respetar señales luminosas	6
IAF3071	04/05/2024 17:18	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698028642	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAF3131	05/05/2024 17:46	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698028613	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF3920	04/05/2024 22:13	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028633	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAF4353	10/05/2024 18:52	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698028688	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAF4419	29/04/2024 17:17	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011447	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IAF4547	07/05/2024 09:03	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028654	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF4745	11/05/2024 21:29	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028708	: No respetar señales luminosas	6
IAF5416	30/04/2024 08:30	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011451	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF5533	04/05/2024 12:33	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011538	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAF5760	13/05/2024 07:40	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028723	: No respetar señales luminosas	6
IAF5768	13/05/2024 20:30	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028732	: No respetar señales luminosas	6
IAF5805	14/05/2024 10:02	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028729	: No respetar señales luminosas	6
IAF6135	13/05/2024 14:45	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690011590	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF6385	01/05/2024 16:58	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028585	: No respetar señales luminosas	6
IAF6659	11/05/2024 22:34	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028710	: No respetar señales luminosas	6
IAF6719	29/04/2024 22:44	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698028565	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAF7746	04/05/2024 07:05	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011514	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF7771	13/05/2024 16:02	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2690011592	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF7771	09/05/2024 20:18	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2690011587	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF8491	09/05/2024 19:22	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011586	: No respetar señales luminosas	6
IAF9151	02/05/2024 15:08	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011482	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IAF9253	27/04/2024 11:00	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690011438	: No respetar señales luminosas	6
IAF9937	12/05/2024 18:10	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028719	: No respetar señales luminosas	6
IAG1238	27/04/2024 09:20	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011433	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG1449	01/05/2024 20:51	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028582	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IAG1634	11/05/2024 19:25	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028704	: No respetar señales luminosas	6
IAG1859	12/05/2024 07:17	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028715	: No respetar señales luminosas	6
IAG2914	06/05/2024 21:05	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690011553	: No respetar señales luminosas	6
IAG2942	26/04/2024 21:59	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011432	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad mayor al doble - 1	15
IAG2980	04/05/2024 16:38	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698028643	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG2980	11/05/2024 00:13	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698028691	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IAG3594	08/05/2024 19:34	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698028669	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAG4223	02/05/2024 01:20	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028580	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG4531	04/05/2024 15:35	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011518	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
IAG4734	28/04/2024 16:09	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028552	: No respetar señales luminosas	6
IAG5585	04/05/2024 20:55	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028637	: No respetar señales luminosas	6
IAG6679	04/05/2024 05:23	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011511	: No respetar señales luminosas	6
IAG6925	08/05/2024 08:01	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028660	: No respetar señales luminosas	6
IAG7543	09/05/2024 13:24	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690011577	: No respetar señales luminosas	6
IAG8180	02/05/2024 00:12	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028581	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG8410	06/05/2024 13:58	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011545	: No respetar señales luminosas	6
IAH375	29/04/2024 10:18	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011453	: No respetar señales luminosas	6
IAH375	11/05/2024 10:04	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028696	: No respetar señales luminosas	6
IAM1056	13/05/2024 17:21	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690011595	: No respetar señales luminosas	6
IAS151	04/05/2024 09:33	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028635	: No respetar señales luminosas	6
IAU668	01/05/2024 18:11	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028584	: No respetar señales luminosas	6
IBD512	09/05/2024 08:31	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028666	: No respetar señales luminosas	6
IBJ329	10/05/2024 11:15	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028677	: No respetar señales luminosas	6
IBL655	11/05/2024 16:05	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028700	: No respetar señales luminosas	6
IBN105	11/05/2024 20:23	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698028707	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IBN105	03/05/2024 12:10	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698028600	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IBO577	10/05/2024 04:45	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028681	: No respetar señales luminosas	6
IBO577	05/05/2024 07:20	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028630	: No respetar señales luminosas	6
IBR390	13/05/2024 15:10	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011591	: No respetar señales luminosas	6
IBS785	05/05/2024 16:50	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028614	: No respetar señales luminosas	6
IBT343	04/05/2024 14:51	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2690011543	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IBT972	10/05/2024 13:14	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698028685	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IBU546	12/05/2024 19:19	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028720	: No respetar señales luminosas	6
IBW887	02/05/2024 19:30	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690011492	: No respetar señales luminosas	6
IBX173	04/05/2024 13:02	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011539	: No respetar señales luminosas	6
IBY482	14/05/2024 05:17	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028730	: No respetar señales luminosas	6
ICA676	04/05/2024 21:55	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028636	: No respetar señales luminosas	6
ICC692	05/05/2024 23:06	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028609	: No respetar señales luminosas	6
ICD348	04/05/2024 06:07	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690011512	: No respetar señales luminosas	6
ICF527	11/05/2024 00:52	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698028692	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICF875	05/05/2024 04:55	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028632	: No respetar señales luminosas	6
ICH338	09/05/2024 16:57	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028676	: No respetar señales luminosas	6
ICI177	30/04/2024 17:16	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690011463	: No respetar señales luminosas	6
ICJ976	29/04/2024 22:54	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011456	: No respetar señales luminosas	6
ICK966	09/05/2024 13:28	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011578	: No respetar señales luminosas	6

ICM572	05/05/2024 21:06	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028611	: No respetar señales luminosas	6
ICM802	04/05/2024 11:32	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011534	: No respetar señales luminosas	6
ICN652	10/05/2024 08:16	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028678	: No respetar señales luminosas	6
ICP242	04/05/2024 08:28	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690011515	: No respetar señales luminosas	6
ICP242	08/05/2024 08:21	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028657	: No respetar señales luminosas	6
ICQ720	30/04/2024 21:54	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011469	: No respetar señales luminosas	6
ICT3945	29/04/2024 21:50	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011455	: No respetar señales luminosas	6
ICT4074	13/05/2024 10:36	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028724	: No respetar señales luminosas	6
ICT4589	05/05/2024 16:02	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698028615	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ICT5789	08/05/2024 07:21	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028661	: No respetar señales luminosas	6
ICT6627	14/05/2024 06:46	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028728	: No respetar señales luminosas	6
ICU1230	11/05/2024 21:58	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028709	: No respetar señales luminosas	6
ICU1976	02/05/2024 12:26	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028587	: No respetar señales luminosas	6
ICU2562	13/05/2024 22:47	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028731	: No respetar señales luminosas	6
ICU2849	07/05/2024 21:54	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011568	: No respetar señales luminosas	6
ICU3089	04/05/2024 10:58	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011533	: No respetar señales luminosas	6
ICU3119	05/05/2024 23:52	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698028608	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ICU3119	03/05/2024 21:06	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2690011504	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICU3416	07/05/2024 11:39	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690011555	: No respetar señales luminosas	6
ICU4687	09/05/2024 17:14	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011580	: No respetar señales luminosas	6
ICU4723	06/05/2024 22:27	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028649	: No respetar señales luminosas	6
ICU5335	30/04/2024 21:45	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011468	: No respetar señales luminosas	6
ICU5607	11/05/2024 18:01	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028701	: No respetar señales luminosas	6
ICU5789	10/05/2024 21:29	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698028689	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICU6064	30/04/2024 05:43	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011458	: No respetar señales luminosas	6
ICU6202	27/04/2024 14:05	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690011442	: No respetar señales luminosas	6
ICU6202	07/05/2024 14:32	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690011557	: No respetar señales luminosas	6
ICU6796	11/05/2024 19:26	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028705	: No respetar señales luminosas	6
ICU6982	30/04/2024 10:54	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028570	: No respetar señales luminosas	6
ICU7804	04/05/2024 13:54	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011540	: No respetar señales luminosas	6
ICU7884	02/05/2024 19:34	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698028597	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ICU9529	12/05/2024 02:09	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698028711	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICU9659	03/05/2024 08:50	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011496	: No respetar señales luminosas	6
ICV1019	01/05/2024 16:12	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028591	: No respetar señales luminosas	6
ICV1019	12/05/2024 19:56	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028722	: No respetar señales luminosas	6
ICV1716	29/04/2024 19:16	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011454	: No respetar señales luminosas	6
ICV1742	10/05/2024 17:03	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028687	: No respetar señales luminosas	6
ICV2225	07/05/2024 22:07	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028665	: No respetar señales luminosas	6
ICV2779	11/05/2024 15:16	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028699	: No respetar señales luminosas	6
ICV3062	06/05/2024 19:06	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011551	: No respetar señales luminosas	6
ICV3152	26/04/2024 19:13	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690011430	: No respetar señales luminosas	6
ICV3213	05/05/2024 15:00	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698028619	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
ICV3213	03/05/2024 14:23	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2690011498	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICV3213	04/05/2024 14:32	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2690011542	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICV3459	11/05/2024 02:24	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028693	: No respetar señales luminosas	6
ICV3781	02/05/2024 11:00	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028571	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IDI1287	07/05/2024 18:22	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011564	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IDI1489	05/05/2024 10:30	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028627	: No respetar señales luminosas	6
IDI1607	09/05/2024 18:12	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690011582	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IIM1543	09/05/2024 16:26	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011579	: No respetar señales luminosas	6
ITP3410	09/05/2024 18:51	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011585	: No respetar señales luminosas	6
ITP4338	30/04/2024 14:09	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011461	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ITX1241	02/05/2024 18:26	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011491	: No respetar señales luminosas	6
ITX1267	12/05/2024 16:59	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028718	: No respetar señales luminosas	6
ITX1277	12/05/2024 04:28	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698028712	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ITX1344	13/05/2024 11:55	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698028726	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JFC2835	02/05/2024 07:19	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028576	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC2835	06/05/2024 07:34	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028605	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC2835	02/05/2024 12:16	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028588	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC2870	30/04/2024 20:03	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690011465	: No respetar señales luminosas	6
JFC4371	04/05/2024 10:24	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011524	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC4371	04/05/2024 15:00	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028646	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFF942	06/05/2024 06:55	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028606	: No respetar señales luminosas	6
JFF942	01/05/2024 01:22	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011473	: No respetar señales luminosas	6
JFF942	03/05/2024 06:50	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011495	: No respetar señales luminosas	6
JYJ3087	08/05/2024 14:19	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011575	: No respetar señales luminosas	6
JYO4311	27/04/2024 12:11	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011441	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO5328	04/05/2024 11:47	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690011535	: No respetar señales luminosas	6
JYO9624	26/04/2024 21:25	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690011431	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYP2679	03/05/2024 10:13	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690011497	: No respetar señales luminosas	6
JYP3926	28/04/2024 09:46	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028558	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
JYP4676	03/05/2024 02:56	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690011485	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JYP5064	08/05/2024 15:04	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028674	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYP5218	27/04/2024 10:59	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011437	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB1711	05/05/2024 13:09	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028623	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMA7912	04/05/2024 11:56	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011516	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
KMC1825	26/04/2024 16:46	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011428	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
KMC2569	12/05/2024 15:27	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698028717	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

KMC4397	04/05/2024 10:29	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011525	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC6858	07/05/2024 17:01	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011561	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KMC6858	07/05/2024 08:19	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028653	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC6858	07/05/2024 16:19	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011559	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
KMT664	30/04/2024 02:13	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011457	: No respetar señales luminosas	6
KPA2232	30/04/2024 09:24	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028568	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KTP1493	29/04/2024 09:01	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028545	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB8963	28/04/2024 19:31	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028547	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC9329	01/05/2024 00:24	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011471	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LAE0551	30/04/2024 11:21	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011460	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE5160	01/05/2024 12:58	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028593	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LAE5247	06/05/2024 13:33	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028647	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LAE6528	26/04/2024 12:46	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011421	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE8956	30/04/2024 19:00	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011464	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF0925	01/05/2024 10:38	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028595	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF1473	04/05/2024 12:33	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011517	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LBA8783	11/05/2024 14:33	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028698	: No respetar señales luminosas	6
LDA5128	04/05/2024 11:35	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011528	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LEA2176	30/04/2024 10:16	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028569	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LHA6124	04/05/2024 12:04	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011531	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LPR1032	08/05/2024 12:27	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011571	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
LTP1731	28/04/2024 06:24	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028562	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAB4132	01/05/2024 01:19	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011472	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF7081	06/05/2024 17:39	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690011549	: No respetar señales luminosas	6
MAF7081	01/05/2024 20:01	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028583	: No respetar señales luminosas	6
MAH6841	05/05/2024 06:02	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028631	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAH9550	04/05/2024 11:34	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011527	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI8411	07/05/2024 13:45	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028659	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ9701	27/04/2024 20:44	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028564	: No respetar señales luminosas	6
MAK2999	02/05/2024 09:25	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028574	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3203	04/05/2024 20:28	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028639	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3203	04/05/2024 12:28	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011537	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAL3132	11/05/2024 07:40	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698028694	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAP7682	08/05/2024 15:56	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028672	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAP7682	08/05/2024 13:31	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011572	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NBA1865	02/05/2024 19:47	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011493	: No respetar señales luminosas	6
NCI8512	28/04/2024 10:03	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028557	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
NCL2299	04/05/2024 20:43	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028638	: No respetar señales luminosas	6
NCL2339	28/04/2024 12:40	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028554	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAA1030	10/05/2024 12:14	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011588	: No respetar señales luminosas	6
OAE7572	26/04/2024 13:31	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011424	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAB8357	03/05/2024 06:34	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011487	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAB2845	03/05/2024 14:29	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690011499	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
QAD5204	27/04/2024 18:27	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011444	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
QAE9372	02/05/2024 12:01	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028579	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF2160	04/05/2024 10:44	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2690011532	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAC3663	03/05/2024 15:19	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011501	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAD5144	06/05/2024 13:18	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028648	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAL2020	05/05/2024 15:07	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028618	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
RBA5376	02/05/2024 10:02	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028573	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA9164	03/05/2024 00:43	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028598	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
RCA1248	07/05/2024 18:57	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2690011565	: No respetar señales luminosas	6
RME1229	27/04/2024 10:47	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011434	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAN1396	02/05/2024 15:36	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2690011489	: No respetar señales luminosas	6
SAT2737	07/05/2024 01:01	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028650	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAY6599	08/05/2024 10:27	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028656	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBP8414	13/05/2024 19:42	Av. Salto y Zorrilla	FIS 2698028733	: No respetar señales luminosas	6
SBT7393	04/05/2024 00:01	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011505	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBW6798	04/05/2024 19:08	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011521	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SBX1090	07/05/2024 21:13	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011567	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad mayor al doble - 1	15
SBY3819	01/05/2024 04:26	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011475	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB1251	08/05/2024 14:41	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011576	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCB1251	08/05/2024 13:59	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011573	ART. 13.3.D: Exceso de velocidad mayor al doble - 1	15
SCC1455	30/04/2024 08:50	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698028567	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCF3769	28/04/2024 12:35	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028555	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK6832	30/04/2024 02:04	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028566	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCK6832	01/05/2024 08:42	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011480	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCK7864	04/05/2024 03:08	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011509	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCK7864	04/05/2024 03:55	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011510	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK9955	02/05/2024 15:39	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011483	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO4448	08/05/2024 12:17	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011570	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCQ4917	05/05/2024 07:52	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028629	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR7635	26/04/2024 13:28	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011423	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR8809	28/04/2024 16:37	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028549	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCT4897	01/05/2024 16:27	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028590	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW6174	07/05/2024 20:00	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011566	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW9437	04/05/2024 07:00	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011513	ART. 13.3.A: Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCX8965	03/05/2024 20:27	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028617	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12

SCX9237	11/05/2024 08:12	Doctor Roldan y Republica de Bolivia	FIS 2698028695	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SCY5574	28/04/2024 18:40	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028548	: No respetar señales luminosas	6
SCZ2238	04/05/2024 10:07	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011523	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA8071	29/04/2024 09:17	Ruta 3 y km 453	FIS 2698028544	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SDA8153	07/05/2024 17:43	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011562	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC8302	27/04/2024 10:51	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011436	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SLC846	12/05/2024 12:24	Avenida Italia y Enrique Chaplin	FIS 2698028716	: No respetar señales luminosas	6
SOF5222	30/04/2024 21:08	Ruta 3 y km 453	FIS 2690011467	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOF5222	30/04/2024 20:19	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011466	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOF9213	08/05/2024 17:04	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2698028670	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SOF9287	26/04/2024 17:14	RUTA NACIONAL 3 y km 383	FIS 2690011429	ART. 13.3.C: Exceso de velocidad de entre 31km/h y el doble - 1	12
SOI2008	14/05/2024 06:24	Av. W. Ferreira y Grito de Asencio	FIS 2698028727	ART. 13.3.B: Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.

INTENDENCIA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

22

Notificación 70/024

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(2.588)

NOTIFICACIÓN

30 de mayo del 2024

Dirección de Tránsito de la Intendencia de Soriano ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Soriano, constató la contravención que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

MATRÍCULA	INFRACCIÓN	UR
KDM594	Carecer de silenciador o no funciona	3
KDM594	No poseer licencia de conducir o tenerla suspendida	15

23

Notificación 71/024

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(2.589)

NOTIFICACIÓN

02 de junio del 2024

Dirección de Tránsito de la Intendencia de Soriano ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Soriano, constató la contravención que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

MATRÍCULA	INFRACCIÓN	UR
KNG002	Conducir con impruencia	2
KNG002	Conducir bajo efectos de alcohol o rehusarseal examen (artículo 46 de la ley 18.191)	15
KMX339	Conducir bajo efectos de alcohol o rehusarseal examen (artículo 46 de la ley 18.191)	15

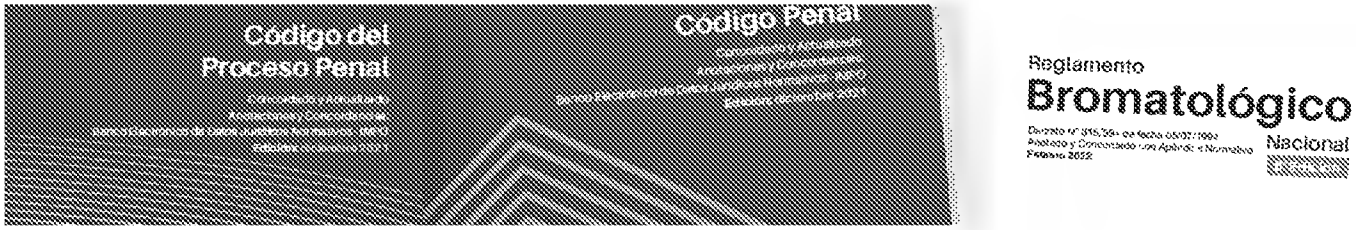

24

Notificación 72/024

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(2.590)

NOTIFICACIÓN

31 de mayo del 2024

Dirección de Tránsito de la Intendencia de Soriano ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Soriano, constató la contravención que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

MATRÍCULA	INFRACCIÓN	UR
KMF293	No poseer licencia de conducir o tenerla suspendida	15
KMZ844	No respetar indicaciones del personal inspectivo	3
KMZ844	Conductor o acompañante sin casco- Bicicleta 1 UR - decreto 81/014	1
KMZ844	Circular a contramano	4
KMO906	No respetar indicaciones del personal inspectivo	3
KMO906	Conductor o acompañante sin casco- Bicicleta 1 UR - decreto 81/014	1
LAE1923	No respetar indicaciones del personal inspectivo	3
LAE1923	Conducir manipulando teléfono celular- decreto 81/014	3
LAL9259	Conducir manipulando teléfono celular- decreto 81/014	3
KDP2025	No respetar indicaciones del personal inspectivo	3
KDP2025	Conducir con impruencia	2
KDP2025	Carecer de silenciador o no funciona	3
KMC2562	No respetar indicaciones del personal inspectivo	3
KMC2562	Conducir manipulando teléfono celular- decreto 81/014	3
LBA7925	No respetar indicaciones del personal inspectivo	3
LBA7925	Conducir manipulando teléfono celular- decreto 81/014	3
KMB8229	No respetar indicaciones del personal inspectivo	3
KMB8229	Conducir manipulando teléfono celular- decreto 81/014	3

25

Notificación 73/024

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(2.591)

NOTIFICACIÓN

04 de junio del 2024

Dirección de Tránsito de la Intendencia de Soriano ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Soriano, constató la contravención que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

MATRÍCULA	INFRACCIÓN	UR
KNH6628	No respetar señales luminosas	6
KMC8134	Estacionar en entrada a inmueble	1
KNH4603	No respetar indicaciones del personal inspectivo	3
KNH4603	Conducir con impruencia	2
KNH4603	No dar preferencia a peatón en cruce señalizado	6
KMC4515	No respetar señalamiento	1.5
KNE267	Conducir con licencia fuera de categoría vencida	6
KMP802	Carecer de silenciador o no funciona	3
KCE360	Conducir con licencia fuera de categoría vencida	6
KNE565	No poseer licencia de conducir o tenerla suspendida	15
KNA055	No poseer licencia de conducir o tenerla suspendida	15
KNC842	No poseer licencia de conducir o tenerla suspendida	15
KMI592	No portar la documentación del vehículo o el conductor	3
KMI592	Carecer de silenciador o no funciona	3

Avisos

Apertura de Sucesiones

AS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Rodolfo Rolando GRECCO (IUE 2-6847/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13834 Jun 07- Jun 21

NESTOR CASTRO KAMINSKAS (IUE 2-24153/2024).
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13659 Jun 05- Jun 18

MARIA LUISA CAPPETTA SABATES (IUE 2-26811/2024).
Montevideo, 29 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13328 Jun 03- Jun 14

Josefina T. LEGNANI o TEDESCO VIGGIANO. (IUE 2-125792/2023).
Montevideo, 01 de abril de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13277 Jun 03- Jun 14

Aniceta Soledad Nanci o Nancy FARIÑA MARINI o MARIN (IUE 2-36659/2023).
Montevideo, 13 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13177 May 31- Jun 13

SANTA TERESA BRITOS CESAR (IUE 2-30337/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13101 May 31- Jun 13

Blanca Teresita PELOLIO CLAVERO (IUE 2-25042/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12904 May 29- Jun 11

Alfredo BARATELLI SCANAGATTA (IUE 2-52668/2023).
Montevideo, 27 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12730 May 28- Jun 10

Olga Lira VARELA ESCONDEUR (IUE 2-28903/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12722 May 28- Jun 10

ELBA MARINA RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 2-41289/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12697 May 28- Jun 10

SEGUNDO TURNO

Ramón SILVERA GARCÍA (IUE 2-127125/2023).
Montevideo, 05 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13956 Jun 07- Jun 21

María Nieves o Nieve MUÑOZ FUMERO (IUE 2-45875/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13902 Jun 07- Jun 21

Claudio Osvaldo XIMENEZ MOZZO o MOZO (IUE 2-43347/2024).
Montevideo, 05 de junio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13838 Jun 07- Jun 21

Bernardo DI CIOCCO GARCIA (IUE 2-40402/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13761 Jun 06- Jun 20

Vicente BARGADOS (IUE 2-24254/2023).
Montevideo, 15 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13757 Jun 06- Jun 20

Miguel DELFÍN ROBAINA (IUE 2-34045/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13671 Jun 06- Jun 20

Washington ROMANO MARTÍNEZ (IUE 2-43878/2024).
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13280 Jun 03- Jun 14

Sara Lucía DOTI RIVERO o Sara Lucía DOTTI RIVERO (IUE 2-36980/2024).
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13191 May 31- Jun 13

Edison Roman CAPURRO SCOTTO (IUE 2-44281/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13188 May 31- Jun 13

Elbio Edgardo MARTINEZ TOURN (IUE 2-44589/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13162 May 31- Jun 13

Washington MARTÍNEZ RIOTORTO y de Rosa Liria o Lidia ETCHICHURE RAMOS (IUE 2-16528/2024).
Montevideo, 23 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13031 May 30- Jun 12

Walter Vicente PERDOMO CABRERA (IUE 2-125550/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12911 May 29- Jun 11

Jesus Eduardo BEYHAUT NARVAEZ (IUE 2-36284/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12769 May 28- Jun 10

Juan Carlos CAMACHO VARELA (IUE 2-39604/2024).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12651 May 28- Jun 10

Loreley Nelly DÍAZ PARGA (IUE 2-6517/2024).
Montevideo, 17 de abril de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12603 May 27- Jun 07

Juan Antonio GÓMEZ MEDINA (IUE 2-41529/2024).
Exoneración Ley Nº 18.078.

Montevideo, 24 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 12521 May 27- Jun 07

TERCER TURNO

GLADYS LETICIA MOSQUERA DIAZ (IUE 2-105502/2023).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13741 Jun 06- Jun 20

OMAR RODRIGUEZ (IUE 2-38059/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13694 Jun 06- Jun 20

JUAN CARLOS PANUNZIO DIAZ (IUE 2-38853/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13557 Jun 05- Jun 18

MARIA DIVA SOSA GLORIA (IUE 2-39193/2024).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 13359 Jun 04- Jun 17

YOLANDA FAUSTA ODELLA BALZARINI (IUE 2-35007/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13307 Jun 03- Jun 14

RAQUEL FIGUEIRA IMPARATTA (IUE 2-13459/2024).
Montevideo, 02 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12734 May 28- Jun 10

NELSON RAMON RODRIGUEZ TASSARA (IUE 2-26480/2024).
Montevideo, 07 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12621 May 27- Jun 07

CUARTO TURNO

CARLOS FRANCISCO GEPP AMBROSONI (IUE 2-40409/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
GRISELDA RAMONA HERNÁNDEZ LEIVA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13940 Jun 07- Jun 21

DIANA IVONNE VAGI LAZAR (IUE 2-35909/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
GRISELDA RAMONA HERNÁNDEZ LEIVA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13835 Jun 07- Jun 21

ALBERTO LEOPOLDO ACEVEDO VILLAR (IUE 2-37481/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
GRISELDA RAMONA HERNÁNDEZ LEIVA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13826 Jun 06- Jun 20

Mario IORIO D'ANGELO (IUE 2-25888/2024).
Montevideo, 29 de abril de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13676 Jun 06- Jun 20

JORGE MIGUEL RICCIARDI SARTORI (IUE 2-27316/2024).
Montevideo, 13 de mayo de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13604 Jun 05- Jun 18

NILDA MARGOT SORIA HERNANDEZ (IUE 2-36334/2024).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
GRISELDA RAMONA HERNÁNDEZ LEIVA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13380 Jun 04- Jun 17

MARIA ELVIRA BALPARDA CORTINAS (IUE 2-16116/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
GRISELDA RAMONA HERNÁNDEZ LEIVA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13358 Jun 04- Jun 17

OLGA CELESTE BENÍTEZ FERREIRA (IUE 2-37729/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
GRISELDA RAMONA HERNÁNDEZ LEIVA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13243 Jun 03- Jun 14

FRANCISCO GONZALEZ CAO (IUE 2-27884/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
GRISELDA RAMONA HERNÁNDEZ LEIVA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13178 May 31- Jun 13

Filemon BENITEZ SANTA CRUZ y Elsa Dominga LOVERA (IUE 2-16758/2024).
Montevideo, 29 de abril de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13098 May 31- Jun 13

MARIA CONSUELO CAAMAÑO FUENTES o CAMAÑO FUENTES (IUE 2-23018/2024).
Montevideo, 18 de abril de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13091 May 31- Jun 13

GLIDES LÉRIDA GRAÑA GÓMEZ (IUE 2-34523/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
GRISELDA RAMONA HERNÁNDEZ LEIVA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13011 May 30- Jun 12

ANTONIO D'AGOSTINO (IUE 2-8359/2024).
Montevideo, 29 de abril de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13010 May 30- Jun 12

ANTONIO LUIS CINQUE SERRA (IUE 2-27070/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
GRISELDA RAMONA HERNÁNDEZ LEIVA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13000 May 30- Jun 12

GABRIEL ALFREDO MARIN SOSA (IUE 2-39334/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
GRISELDA RAMONA HERNÁNDEZ LEIVA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12877 May 29- Jun 11

ALFREDO SIGBERTO MONTAÑO MENDEZ (IUE 2-29377/2024).
Montevideo, 06 de mayo de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12700 May 28- Jun 10

QUINTO TURNO

AMADA OLIVIA ROMAN o ROMAN RODAO (IUE 2-25820/2024).
Montevideo, 07 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13909 Jun 07- Jun 21

NELLY FABBRI CHIARLONE (IUE 2-39958/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13710 Jun 06- Jun 20

CARLOS LEONEL DUARTE y de MYRIAM o MIRIAN NELLY PONTICORBO GIMENEZ (IUE 2-128569/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13658 Jun 05- Jun 18

MARGARITA SAAVEDRA LOPEZ y de EDGARD ROBERT FORT SAN ROMAN (IUE 2-35694/2024).
Montevideo, 15 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13587 Jun 05- Jun 18

WASHINGTON MANUEL PEREZ ELENA (IUE 2-1192/2024).
Montevideo, 10 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13451 Jun 04- Jun 17

NEVER MYRIAM ROSSI FERREIRA (IUE 2-20674/2024).
Montevideo, 10 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13384 Jun 04- Jun 17

GERARDO JAVIER GEYMONAT MACHUCA (IUE 2-40370/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13232 Jun 03- Jun 14

VÍCTOR HUGO CARDOZO NOTALGIOVANNI (IUE 2-36744/2024).
Montevideo, 15 de mayo de 2024.

LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13217 Jun 03- Jun 14

LINA NELLY BACCI LESNA (IUE 2-125477/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13083 May 31- Jun 13

ALBA ELENA CAVALHEIRO BALLETA (IUE 2-27252/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13039 May 30- Jun 12

GLADYS ANGELICA STEFAÑO TERRA o STEFANO (IUE 2-26088/2024).
Montevideo, 15 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13001 May 30- Jun 12

CLAUDIO DA SILVA DASCHAGAS (IUE 2-8746/2024).
Montevideo, 02 de abril de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12914 May 29- Jun 11

MARIA DEL CARMEN ALCOBA GOMEZ de ESPERANZA MARIA TORENA GRANDIROLI y de LIRIO ALI GARCIA ALCOBA (IUE 2-35001/2024).
Montevideo, 15 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12861 May 29- Jun 11

MITIL FERREIRA o FERREYRA DA SILVA o MITIL JOSÉ FERREIRA (IUE 2-41004/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12836 May 29- Jun 11

NELLY PAZOS SABIA (IUE 2-38831/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12819 May 29- Jun 11

BLANCA PERLA GIACOSA RUIZ (IUE 2-36251/2024).
Montevideo, 15 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12566 May 27- Jun 07

SEXTO TURNO

IRIS TERESA MARTIRENA SORIA (IUE 2-115704/2023).
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13938 Jun 07- Jun 21

OSCAR ALBERTO LANGER (IUE 2-125617/2023).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13928 Jun 07- Jun 21

ANGEL PEREZ CARBAJALES (IUE 2-37520/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13862 Jun 07- Jun 21

ROBERTO MARIO ROSALES FERREIRO (IUE 2-128749/2023).
Montevideo, 09 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13856 Jun 07- Jun 21

LIA JOSEFINA OLMOS FERREIRA (IUE 2-37146/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13722 Jun 06- Jun 20

MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ ALVAREZ o MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ DE SIERRA (IUE 2-109729/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13654 Jun 05- Jun 18

MIGUEL ANGEL CAMPONOVO REGUEIRA (IUE 2-20024/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13523 Jun 05- Jun 18

ENRIQUE ANGEL ANTIGA RIVEIRO (IUE 2-34592/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13448 Jun 04- Jun 17

ELIANE CHEBI OBERLANDER (IUE 2-2225/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13330 Jun 03- Jun 14

SILVA PARRILLA, ENESILDA (IUE 2-36216/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13282 Jun 03- Jun 14

MIGUEL PIOLI PRIETO (IUE 2-36895/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13272 Jun 03- Jun 14

CARMEN TRONCOSO POCEIRO (IUE 2-38990/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13210 Jun 03- Jun 14

ELODINA CLOEFA PORTELA o ELODINA PORTELA (IUE 2-38020/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12891 May 29- Jun 11

JUAN RAMON FOJO PRIETO (IUE 2-3294/2024).
Montevideo, 24 de abril de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12847 May 29- Jun 11

ADRIANA LAURA DA ROSA CASENAVE (IUE 2-30741/2024).
Montevideo, 15 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12812 May 29- Jun 11

Raùl Adel RAVA BALSEIRO (IUE 2-14992/2024).
Montevideo, 09 de abril de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12563 May 27- Jun 07

JULIO ALBERTO BARBOSA (IUE 2-33008/2024).
Montevideo, 15 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12558 May 27- Jun 07

ELENA JUANA ANTUNEZ NIZ (IUE 2-31625/2024).
Montevideo, 14 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12538 May 27- Jun 07

YOLANDA CATALINA VILLAMIL RUGO o YOLANDA VILLAMIL RUGO (IUE 2-56795/2023).
Montevideo, 02 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12517 May 27- Jun 07

BENITO SILVA GONZÁLEZ y de MARÍA ÁLVAREZ GONZÁLEZ (IUE 2-32478/2024).
Montevideo, 14 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12515 May 27- Jun 07

OCTAVO TURNO

LEONEL PEDRO STEPANIUK FIGUEROA (IUE 2-41871/2024).
Montevideo, 29 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13816 Jun 06- Jun 20

MYRTHA HORTENCIA MARIA BONNAFOZ MAGGIO (IUE 2-31781/2024).
Montevideo, 26 de abril de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13693 Jun 06- Jun 20

Luis Giancarlos o Giancarlo Castro Peña (IUE 2-21534/2024).
Montevideo, 05 de abril de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13677 Jun 06- Jun 20

MARIA SARA CANESSA MARTINEZ (IUE 2-127499/2023).
Montevideo, 07 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13393 Jun 04- Jun 17

Livia o Libia Marina Espeleta Inchausti. (IUE 2-36963/2024).
Montevideo, 07 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13214 Jun 03- Jun 14

Ana María Pereyra Frachia (IUE 2-41099/2024).
Montevideo, 21 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13180 May 31- Jun 13

MARIA CRISTINA AZAMBUYA AGUERRE (IUE 2-32617/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13118 May 31- Jun 13

MARIO HENRIQUE ALVEZ DA ROSA (IUE 2-35851/2024).
Montevideo, 13 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12738 May 28- Jun 10

ALBA IRIS GONZALEZ (IUE 2-7687/2024).
Montevideo, 09 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12727 May 28- Jun 10

MARIA DEL ROSARIO FLORES GARCIA (IUE 2-34014/2024).
Montevideo, 07 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12661 May 28- Jun 10

MARIA DELIA DIANO TOURNE (IUE 2-37469/2024).
Montevideo, 13 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12585 May 27- Jun 07

Graciela Garisto Bellenda (IUE 2-39305/2024).
Montevideo, 21 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12555 May 27- Jun 07

Fernando Esteban Incerti Blanco. (IUE 2-40817/2024).
Montevideo, 21 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12551 May 27- Jun 07

Walter Helios Infantini Agradeño (IUE 2-39603/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12532 May 27- Jun 07

NOVENO TURNO

Elena Sofía DE BONI BADO (IUE 2-41215/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13942 Jun 07- Jun 21

Enrique Hugo RODRÍGUEZ DIPIERRO (IUE 2-42062/2024).
Montevideo, 23 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13934 Jun 07- Jun 21

Ruben Dario RODRÍGUEZ SANDRIS o LANDRI o LANDRIS (IUE 2-21889/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13931 Jun 07- Jun 21

LUIS PEDRO PORTO DE LOS SANTOS (IUE 2-58201/2021).
Montevideo, 09 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13906 Jun 07- Jun 21

Ester Gladys MÉNDEZ LISSIO y José Ramón SARAVIA (IUE 2-29634/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13758 Jun 06- Jun 20

Armine SOLAKIAN BENLIAN y de Gazar VOGHJOUNIAN AVAKIAN (IUE 2-27913/2024).
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13645 Jun 05- Jun 18

Santiago Miguel QUIRNO BEMBERG (IUE 2-45168/2024).
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13492 Jun 04- Jun 17

Julio MARTÍNEZ MONTAÑO y María Teresa BENTANCOR GÓMEZ (IUE 2-12131/2024).
Montevideo, 24 de abril de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13356 Jun 04- Jun 17

Oscar Hormando PACHECO AGUIRRE, Myrian o Myriam Azhir BELUCCI o BELLUCCI DOMINGUEZ y de Fernando Oscar PACHECO BELLUCCI (IUE 2-27332/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13308 Jun 03- Jun 14

Oriente ROMERO CASAS (IUE 2-96179/2023).
Montevideo, 03 de noviembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13264 Jun 03- Jun 14

Dora Zulema DIAZ (IUE 2-43021/2024).
Montevideo, 23 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13133 May 31- Jun 13

Teresita Gladis ESPINO PINTOS (IUE 2-41574/2024).
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13126 May 31- Jun 13

Felicia PACCE BERRUTTI (IUE 2-20825/2024).
Montevideo, 13 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13104 May 31- Jun 13

Alicia Beatriz SEGADE GÓMEZ (IUE 2-25631/2024).
Montevideo, 17 de abril de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12913 May 29- Jun 11

Andrés GONZÁLEZ CRUZ (IUE 2-36365/2024).
Montevideo, 23 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12786 May 29- Jun 11

Ana María MUSSIO VIDE (IUE 2-25916/2024).
Montevideo, 30 de abril de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12780 May 28- Jun 10

Rubens FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (IUE 2-30281/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12737 May 28- Jun 10

Magdalena Esperanza CAFARO RAMA (IUE 2-31536/2024).
Montevideo, 08 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12721 May 28- Jun 10

Medora Nelly MÖLLER AVILA (IUE 2-34121/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12693 May 28- Jun 10

DÉCIMO TURNO

GRACIELA ELENA LEONCINI ESTEBAN (IUE 2-38842/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13930 Jun 07- Jun 21

GUILMA ESTHER DALOIA BROCHINI (IUE 2-35006/2024).

Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13925 Jun 07- Jun 21

NEFER UMBERTO BARBIER ORTIZ (IUE 2-39189/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13892 Jun 07- Jun 21

JORGE JOSE EBOLE IGLESIAS (IUE 2-38052/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13697 Jun 06- Jun 20

JUAN CARLOS ALVAREZ HERNANDEZ (IUE 2-41026/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13622 Jun 05- Jun 18

HECTOR DARIO FERNANDEZ GIGENA (IUE 2-40372/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13590 Jun 05- Jun 18

WILLIAM ARMANDO CORREA FLORES, GABRIELA VIRGINIA CORREA SILVERA y JULIA SILVERA FERNANDEZ (IUE 2-36941/2024).
Montevideo, 14 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13529 Jun 05- Jun 18

LEONOR YUNGERMAN o JUNGERMAN ALPERT (IUE 2-20163/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13525 Jun 05- Jun 18

OLGA CUBILLA CORREA y HEBER CASILDO SILVA GARCIA (IUE 2-32119/2024).
Montevideo, 07 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13352 Jun 04- Jun 17

ODA EXCELSA RIELA BENTOS y YAMANDU PATIÑO CASAS (IUE 2-127940/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13174 May 31- Jun 13

DARIO LUJAN GUERISOLI SUAREZ (IUE 2-126183/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12893 May 29- Jun 11

HILDA YANET PIÑERO CARLINI (IUE 2-28071/2024).
Montevideo, 07 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12840 May 29- Jun 11

MARIO NERY TECHERA SALGADO (IUE 2-32574/2024).
Montevideo, 14 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12755 May 28- Jun 10

EVA NELLY OURIVES SILVA (IUE 2-30394/2024).
Montevideo, 07 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12507 May 27- Jun 07

DECIMOPRIMER TURNO

RAUL NUÑEZ OROZ (IUE 2-31429/2024).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13939 Jun 07- Jun 21

ROSA ELENA ZIPITRIA GONZALEZ, SILVIA GRACIELA GAZZO ZIPITRIA y JUAN JOSÉ GAZZO LARRAÑAGA (IUE 2-23325/2024).
Montevideo, 25 de abril de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13740 Jun 06- Jun 20

JOSÉ ANTONIO SILVA CACERES (IUE 2-19840/2024).
Montevideo, 17 de abril de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13522 Jun 05- Jun 18

SARA LILY FERNANDEZ POLLAK (IUE 2-30237/2024).
Montevideo, 26 de abril de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13510 Jun 05- Jun 18

LYDIA CÁNDIDA FORLANO GHERSI (IUE 2-3440/2024).
Montevideo, 06 de marzo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13481 Jun 04- Jun 17

ELIZABETH DONNER CHACÓN (IUE 2-33418/2024).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13285 Jun 03- Jun 14

FILOMENA ALVAREZ QUEVEDO (IUE 2-37638/2024).
Montevideo, 23 de mayo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13218 Jun 03- Jun 14

Aizer Teresita ARIGÓN CARLEVARO (IUE 2-35847/2024).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13113 May 31- Jun 13

CARLOS OSVALDO GULPIO PEREZ (IUE 2-30610/2024).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12980 May 30- Jun 12

RAÚL HÉCTOR BONILLA (IUE 2-43240/2010).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12931 May 30- Jun 12

RICARDO JOSÉ FAVARO UCAR (IUE 2-57817/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12892 May 29- Jun 11

ALBERTO ECHEBARNE o ECHEVARNE (IUE 2-68941/2023).
Montevideo, 03 de octubre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12728 May 28- Jun 10

PERLA KOHARIAN BUDUSSIAN (IUE 2-38409/2024).
Montevideo, 23 de mayo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12725 May 28- Jun 10

OSCAR DANIEL BIGLIANTE RAMOS (IUE 2-33969/2024).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12604 May 27- Jun 07

SUSANA D'AMATO BARRUZZO Y NELSON EDUARDO D'URSI SIENRA (IUE 2-35337/2024).
Montevideo, 23 de mayo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12598 May 27- Jun 07

MARIA ANTONIA DA SILVA ARBELIN y ELIDA AIDÉE BUSIELLO DA SILVA (IUE 2-36750/2024).
Montevideo, 23 de mayo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12591 May 27- Jun 07

DAMASO FELIX DIAZ VISCARRET (IUE 2-14714/2024).
Montevideo, 23 de mayo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12582 May 27- Jun 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

ISABEL TRINIDAD RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (IUE 2-41779/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13724 Jun 06- Jun 20

JUSTINO JULIO CARRERE FERBER (IUE 2-39542/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13609 Jun 05- Jun 18

FEDERICO PAULINO GONZALEZ DELPINO (IUE 2-11980/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13499 Jun 04- Jun 17

MARIA TERESA ALEMAN o ALEMAN ALEMAN (IUE 2-31757/2024).
Montevideo, 02 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13454 Jun 04- Jun 17

ELBA CRISTINA RIOS FAGGIANI (IUE 2-44210/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13417 Jun 04- Jun 17

EDGAR JULIO CATTANEO SUAREZ (IUE 2-41013/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13375 Jun 04- Jun 17

AUDEMAR STILITA BORGES LAUREIRO (IUE 2-21465/2024).
Montevideo, 10 de abril de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13148 May 31- Jun 13

LUIS ALBERTO CANTERA VERDIER (IUE 2-73936/2019).
Montevideo, 06 de julio de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12947 May 30- Jun 12

ELSA RENEE BARROS CUITIÑO (IUE 2-40634/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12886 May 29- Jun 11

BAHIA REPÚBLICA PÉREZ FERVENSA (IUE 2-38051/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12650 May 28- Jun 10

DECIMOTERCER TURNO

JORGE DANIEL SIRTORI BAS (IUE 2-26812/2024).
Montevideo, 15 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13941 Jun 07- Jun 21

ZULMA GLADYS QUEVEDO BORGES o ZULMA GLADYS FAUSTA QUEVEDO BORGES (IUE 2-40998/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13935 Jun 07- Jun 21

JANETE DE OLIVEIRA o JANETE VIEIRA (IUE 2-128543/2023).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13748 Jun 06- Jun 20

MARGOT TERESA RUAN COLLARES o MARGOT TERESA RUA COLLARES (IUE 2-35686/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13618 Jun 05- Jun 18

NISMACHNY ANTONOFF, MARIA CRISTINA y JUAN NISMACHNY NESMACHNY SCHIPZOVA (IUE 2-37557/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13506 Jun 05- Jun 18

MARIA ELENA SANABRIA BRUN (IUE 2-37220/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13458 Jun 04- Jun 17

JUAN CARLOS GENTA CAPELLINI o CAPELLI (IUE 2-38047/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13447 Jun 04- Jun 17

Manuel López Barrera (IUE 2-30343/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13382 Jun 04- Jun 17

IRENE CELESTINA PEREZ DELGADO (IUE 2-41735/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13347 Jun 04- Jun 17

MABEL JUANITA TRUCILLO CINTAS (IUE 2-36916/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13320 Jun 03- Jun 14

JOSÉ ENRIQUE BRIGNONE PERDOMO (IUE 2-40352/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13233 Jun 03- Jun 14

ALICIA MARIA LAURETTA VERA y de SALVADOR LAURETA SCROFANI o SALVADOR LAURETA SCROFANO o SALVADOR LAURETTA SCROFANI o SALVADOR LAURETTA SCROFANO (IUE 2-124967/2023).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13197 Jun 03- Jun 14

MARIA VENANCIA REY MASARES o MASAREZ (IUE 2-32059/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12802 May 29- Jun 11

RAUL ALBERTO RABOLINI (IUE 2-18800/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12785 May 29- Jun 11

MARIELA INÉS VENTURINI BARCIA (IUE 2-26066/2024).
Montevideo, 08 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12765 May 28- Jun 10

MATILDE BARQUI CURIEL (IUE 2-11469/2024).
Montevideo, 24 de abril de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12731 May 28- Jun 10

DECIMOQUINTO TURNO

MARÍA GLADYS O'NIEL o O' NEILL CARDENAS (IUE 2-117315/2023).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13937 Jun 07- Jun 21

Ruth Milca DAVYT RIVOIR (IUE 2-25890/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13908 Jun 07- Jun 21

CAROLINA ANZOLA (IUE 2-36871/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13811 Jun 06- Jun 20

JOSÉ LUIS LAVALLEJA COLUNGA (IUE 2-106941/2023).
Montevideo, 07 de mayo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13790 Jun 06- Jun 20

GERARDO ADRIÁN TEODORO MESA (IUE 2-33909/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13750 Jun 06- Jun 20

EDGARDO JOSÉ DE LEÓN ARAMBURU (IUE 2-37056/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13687 Jun 06- Jun 20

JOSEFA MONTERO ESTEIRO (IUE 2-29906/2009).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13495 Jun 04- Jun 17

ROSA NELLY QUEFAU FERNÁNDEZ (IUE 2-40107/2024).
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13459 Jun 04- Jun 17

ALBA ESTHER ESTEVEZ GIUDICE y JESÚS ARIEL CUENDES GONZÁLEZ (IUE 2-33663/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13456 Jun 04- Jun 17

MARÍA IRENE CASTRO GARCÍA (IUE 2-26214/2024).
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13222 Jun 03- Jun 14

MARÍA ADELAIDA PADULA BONILLA (IUE 2-38101/2024).
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12989 May 30- Jun 12

ZULMA TERESITA GOLLY CASAL (IUE 2-39339/2024).
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12936 May 30- Jun 12

José Pedro PARAFITA ALVAREZ (IUE 2-30261/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12808 May 29- Jun 11

Carmela IULIANO DE ANGELIS o DIAYELISE o D'ANGELIS (IUE 2-10331/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12773 May 28- Jun 10

MARÍA EMMA GONZÁLEZ MORA (IUE 2-18197/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12672 May 28- Jun 10

ROBERTO FLEITAS o ROBERTO FLEITAS ARIAS (IUE 2-27142/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12518 May 27- Jun 07

Vicente Eusebio LENCINA TRINIDAD (IUE 2-22509/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12495 May 27- Jun 07

DECIMOSEXTO TURNO

Doroteo Eufemio FAZZI DELGADO (IUE 2-23121/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13853 Jun 07- Jun 21

Héctor Aparicio COR RAMIREZ (IUE 2-31749/2024).
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13657 Jun 05- Jun 18

Ciro MACHADO FEDULLO (IUE 2-37182/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13593 Jun 05- Jun 18

Marta Ofelia RIVERO (IUE 2-42193/2024).
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13526 Jun 05- Jun 18

Adán PEÑAFLOR AÑAÑA (IUE 2-30559/2024).
Montevideo, 07 de mayo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13460 Jun 04- Jun 17

Carmen ROADE MARRERO (IUE 2-37543/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12999 May 30- Jun 12

Juan Antonio DÍAZ DE LUCA (IUE 2-23114/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12910 May 29- Jun 11

Julio CARBAJALES PÉREZ (IUE 2-27983/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12858 May 29- Jun 11

Mabel Graciela PAVAN PONCE (IUE 2-33861/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12811 May 29- Jun 11

Jorge VACCARO DUFAU y de María Haydée MARTÍNEZ REYES (IUE 2-6011/2024).
Montevideo, 07 de mayo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12559 May 27- Jun 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MIGUEL ANGEL DE SANTIS BIRRIEL (IUE 2-87142/2023).
Montevideo, 05 de marzo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13886 Jun 07- Jun 21

LUCAS EZEQUIEL SCHETTINI LEGUIZAMON (IUE 2-36897/2024).
Montevideo, 15 de mayo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13806 Jun 06- Jun 20

NELLY FRANCO MERELLO (IUE 2-43437/2024).
Montevideo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13605 Jun 05- Jun 18

NESTOR ADOLFO ROBLEDO DE CASTRO (IUE 2-26797/2024).
Montevideo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13568 Jun 05- Jun 18

DELBICA AZUCENA BATISTA MARTINEZ Y ZULMA IDELBA MARTINEZ ESTEFAN (IUE 2-36453/2024).
Montevideo, 14 de mayo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13530 Jun 05- Jun 18

MARIO DANIEL SOSA DA COSTA (IUE 2-7799/2024).
Montevideo, 03 de mayo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13528 Jun 05- Jun 18

ESMERALDA DOLORES LOUREIRO TRIGO (IUE 2-17474/2024).
Montevideo, 09 de abril de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13466 Jun 04- Jun 17

RAMONA DELIACIR BERNAL GARCIA (IUE 2-42189/2024).
Montevideo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13445 Jun 04- Jun 17

ALICIA LORELEY CUELLO NUÑEZ (IUE 2-29646/2024).
Montevideo, 29 de abril de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13283 Jun 03- Jun 14

HERMES ELIAS RAVERA CIOCCA (IUE 2-37175/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13179 May 31- Jun 13

IRENE ALVAREZ GUERRERO (IUE 2-28322/2024).
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13094 May 31- Jun 13

ALCIDES WALTER BATALLA SUAREZ (IUE 2-108968/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 12898 May 29- Jun 11

ALTEMIR FLEITAS PEREIRA (IUE 2-42316/2024).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
MARÍA del CARMEN ROLDAN PUCCIARELLO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 12895 May 29- Jun 11

MARIA CELIA REBOLO SOUTO (IUE 2-27729/2024).
Montevideo, 25 de abril de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12835 May 29- Jun 11

BEATRIZ INMELDA BIANCO TORREGROSA (IUE 2-2407/2024).
Montevideo, 13 de mayo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12783 May 28- Jun 10

MIRYAM MABEL RISSO PEREZ (IUE 2-39799/2024).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12698 May 28- Jun 10

DECIMOCTAVO TURNO

CARMEN JOVA LARRONDO CROSA (IUE 2-42078/2024).
Montevideo, 03 de junio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13924 Jun 07- Jun 21

NILDA LEONOR MUNIZ MAIDANA (IUE 2-33854/2024).
Montevideo, 04 de junio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13905 Jun 07- Jun 21

ALBERTO HECTOR ZIPITRIA MOULIA (IUE 2-44791/2024).
Montevideo, 04 de junio de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13854 Jun 07- Jun 21

OSCAR ALBERTO NOCETI RIVERA (IUE 2-43998/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13818 Jun 06- Jun 20

HUGO ALONZO SILVA (IUE 2-129/2024).
Montevideo, 04 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13766 Jun 06- Jun 20

LILLIAN PASTORA FABRIS IGLESIAS (IUE 2-37527/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13755 Jun 06- Jun 20

MABEL ELIZABETH ALVEZ ACOSTA (IUE 2-40579/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13422 Jun 04- Jun 17

BEGNINO O BENIGNO O BENINO FATTORINI GUIMARAIS (IUE 2-39000/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13383 Jun 04- Jun 17

JUANITA SIVOPLAS LITVINOV (IUE 2-43382/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13354 Jun 04- Jun 17

HUGO DANTE LANZA VALLEJOS (IUE 2-41600/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13345 Jun 04- Jun 17

BLANCA MADAVIA DIAZ PORTO (IUE 2-20849/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13237 Jun 03- Jun 14

ELENA SAGARIA ROJAS Y PATRICIO GUALBERTO ALVAREZ OCAÑO (IUE 2-39244/2017).
Montevideo, 14 de mayo de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13041 May 30- Jun 12

WILLIAM ALFREDO GONZALEZ LEPSIK (IUE 2-39468/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12909 May 29- Jun 11

NIBIA RENEE MARQUICIO BOVIO (IUE 2-16290/2024).
Montevideo, 18 de abril de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12803 May 29- Jun 11

MARIA DEL CARMEN SILVA PEREZ (IUE 2-35646/2024).
Montevideo, 14 de mayo de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12762 May 28- Jun 10

DIMAR ZELMAR WOHLER ABILLEIRA (IUE 2-38024/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12724 May 28- Jun 10

ERNESTO GUSTAVO LIMA MELLO (IUE 2-9954/2024).
Montevideo, 05 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12560 May 27- Jun 07

DECIMONOVENO TURNO

ERNESTO JORGE IBARRA BERTONE (IUE 2-45488/2024).
Montevideo, 03 de junio de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13952 Jun 07- Jun 21

PETRONA ALICE AYUSTO TABEIRA Y ONOFRE GUILLERMO ESQUIVEL GALIPOLO O ESQUIBEL GALIPOLO (IUE 2-81739/2023).
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13926 Jun 07- Jun 21

ANTONIO SEBASTIAN CALANDRA LOIBISO (IUE 2-39607/2024).
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13843 Jun 07- Jun 21

ANA MARIA ADELL (IUE 2-42418/2024).
Montevideo, 03 de junio de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13730 Jun 06- Jun 20

ENRIQUE BONASORTE MONETTI (IUE 2-45936/2024).
Montevideo, 03 de junio de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13700 Jun 06- Jun 20

ALFREDO DANIEL CAZAUX MARTINEZ (IUE 2-35616/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13599 Jun 05- Jun 18

LUISA ESTHER GOMEZ PERULLE (IUE 2-46446/2024).
Montevideo, 03 de junio de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13551 Jun 05- Jun 18

JESUS DOCOBO RIBALTA (IUE 2-43938/2024).
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13527 Jun 05- Jun 18

ANIBAL ROBERTO PAZ LOPEZ (IUE 2-45034/2024).
Montevideo, 03 de junio de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13516 Jun 05- Jun 18

CARLOS BOULLOSA FERNANDEZ (IUE 2-7216/2024).
Montevideo, 26 de abril de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13496 Jun 04- Jun 17

RUDEMAR DIAZ CACERES (IUE 2-38082/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13279 Jun 03- Jun 14

MARIA ARTEMIA EVERT YAGUNA O MARIA ARTEMIA EBERT YAGUNA (IUE 2-29073/2024).
Montevideo, 26 de abril de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13095 May 31- Jun 13

HUGO ZAPATA CAMACHO (IUE 2-40928/2024).

Montevideo, 22 de mayo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12950 May 30- Jun 12

CELICA GARCIA YLIA (IUE 2-41921/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12795 May 29- Jun 11

HUGO RAMON GONZALEZ CARRANCIO (IUE 2-26191/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12716 May 28- Jun 10

RAMONA JULIA PEREIRA PADILLA (IUE 60-350/1999).
Montevideo, 21 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12690 May 28- Jun 10

MARIA JULIA CASTRO (IUE 2-26559/2011).
Montevideo, 08 de mayo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12592 May 27- Jun 07

EDUARDO RAUL ESCURSELL TARDAGUILA (IUE 2-129289/2023).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12511 May 27- Jun 07

VIGÉSIMO TURNO

INES HEDDY SANTA MARIA o INES HEDDY SANTAMARIA BURGOS (IUE 2-34529/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13950 Jun 07- Jun 21

MARIA AURISTELA FERNANDEZ CARBALLEDA (IUE 2-47456/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13929 Jun 07- Jun 21

MARIO BALDINI NARDINI (IUE 2-38950/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13900 Jun 07- Jun 21

DORA SUAREZ BERRUTTI o DORA SUAREZ de CANCELA (IUE 2-31009/2024).
Montevideo, 03 de junio de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13803 Jun 06- Jun 20

ROBIN DAVID RUIZ MARTINEZ (IUE 2-23027/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13712 Jun 06- Jun 20

SANTIAGO OSCAR SGARBI VARO (IUE 2-39341/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13699 Jun 06- Jun 20

MIRTA AZUCENA LOULO HERNANDEZ (IUE 2-37487/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13652 Jun 05- Jun 18

CARLA ANDREA MARI CARBALLO (IUE 2-43360/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13563 Jun 05- Jun 18

CARLOS CESAR MARI AGUIRRE (IUE 2-41571/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13562 Jun 05- Jun 18

GUALBERTO CESAR FERNANDEZ NALERIO (IUE 2-42061/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13270 Jun 03- Jun 14

CARLOS JULIO BRUNET y EULOGIA DERMIDA PEYROT MATTOS O DERMIDIA EULOGIA PEYROT MATTOS (IUE 2-37802/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13006 May 30- Jun 12

RUBEN ARIEL FAGUNDEZ CIGARAN (IUE 2-38107/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13004 May 30- Jun 12

MARY ISABEL RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 2-41213/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12986 May 30- Jun 12

EMILIO CESAR DE LEON DE LEON (IUE 2-35053/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12952 May 30- Jun 12

ANA MARIA MAGALLANES ALVEZ (IUE 2-33685/2024).
Montevideo, 02 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12864 May 29- Jun 11

ROMULO RENATO MATA MICCONI (IUE 2-9325/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12862 May 29- Jun 11

ISAAC BLUMSTEIN WAS O VONS (IUE 2-27328/2024).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12696 May 28- Jun 10

JOSE MARIA FERNANDEZ VILAS (IUE 2-20818/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12678 May 28- Jun 10

HUGO LIBINDO MARTINEZ MARTINEZ y MARIA HILDA GONZALEZ MARTINEZ (IUE 2-36359/2024).
Montevideo, 09 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12562 May 27- Jun 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

WALTER BARCELLO o BARCELLOS BARBOZA (IUE 2-27333/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13845 Jun 07- Jun 21

MARIA TERESA PEREZ DE LEON (IUE 2-41578/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13764 Jun 06- Jun 20

ROGELIO IGNACIO TRAVERSARO VARELA (IUE 2-36372/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13656 Jun 05- Jun 18

ELSA LARROSA BOREAN (IUE 2-4700/2024).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13653 Jun 05- Jun 18

ARÍSTIDES FEDERICO ALESINA DE SAN VICENTE (IUE 2-34540/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13608 Jun 05- Jun 18

ELIDA LIDIA CHAMBON GEYMONAT (IUE 2-72335/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13509 Jun 05- Jun 18

MARÍA LILIA SCHIAPPAPIETRA (IUE 2-37119/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13500 Jun 04- Jun 17

MARÍA ELENA ARMÚA MALCEÑIDO (IUE 2-119412/2023).

Montevideo, 19 de abril de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13464 Jun 04- Jun 17

MIRTA ISABEL ELÍAS DAHER (IUE 2-39731/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13453 Jun 04- Jun 17

SONIA SILVANA MARTINEZ TUBINO (IUE 2-112861/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13414 Jun 04- Jun 17

NIDIA ANABEL GONZALEZ ORTA (IUE 2-34175/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12809 May 29- Jun 11

CARMEN ROSA YANIERO VILACOBA (IUE 2-31576/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12770 May 28- Jun 10

MIRTA DOMENICHELLI CRAVEA (IUE 2-35068/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12729 May 28- Jun 10

JULIO ESQUIVEL MUNIZ (IUE 2-39346/2024).
Montevideo, 17 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12662 May 28- Jun 10

JOSÉ MANUEL GARCÍA DE LA MATA y LEONARDA ESTHER PEREYRA (IUE 2-28174/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12602 May 27- Jun 07

CARLOS ALBERTO BASSOZ (IUE 2-32742/2024).
Montevideo, 17 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12574 May 27- Jun 07

EUGENIO LUISI GAMERO (IUE 2-31029/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12516 May 27- Jun 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSÉ ALBERTO CORRIALE (IUE 2-44071/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13885 Jun 07- Jun 21

BIBIANO SOSA LAVEGA (IUE 2-39830/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13877 Jun 07- Jun 21

OMAR FRANCISCO SOCA ROCHA (IUE 2-27209/2024).
Montevideo, 19 de abril de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13598 Jun 05- Jun 18

EDUARDO VICTOR ESPINO BRAGUNDE (IUE 2-42647/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13505 Jun 04- Jun 17

NILDA NOEMI CURBELO DE LEON (IUE 2-42641/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13501 Jun 04- Jun 17

GLADYS ISABEL GARDELA SARUBBI (IUE 2-40983/2024).
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13215 Jun 03- Jun 14

TERESA MABEL BARRETO MARRERO (IUE 2-26366/2024).
Montevideo, 03 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13079 May 31- Jun 13

YENNY CICCIA GODOY (IUE 2-34684/2024).
Montevideo, 17 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12907 May 29- Jun 11

LILIAN CHIAPPE VIDAL (IUE 2-27424/2024).
Montevideo, 17 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12719 May 28- Jun 10

NOEMI ERELIA HERRERO GINARES (IUE 2-105682/2023).
Montevideo, 21 de noviembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12605 May 27- Jun 07

VIGESIMOTERCER TURNO

LUNA ISRAEL VENSUSAN (IUE 2-38151/2024).
Montevideo, 04 de junio de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13917 Jun 07- Jun 21

FLORENCIO FREIRE CRESPI O FLORENCIO FREIRE CRESPII (IUE 2-37127/2024).
Montevideo, 29 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13709 Jun 06- Jun 20

JOSE RAMA DE LA FUENTE (IUE 2-43991/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13603 Jun 05- Jun 18

GUILLERMO LOPEZ MORALES (IUE 2-21650/2024).
Montevideo, 06 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13536 Jun 05- Jun 18

CLOTILDE ABSTINENCIA BROCHADO DENES (IUE 2-40966/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13262 Jun 03- Jun 14

NELSON WASHINGTON MALDONADO ZIPITRIA (IUE 2-40567/2024).
Montevideo, 29 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13117 May 31- Jun 13

SILVINO ALBERTO GALLO GARCÍA E INES AQUINO GANCIO (IUE 2-30740/2024).
Montevideo, 13 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13096 May 31- Jun 13

ALBERTO YOLANDO OXLEY (IUE 2-39743/2024).
Montevideo, 23 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13046 May 30- Jun 12

ROBERTO LISANDRO VILLAVICENCIO CULASSO (IUE 2-37521/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12890 May 29- Jun 11

WILTON JULIO MARTÍNEZ ALPUIN (IUE 2-39355/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12859 May 29- Jun 11

THEODORE ANTHONY CHIPPS (IUE 2-6005/2024).
Montevideo, 13 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12766 May 28- Jun 10

INES LAHIRD BUENCRISTIANO GONZALEZ (IUE 2-40175/2024).
Montevideo, 23 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12717 May 28- Jun 10

JUAN ALVAREZ DUARTE (IUE 2-36881/2024).
Montevideo, 23 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12577 May 27- Jun 07

HECTOR JAVIER QUINTERNO (IUE 2-87004/2023).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12556 May 27- Jun 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS MOZO (IUE 2-39611/2024).
Montevideo, 03 de junio de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13919 Jun 07- Jun 21

MARÍA ELVIRA DUHALDE WIDMER (IUE 2-42465/2024).
Montevideo, 04 de junio de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13887 Jun 07- Jun 21

MARTA INES MEDEROS PINTOS (IUE 2-45035/2024).
Montevideo, 03 de junio de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13831 Jun 07- Jun 21

MARÍA CRISTINA LUCIAN SOLARI (IUE 2-40938/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13751 Jun 06- Jun 20

MARISA PICHERNO GARIN (IUE 2-38904/2024).
Montevideo, 23 de mayo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13624 Jun 05- Jun 18

MIGUEL CHECHILE LANGONE Y LUISA PESSOLANO GENTILE (IUE 2-40407/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13468 Jun 04- Jun 17

OSCAR ALFREDO MAZZEO FUSTER (IUE 2-19490/2024).
Montevideo, 04 de abril de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13446 Jun 04- Jun 17

MARIO JUSTINO LUJAN DOMINGUEZ (IUE 2-43350/2024).
Montevideo, 29 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13444 Jun 04- Jun 17

BERGUHI TAVOKJIAN KUNDAKJIAN (IUE 2-44374/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13411 Jun 04- Jun 17

JULIO MARÍA GÓMEZ VIEIRA (IUE 2-4963/2024).
Montevideo, 07 de marzo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13271 Jun 03- Jun 14

ENRIQUE FEDERICO ZARDO BARRIOS (IUE 2-43032/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13203 Jun 03- Jun 14

FLORENCIO LARIO ABOT INQUINTANELLI (IUE 2-41174/2024).
Montevideo, 23 de mayo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13103 May 31- Jun 13

ALSIRA DEL CARMEN SABANI GÓMEZ (IUE 2-41550/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13102 May 31- Jun 13

OFELIA MABEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-124078/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13043 May 30- Jun 12

GLORIA BORDAGORRIA MENDEZ (IUE 2-37708/2024).
Montevideo, 15 de mayo de 2024.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12889 May 29- Jun 11

ALICIA NIEVES FONT SOLANA (IUE 2-25240/2024).
Montevideo, 23 de abril de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12860 May 29- Jun 11

FEDERICO JAVIER CORCHS MEDINA Y GRACIELA BERNARDINA VILLAR LORENTE (IUE 2-16749/2024).
Montevideo, 23 de abril de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12846 May 29- Jun 11

RAMÓN AQUINO CABRERA FAJARDO Y RAMÓN DANIEL CABRERA RODRIGUEZ (IUE 2-29081/2024).
Montevideo, 08 de mayo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12782 May 28- Jun 10

MARÍA ESTHER REGHITO UMPIERREZ (IUE 2-24330/2024).
Montevideo, 30 de abril de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12732 May 28- Jun 10

LAURA BEATRIZ CEVEDA (IUE 2-40091/2024).
Montevideo, 21 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12623 May 27- Jun 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

NÉLIDA NANCY SAVIO PRESA (IUE 2-38331/2024).
Montevideo, 04 de junio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13932 Jun 07- Jun 21

ROSE MARY GADEA GARAY (IUE 2-43615/2024).
Montevideo, 04 de junio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13922 Jun 07- Jun 21

ALBERTO WALTER MARENGO (IUE 2-25821/2024).
Montevideo, 16 de abril de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13910 Jun 07- Jun 21

CORINA VELOSO o VELOZO GARCIA (IUE 2-39186/2024).
Montevideo, 04 de junio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13841 Jun 07- Jun 21

ERNESTO RODRÍGUEZ ALTEZ (IUE 2-41458/2024).
Montevideo, 04 de junio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13779 Jun 06- Jun 20

EMILIO TATO BERNARDEZ (IUE 2-44490/2024).
Montevideo, 04 de junio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13777 Jun 06- Jun 20

JULIA OLGA DIAZ VALLE (IUE 2-39956/2024).
Montevideo, 29 de mayo de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13600 Jun 05- Jun 18

DAVID HECTOR TORRES REIGOSA (IUE 2-35224/2024).
Montevideo, 07 de mayo de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13597 Jun 05- Jun 18

NESTOR CUTURIA RAMOS (IUE 2-25492/2024).
Montevideo, 26 de abril de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13284 Jun 03- Jun 14

SILVANA MONTOLI MUZZICATO (IUE 2-27772/2024).
Montevideo, 07 de mayo de 2024.

MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13070 May 31- Jun 13

MARIA MAGDALENA JUAMBELTZ BALPARDA (IUE 2-31759/2024).
Montevideo, 07 de mayo de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13003 May 30- Jun 12

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ ARRUABARRENA (IUE 2-124202/2023).
Montevideo, 29 de abril de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12932 May 30- Jun 12

PABLO SELTNERCICH SERVETTO (IUE 2-32113/2024).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12699 May 28- Jun 10

JUAN RAMON BARGO MARTINEZ (IUE 2-30213/2024).
Montevideo, 29 de abril de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12640 May 28- Jun 10

ROBERTO DOGOMAR RAVERA MARTINEZ (IUE 2-36247/2024).
Montevideo, 07 de mayo de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12561 May 27- Jun 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

IGNACIO JORGE ROSNER (IUE 2-27961/2024).
Montevideo, 04 de junio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13958 Jun 07- Jun 21

ROLANDO BENEDICTO NIELLA VARESINI y MARÍA DEL CARMEN BELLO o BELLO BALAGUER (IUE 2-2899/2024).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13830 Jun 07- Jun 21

LILIÁN RODRÍGUEZ MARZOL (IUE 2-42639/2024).
Montevideo, 04 de junio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13786 Jun 06- Jun 20

TELIA SCHVARZVALD SCHNAIDMIL (IUE 2-35085/2024).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13594 Jun 05- Jun 18

NELLY DEL CARMEN YAÑEZ LONGUEIRA (IUE 2-40578/2024).
Montevideo, 29 de mayo de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13455 Jun 04- Jun 17

MARIA CABO ALVAREZ (IUE 2-29506/2024).
Montevideo, 02 de mayo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13097 May 31- Jun 13

JOSE RAMON CANAPARRO AROTCHAREN (IUE 2-27161/2024).
Montevideo, 18 de abril de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13067 May 31- Jun 13

MARIA ELENA MUÑOZ POMBO (IUE 2-31634/2024).
Montevideo, 07 de mayo de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12978 May 30- Jun 12

SHIRLEY DINORAH SIRI SANTOS (IUE 2-29150/2024).
Montevideo, 02 de mayo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12838 May 29- Jun 11

NYBIA JUANA RUIZ CAILLAVA (IUE 2-32485/2024).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12715 May 28- Jun 10

ENRIQUE GERMAN FEIJOO PICUN (IUE 2-30493/2024).
Montevideo, 10 de mayo de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12629 May 27- Jun 07

NEMA LATORRE (IUE 2-21249/2024).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12606 May 27- Jun 07

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

RICARDO GASTON BOTTA FAGET y NOEMI IMBRIACO SACCONAGO (IUE 2-23339/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13482 Jun 04- Jun 17

BELGICA URUGUAYA CASTELLI RODRIGUEZ y NESTOR DAVID CHARBONNIER CASTELLI, (IUE 2-15651/2024).
Montevideo, 04 de abril de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13479 Jun 04- Jun 17

SIGIFREDO CECILIO GANCIO DUQUE (IUE 2-38483/2024).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13457 Jun 04- Jun 17

RAMON BARRERA ALVAREZ (IUE 2-39576/2024).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13163 May 31- Jun 13

MARTHA NORMA BRANDON SOUTO y BARTOLOME ROSSA ROSSI (IUE 2-27573/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13008 May 30- Jun 12

GLADIS MABEL PEREYRA ALVAREZ (IUE 2-17158/2020).
Montevideo, 10 de julio de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12569 May 27- Jun 07

REGINO SIERRA O SIERRA BENTANCOR, de JUSTA TEJERA o JUSTA RAMONA TEJERA MARTINEZ, de ELSA HAYDEE SIERRA o SIERRA TEJERA y de JESUS GUALBERTO SIERRA o SIERRA TEJERA (IUE 2-28093/2024).
Montevideo, 09 de mayo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12552 May 27- Jun 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA MERCEDES BORBA FERNANDEZ (IUE 2-13158/2024).
Montevideo, 11 de abril de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13943 Jun 07- Jun 21

GLADYS VIOLETA AMATO SILLA (IUE 2-24453/2024).
Montevideo, 02 de mayo de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13708 Jun 06- Jun 20

GUILLERMA ROSANO (IUE 2-4395/2024).
Montevideo, 15 de marzo de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13485 Jun 04- Jun 17

JOSE LUIS ALVAREZ VANOLI (IUE 2-38222/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13461 Jun 04- Jun 17

ANIBAL UMBERTO MATONTE VIDAL (IUE 2-30548/2024).
Montevideo, 09 de mayo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13437 Jun 04- Jun 17

OLGA MARIA CAÑETTE PEREIRA (IUE 2-39836/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13273 Jun 03- Jun 14

ZACARIAS LINDOLFO CEDRES BENTANCUR (IUE 2-8220/2024).
Montevideo, 09 de mayo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13078 May 31- Jun 13

MILTON ELISEO COLMEGNA PUCHETTA (IUE 2-33194/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12883 May 29- Jun 11

MARIO JOSE BARBOSA GARETA (IUE 2-36732/2024).
Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12865 May 29- Jun 11

LESLIE WARING WILSON (IUE 2-18783/2024).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12679 May 28- Jun 10

ELSA AYESTARAN DOS SANTOS y CARLOS RICHARD MANZUR AYESTARAN (IUE 2-119553/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12597 May 27- Jun 07

FRANCISCO PEREIRA LUZARDO (IUE 2-29210/2024).
Montevideo, 09 de mayo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12510 May 27- Jun 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRUDENCIO RIPOLL (IUE 2-34480/2024).
Artigas, 13 de mayo de 2024.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13538 Jun 05- Jun 18

ABEL CASTILLO RECHAC (IUE 2-13669/2024).
Artigas, 22 de mayo de 2024.
MÓNICA LEAL de SOUZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12536 May 27- Jun 07

TERCER TURNO

Maria del Pilar CUETO JUAN (IUE 461-653/2020).
Artigas, 18 de noviembre de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13787 Jun 06- Jun 20

Realino Carballo, Ilda Jaureguiberry de Carballo; Mima Carballo Juariguiberry ó Jaureguiberry; Elisa Carballo Jaureguiberry; Belontonia Carballo Jauriguiberry ó Jaureguiberry, Yenny Martinez Carvallo y Ena Gladys Elliot Carballo, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a dedicir en forma sus derechos (IUE 2-20306/2023).
Artigas, 28 de mayo de 2024.
MÓNICA LEAL de SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13698 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

Teresa Olivia o Livia, CERVINI CIOL (IUE 2-103710/2023).
Bella Unión, 16 de febrero de 2024.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13404 Jun 04- Jun 17

SEGUNDO TURNO

JUAN ANIBAL SORIA RODRIGUEZ (IUE 2-36627/2024).
Bella Unión, 15 de mayo de 2024.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13379 Jun 04- Jun 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS PISANO SANTTI (IUE 2-39545/2024).
Canelones, 23 de mayo de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13376 Jun 04- Jun 17

ANA MARIA GRETLER VALDEZ (IUE 2-10892/2024).
Canelones, 13 de mayo de 2024.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12820 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

MARCELO DANIEL MIGUES BURGUEÑO (IUE 2-32731/2024).
Canelones, 31 de mayo de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13846 Jun 07- Jun 21

JESUS CASERIO MENDEZ (IUE 2-106897/2023).
Canelones, 24 de mayo de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13337 Jun 04- Jun 17

MARGARITA HAYDEE CARABALLO DAMIANO (IUE 2-23286/2024).
Canelones, 07 de mayo de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12940 May 30- Jun 12

JOSE NORINDAL BRUZZONE STRATTA (IUE 2-10887/2024).
Canelones, 07 de mayo de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12822 May 29- Jun 11

ELSA RINALDI BARRIOS (IUE 2-34830/2024).
Canelones, 24 de mayo de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12689 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

ALDO FRANCISCO ANGEL BONAVENTURA (IUE 2-15378/2024).
Atlántida, 28 de mayo de 2024.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13295 Jun 03- Jun 14

FRANCISCO MANUEL GONCALVES PIRES (IUE 2-43487/2024).
Atlántida, 23 de mayo de 2024.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13085 May 31- Jun 13

MARÌA DA ROSA RODRÌGUEZ (IUE 2-40479/2024).
Atlántida, 15 de mayo de 2024.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12949 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

MIGUEL JOSÈ ETCHECHURY QUINTEROS (IUE 2-16968/2024).
Atlántida, 19 de abril de 2024.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13747 Jun 06- Jun 20

JORGE CÈSAR BOTTARO CASTRO (IUE 2-46044/2024).
Atlántida, 31 de mayo de 2024.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13360 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

LEONARDO LUIS RODRÍGUEZ IGLESIAS (IUE 2-41041/2024).
Ciudad de la Costa, 27 de mayo de 2024.

MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13410 Jun 04- Jun 17

EDUARDO NICASIO BORGES DUARTE (IUE 2-31660/2024).
Ciudad de la Costa, 27 de mayo de 2024.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13298 Jun 03- Jun 14

CUARTO TURNO

ANTONIO CARBALLO BELMONTE (IUE 2-36979/2024).
Ciudad de la Costa, 22 de mayo de 2024.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13690 Jun 06- Jun 20

SEXTO TURNO

RODOLFO HUGO SUAREZ BRANDO (IUE 2-29112/2024).
Ciudad de la Costa, 09 de mayo de 2024.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13753 Jun 06- Jun 20

CARLOS MARIO SEGREDO POGGIO (IUE 2-37177/2024).
Ciudad de la Costa, 24 de mayo de 2024.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12664 May 28- Jun 10

ROBERTO ESTANISLAO GOMEZ SILVA (IUE 2-31455/2024).
Ciudad de la Costa, 21 de mayo de 2024.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12567 May 27- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

Nepomuceno Roberto Carrosio Perrone y de Nelsa Violeta Gallo Cotrofe (IUE 2-34848/2024).
Las Piedras, 29 de mayo de 2024.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13047 May 30- Jun 12

Marta Esther RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 2-33380/2024).
Las Piedras, 10 de mayo de 2024.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12648 May 28- Jun 10

SÉPTIMO TURNO

Amanda Adelina Rossello Stocco o Rosello Stocco (IUE 2-17679/2024).
Las Piedras, 04 de junio de 2024.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13927 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

BATLLE BRINGA GARCIA, y AVELINA MARIA NOGUERA BRANDI (IUE 2-125060/2023).
Pando, 16 de mayo de 2024.
NICOLAS MAXIMILIANO RODRIGUEZ BORGES, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13263 Jun 03- Jun 14

JOSÉ LUIS ECHEVERRIA GONZALEZ. (IUE 2-27768/2024).
Pando, 17 de mayo de 2024.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13171 May 31- Jun 13

JUAN RAMON PERALTA CACERES (IUE 2-36311/2024).
Pando, 27 de mayo de 2024.
NICOLAS MAXIMILIANO RODRIGUEZ BORGES, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12806 May 29- Jun 11

Domingo DA CUNHA MENESES (IUE 2-35692/2024).
Pando, 22 de mayo de 2024.
NICOLAS MAXIMILIANO RODRIGUEZ BORGES, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12754 May 28- Jun 10

Carlos Maria RAVERA MARTINEZ (IUE 2-39317/2024).
Pando, 22 de mayo de 2024.
NICOLAS MAXIMILIANO RODRIGUEZ BORGES, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12748 May 28- Jun 10

CUARTO TURNO

IRMA JOSEFA SILVERA SILVERA (IUE 2-30145/2024).
Pando, 08 de mayo de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13749 Jun 06- Jun 20

CARLOS ALBERTO CASTIGLIA RESEDA (IUE 2-33282/2024).
Pando, 10 de mayo de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13173 May 31- Jun 13

JORGE GABRIEL MARRERO FACELLI (IUE 2-38234/2024).
Pando, 16 de mayo de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12821 May 29- Jun 11

GERARDO RODRÍGUEZ GUILLEN (IUE 2-38799/2024).
Pando, 24 de mayo de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12807 May 29- Jun 11

CARMEN RUBELINDA GRIEGO FALERO (IUE 2-38612/2024).
Pando, 24 de mayo de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12805 May 29- Jun 11

ALVECIA NÉLIDA LIBERATO o LIBERATTO LÓPEZ (IUE 2-24588/2024).
Pando, 11 de abril de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12726 May 28- Jun 10

MÓNICA ALEJANDRA ALVAREZ OJEDA (IUE 2-39957/2024).
Pando, 22 de mayo de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12554 May 27- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

MARIO RICARDO CUBA CASSINASCO (IUE 2-27886/2024).
Toledo, 09 de mayo de 2024.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13607 Jun 05- Jun 18

OLGA LIDIA POLITI VIOLANTI Y HAROLDO LUIS RAMON ESPINO POLITI (IUE 2-105908/2023).
Toledo, 15 de mayo de 2024.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12695 May 28- Jun 10

SEGUNDO TURNO

ALFREDO MARTIN MARRERO TARRECH (IUE 2-24694/2024).
Toledo, 25 de abril de 2024.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13278 Jun 03- Jun 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARILDO DE LOS SANTOS RIVERO (IUE 2-40137/2024).
Melo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13316 Jun 03- Jun 14

RUBEN ó RUBÉN ó RÚBEN ACUÑA ACUÑA (IUE 2-39943/2024).
Melo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13220 Jun 03- Jun 14

WILSON ARIEL BRITOS DELLEPIANE (IUE 2-43683/2024).
Melo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13074 May 31- Jun 13

LÍA MACHADO LEBERRIÉ y EMIR PACHECO GONZÁLEZ (IUE 2-33269/2024).
Melo, 06 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12878 May 29- Jun 11

LOURDES ó MARÍA DE LOURDES COUSILLAS SASIAS (IUE 2-34819/2024).
Melo, 13 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12633 May 28- Jun 10

CUARTO TURNO

JOSÉ PEDRO MACHADO NODA (IUE 2-44120/2024).
Melo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13623 Jun 05- Jun 18

OLGA RIVERO GULARTE (IUE 2-36909/2024).
Melo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13075 May 31- Jun 13

QUINTO TURNO

EDITH SOUZA y ATALIVAR VIERA GARCÍA (IUE 2-44116/2024).
Melo, 03 de junio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13823 Jun 06- Jun 20

TRÁNSITO VILLA GONZÁLEZ (IUE 2-39869/2024).
Melo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13778 Jun 06- Jun 20

BLANCA ELENA SERGIO MÉNDEZ (IUE 2-42840/2024).
Melo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13717 Jun 06- Jun 20

MABEL URRRUTIA DE LOS SANTOS (IUE 2-36425/2024).
Melo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13317 Jun 03- Jun 14

MARÍA BLANCA FLORES (IUE 2-37777/2024).
Melo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13221 Jun 03- Jun 14

WARNER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-37511/2024).
Melo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13219 Jun 03- Jun 14

CARDOZO RODRÍGUEZ VIERA (IUE 2-40521/2024).
Melo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13073 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

JOSÉ ARMANDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-43093/2024).
Río Branco, 22 de mayo de 2024.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12647 May 28- Jun 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NORMA RENEE FERREIRA APARICIO (IUE 223-210/2022).
Colonia, 27 de mayo de 2024.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13208 Jun 03- Jun 14

ANTONIO GERARDO SPERDUTO o ANTONIO GERARDO SPERDUTO RESTAINO (IUE 2-22200/2024).
Colonia, 17 de mayo de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13119 May 31- Jun 13

BLANCA AZUCENA RODRIGUEZ FUENTES o BLANCA R. DE ANDRIOLI o BLANCA A. RODRIGUEZ FUENTES o BLANCA RODRIGUEZ DE ANDRIOLI (IUE 2-25131/2024).
Colonia, 23 de mayo de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12944 May 30- Jun 12

MIRTO EULOGIO MORALES VILLEGAS (IUE 2-26716/2024).
Colonia, 22 de mayo de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12491 May 27- Jun 07

TERCER TURNO

ILDEMARO MILTON BERRUETA GONZALEZ (IUE 2-16588/2024).
Colonia, 22 de mayo de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13503 Jun 04- Jun 17

BLANCA RENEÉ CHAVES FERNÁNDEZ (IUE 2-15876/2024).
Colonia, 16 de mayo de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13192 May 31- Jun 13

AMALIA NELLY SUPPA y de OMAR HORACIO MELLONE (IUE 2-34761/2024).
Colonia, 22 de mayo de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12637 May 28- Jun 10

ANTONIA ELBA DIAZ MALLETTI O ANTONIA ELBA DIAZ MALLETIS o ANTONIA ELBA DIAZ MALLETTIS (IUE 2-116821/2023).
Colonia, 23 de mayo de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12636 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Florencio Alonso Antenucci (IUE 2-44961/2024).
Carmelo, 04 de junio de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13960 Jun 07- Jun 21

Enrique Antinori López, Francisca Baldomera Rivero Vico, Rosa Aurelia Antinori Rivero, Ariel Isabelino Antinori Rivero y Germán Enrique Antinori Rivero (IUE 2-35306/2024).
Carmelo, 24 de mayo de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13670 Jun 06- Jun 20

Gladys Beatríz STORTI, (IUE 2-41482/2024).
Carmelo, 24 de mayo de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13539 Jun 05- Jun 18

Leonel Onore u Onoret u Honoret Purtscher Castellano y Nibia Estela Díaz Godoy (IUE 2-38437/2024).
Carmelo, 24 de mayo de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13504 Jun 04- Jun 17

Amelia Margarita Medina Ayala (IUE 2-40160/2024).
Carmelo, 24 de mayo de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13334 Jun 03- Jun 14

Reinaldo Isidro Parentelli Coscia (IUE 2-44949/2024).
Carmelo, 27 de mayo de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12955 May 30- Jun 12

Raquel Alvarado Giménez (IUE 2-35969/2024).
Carmelo, 24 de mayo de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12926 May 29- Jun 11

Juana Inés Sosa López, Juana María Carmen Gatto Sosa, Irma Sosa e Idalia Orfilia Catalano Sosa (IUE 2-16504/2024).
Carmelo, 10 de abril de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12655 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

María del Carmen Mora Acosta o Costa (IUE 2-19207/2024).
Rosario, 29 de mayo de 2024.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13828 Jun 06- Jun 20

DORILA MAZZA ORTIZ (IUE 2-101804/2023).
Rosario, 09 de febrero de 2024.
FABIANA TURRA DE BRITO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13827 Jun 06- Jun 20

ADDIS ABEBA LARRAURI RODRIGUEZ (IUE 2-122152/2023).
Rosario, 17 de abril de 2024.
VICTORIA MILANS FORMOSO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12638 May 28- Jun 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA AMELIA CABRERA LAZO (IUE 2-29940/2024).
Durazno, 24 de mayo de 2024.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13213 Jun 03- Jun 14

Ruben Daniel TORENA ALVES (IUE 2-27529/2024).
Durazno, 24 de mayo de 2024.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12937 May 30- Jun 12

ALBERTO EDUARDO BEDAT RODRIGUEZ (IUE 2-27035/2024).
Durazno, 17 de mayo de 2024.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12834 May 29- Jun 11

GREGORIO LISARDO BETANCOUR, OLIDIA ANAIR BETANCOUR DE PEREDA, MAURICIO DANIEL CASABALLE BETANCOUR Y MARIA AMELIA DE PEREDA RODRIGUEZ (IUE 2-15405/2024).
Durazno, 24 de mayo de 2024.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12691 May 28- Jun 10

ELINA OBDULIA CEDRES FERRARI (IUE 2-36157/2024).
Durazno, 24 de mayo de 2024.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12687 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

CIPRIANO ISAC FABILA GAU (IUE 2-40932/2024).
Durazno, 04 de junio de 2024.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13752 Jun 06- Jun 20

ENRIQUE GIUGGIOLINI HONORIO (IUE 2-31166/2024).
Durazno, 10 de mayo de 2024.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13034 May 30- Jun 12

HUBER NIR BIDONDO VALLEJO Y NINON ROSA CASARAVILLA CABARA (IUE 2-27531/2024).
Durazno, 10 de mayo de 2024.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12609 May 27- Jun 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARÍA BRAGA SUÁREZ (IUE 2-67267/2023).
Trinidad, 22 de mayo de 2024.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13515 Jun 05- Jun 18

HÉCTOR ENRIQUE LERENA VIAZZI (IUE 2-39657/2024).
Trinidad, 21 de mayo de 2024.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13378 Jun 04- Jun 17

ELVIO DIMAR ACOSTA BRAVO (IUE 2-42199/2024).
Trinidad, 23 de mayo de 2024.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13086 May 31- Jun 13

JULIO ALBERTO PELAEZ ANANDEZ (IUE 2-70579/2022).
Trinidad, 01 de febrero de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12608 May 27- Jun 07

RODOLFO JUSTINO LERENA HARRISON y MARÍA INÉS COLOMBO VERA (IUE 2-38744/2024).
Trinidad, 15 de mayo de 2024.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12501 May 27- Jun 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GRACIELA MARIEL RAMON PEREIRA (IUE 2-7705/2024).
Florida, 19 de marzo de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13141 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

LUIS RUBEN CASSINA COSTA. (IUE 2-54670/2023).
Florida, 07 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13655 Jun 05- Jun 18

JULIO CESAR TEJERA CORUJO (IUE 2-7662/2024).
Florida, 31 de mayo de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13545 Jun 05- Jun 18

MARIA IRMA GUERRA y JUAN ANDRES BRUNO SCOCOZZA (IUE 2-30417/2024).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Florida, 31 de mayo de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 13319 Jun 03- Jun 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVA ZAPIS, SABAS ALEJANDRO SUCESIÓN (IUE 2-39470/2024).
Minas, 29 de mayo de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13774 Jun 06- Jun 20

LIRIA GLADYS LARROSA MARTÍNEZ (IUE 2-38383/2024).
Minas, 23 de mayo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13696 Jun 06- Jun 20

CARLOS NELSON MADEIRO BARRIOS (IUE 2-35275/2024).
Minas, 21 de mayo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12777 May 28- Jun 10

LEONIDAS SUSANA SILVERA TELLO (IUE 2-34001/2024).
Minas, 21 de mayo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12658 May 28- Jun 10

MARÍA ESTHER MÉNDEZ (IUE 2-24064/2024).
Minas, 23 de abril de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12639 May 28- Jun 10

ADVÍNCULA CÁNDIDO LARROSA CORREA y JUANA DIONICIA LARROSA CORREA (IUE 2-34012/2024).
Minas, 21 de mayo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12496 May 27- Jun 07

TERCER TURNO

MARIA DELFINA MARICHAL ARRECHE y JUAN ANTONIO PARODI MARICHAL (IUE 2-14512/2024).
Minas, 29 de abril de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13961 Jun 07- Jun 21

WISTON FRANKLIN BEOVIDE DORREGO. (IUE 2-34074/2024).
Minas, 24 de mayo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13619 Jun 05- Jun 18

IDILIO RELDI URTIAGA ALAYON (IUE 2-42842/2024).
Minas, 30 de mayo de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13498 Jun 04- Jun 17

CARLOS JULIO PLADA RAMIREZ (IUE 2-35261/2024).
Minas, 20 de mayo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13068 May 31- Jun 13

YLDIZ o ILDIS o ILDIZ o ILDYS ESTHER SALDIAS BAYARRES (IUE 2-37743/2024).
Minas, 23 de mayo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12946 May 30- Jun 12

BLANCA ALICIA FERNANDEZ FRETES (IUE 2-35272/2024).
Minas, 24 de mayo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12933 May 30- Jun 12

LEANDRO CONRADO UMPIERREZ DE LEON (IUE 2-28430/2024).
Minas, 21 de mayo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12839 May 29- Jun 11

LUIS GASTON CORREA BUSTAMANTE (IUE 2-33995/2024).
Minas, 20 de mayo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12816 May 29- Jun 11

PABLO OMAR MARICHAL COPPOLA (IUE 2-34004/2024).
Minas, 20 de mayo de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12704 May 28- Jun 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VELAZQUEZ SILVEIRA, HORTENSIA RAFAELA (IUE 2-22334/2024).
Maldonado, 23 de abril de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13839 Jun 07- Jun 21

BON CRISTIANE, ASSUNTA (IUE 2-95505/2023).
Maldonado, 09 de mayo de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13817 Jun 06- Jun 20

BRITOS PEREIRA, SANDRA JEANNETTE (IUE 2-115368/2023).
Maldonado, 11 de diciembre de 2023.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13695 Jun 06- Jun 20

DE LOS SANTOS MENDEZ, CARLOS HUGO (IUE 2-42303/2024).
Maldonado, 31 de mayo de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13547 Jun 05- Jun 18

CLAVIJO MONTAÑEZ, JOSE BENIGNO y PEREIRA DE LOS SANTOS, ENNID JUANITA (IUE 2-42504/2024).
Maldonado, 31 de mayo de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13488 Jun 04- Jun 17

MACHADO SANCHEZ, NAZARIO CELSO (IUE 2-42497/2024).
Maldonado, 28 de mayo de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13229 Jun 03- Jun 14

CLAVIJO SARACHO, LUIS ALEJANDRO (IUE 2-11084/2024).
Maldonado, 09 de abril de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12915 May 29- Jun 11

MARZANO LARROSA, ALEJANDRA INES (IUE 2-129346/2023).
Maldonado, 06 de mayo de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12814 May 29- Jun 11

PEREZ MORENO, IVONNE MARGOT (IUE 2-36413/2024).
Maldonado, 22 de mayo de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12611 May 27- Jun 07

TERCER TURNO

JOSE ANGEL GONZALEZ ZEBALLOS (IUE 2-37233/2024).
Maldonado, 23 de mayo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13802 Jun 06- Jun 20

ALBA GLADYS SOSA DE LEÓN (IUE 2-22322/2024).
Maldonado, 18 de abril de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13662 Jun 05- Jun 18

ESTHER JEANETTE CRUZADO UDINI (IUE 2-67222/2023).
Maldonado, 18 de septiembre de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13430 Jun 04- Jun 17

WILSON PEDRO OLIVERI ROSSY (IUE 2-43670/2024).
Maldonado, 28 de mayo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13389 Jun 04- Jun 17

BLANCA OFELIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-24559/2024).
Maldonado, 02 de mayo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13042 May 30- Jun 12

SAUL GUADAGNA BURGOS (IUE 2-31092/2024).
Maldonado, 30 de abril de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13040 May 30- Jun 12

ANDRÈS JANIO ACCINELLI MELOGNO (IUE 2-20278/2024).
Maldonado, 23 de abril de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12974 May 30- Jun 12

FLORENTINO VALOIS NUÑEZ MACHADO (IUE 2-38476/2024).
Maldonado, 23 de mayo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12756 May 28- Jun 10

OCTAVO TURNO

Sandra Monica Galeano Sarasola (IUE 2-41719/2024).
Maldonado, 30 de mayo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13890 Jun 07- Jun 21

Maria Juana Roveda Beloso (IUE 2-126976/2023).
Maldonado, 30 de mayo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13489 Jun 04- Jun 17

Freddy Javier FREDO CASTILLO (IUE 2-39744/2024).
Maldonado, 30 de mayo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13304 Jun 03- Jun 14

Maria Aide o Haydee Delgado Frias (IUE 2-38433/2024).
Maldonado, 20 de mayo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13037 May 30- Jun 12

Juan Pablo FERNANDEZ CHAVES CALABUIG (IUE 2-89705/2023).
Maldonado, 14 de noviembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12557 May 27- Jun 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Héctor Ricardo Rasero Maianti (IUE 2-28412/2024).
Paysandú, 15 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13336 Jun 04- Jun 17

Gladys Carlota Monzón Cabaña (IUE 2-39135/2024).
Paysandú, 27 de mayo de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12896 May 29- Jun 11

Hugo Julio Rivero Guerra (IUE 2-16343/2024).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Paysandú, 27 de mayo de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 12772 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

Juan Angel Moncecchi Borthagaray (IUE 2-40677/2024).
Paysandú, 31 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13809 Jun 06- Jun 20

Hugo Eduardo Ayala (IUE 2-109066/2023).
Paysandú, 17 de noviembre de 2023.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13660 Jun 05- Jun 18

José Mario Piedeferri Feed (IUE 2-45477/2024).
Paysandú, 28 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13513 Jun 05- Jun 18

Irma Silva Picasso (IUE 2-39143/2024).
Paysandú, 20 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13062 May 31- Jun 13

Armando Manassi Román (IUE 2-2019/2024).
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12804 May 29- Jun 11

Nery Rodolfo Benítez Minetto (IUE 2-37276/2024).
Paysandú, 20 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12794 May 29- Jun 11

Washington Reneé Moriondo Clara (IUE 2-39153/2024).
Paysandú, 20 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12626 May 27- Jun 07

Olga Ester o Esther Sastre Pereira (IUE 2-40225/2024).
Paysandú, 20 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12533 May 27- Jun 07

SÉPTIMO TURNO

Edilio Vicente Zeni Barboza (IUE 2-84982/2023).
Paysandú, 31 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13385 Jun 04- Jun 17

Carlos María Peruchena Moreira e Irma María Ferre Moliterno (IUE 2-39137/2024).
Paysandú, 27 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13322 Jun 03- Jun 14

Susana Raquel Milano Alfaro (IUE 2-39131/2024).
Paysandú, 27 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12934 May 30- Jun 12

Romana Olivera Martínez y Domingo Almada (IUE 2-129065/2023).
Paysandú, 27 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12776 May 28- Jun 10

Víctor Solla Silva y Víctor Alfredo Solla Futen (IUE 2-12243/2024).
Paysandú, 10 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12750 May 28- Jun 10

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

Héctor ROSAS FONRODONA (IUE 2-47228/2024).
Fray Bentos, 03 de junio de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13721 Jun 06- Jun 20

Felipe GONZALEZ CACERES (IUE 2-18771/2024).
Fray Bentos, 11 de abril de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13661 Jun 05- Jun 18

Ricardo Arcángel MILESSI RENNE (IUE 2-41663/2024).
Fray Bentos, 21 de mayo de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13452 Jun 04- Jun 17

JOSE ENRIQUE RAMIREZ, RUTH MARIA ORELLANO CALLEJA Y GRACIELA RUTH RAMIREZ ORELLANO (IUE 2-38417/2024).
Fray Bentos, 15 de mayo de 2024.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12988 May 30- Jun 12

NELIA ZULEMA MARSICANO (IUE 2-41793/2024).
Fray Bentos, 24 de mayo de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12624 May 27- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO ROVERE MANFREDI (IUE 2-9444/2024).
Young, 24 de abril de 2024.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13665 Jun 05- Jun 18

OLGA NELIDA SILVEIRA PEREIRA y ALBERTO RAFAEL PONCE MARTINEZ (IUE 2-32493/2024).
Young, 20 de mayo de 2024.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12677 May 28- Jun 10

HEBER PEREDA DAS NEVES MILAN (IUE 2-34034/2024).
Young, 20 de mayo de 2024.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12570 May 27- Jun 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LEONEL EDISON LÓPEZ RODRÍGUEZ y ANA ROSA GONZÁLEZ DA SILVA (IUE 2-126999/2023).
Rivera, 07 de marzo de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13810 Jun 06- Jun 20

ORESTES OSORIO NUNEZ DE MORAES (IUE 2-108663/2023).
Rivera, 15 de mayo de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12759 May 28- Jun 10

CUARTO TURNO

IRIS TERESA RODRÍGUEZ DE FREITAS y CARLOS MARIO LÓPEZ FREITAS (IUE 2-29742/2024).

Rivera, 31 de mayo de 2024.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13798 Jun 06- Jun 20

QUINTO TURNO

Sara Ignacia LAGOS DENES (IUE 2-29184/2024).
Rivera, 31 de mayo de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13959 Jun 07- Jun 21

Arcento PINTO CORREA (IUE 2-25129/2024).
Rivera, 24 de mayo de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13813 Jun 06- Jun 20

JOSE ARMENTAL OLIVERA VIANA o JOSE ARMENTAL VIANA OLIVERA (IUE 462-824/2022).
Rivera, 29 de abril de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13808 Jun 06- Jun 20

EBERILDA RODRÍGUEZ (IUE 462-647/2022).
Rivera, 25 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13805 Jun 06- Jun 20

Enrique Catalino NUÑEZ Do PRADO (IUE 2-20475/2024).
Rivera, 27 de mayo de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13014 May 30- Jun 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JAVIER LISIER DE LOS SANTOS COPELLO (IUE 2-31332/2024).
Rocha, 21 de mayo de 2024.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12905 May 29- Jun 11

RODOLFO RAUL HACHEN (IUE 2-101136/2023).
Rocha, 30 de abril de 2024.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12817 May 29- Jun 11

CASIMIRO SANCHEZ MATTOS (IUE 2-36528/2024).
Rocha, 16 de mayo de 2024.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12535 May 27- Jun 07

CUARTO TURNO

Silvia Yanet CEDRES (IUE 2-30837/2024).
Rocha, 10 de mayo de 2024.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13333 Jun 03- Jun 14

Milton Glaiton PAEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-128635/2023).
Rocha, 10 de mayo de 2024.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13015 May 30- Jun 12

Pedro Nicolás SAYANES PÉREZ y de Isabel Nelida MÉNDEZ DO SANTOS CRUZ (IUE 2-29770/2024).
Rocha, 21 de mayo de 2024.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12625 May 27- Jun 07

QUINTO TURNO

ROSARIO BELTRÁN MOREIRA FERNÁNDEZ (IUE 2-6073/2024).
Rocha, 26 de abril de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13682 Jun 06- Jun 20

Richard Daniel PERLAS PEREYRA (IUE 2-3996/2024).
Rocha, 09 de mayo de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13601 Jun 05- Jun 18

Elda Roberto Confeggi (IUE 2-34300/2024).
Rocha, 21 de mayo de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13064 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

Berto Valentín CARDOSO SANTURIO (IUE 2-120434/2023).
Chuy, 17 de mayo de 2024.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13027 May 30- Jun 12

SEGUNDO TURNO

ANABELA ROCHA ALEGRE (IUE 2-120429/2023).
Chuy, 29 de febrero de 2024.
MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12493 May 27- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO VIOLENCIA GÉNERO, DOMÉSTICA Y SEXUAL DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

ALBERTO RIVERO DOS SANTOS (IUE 2-28374/2024).
San Carlos, 26 de abril de 2024.
VERÓNICA ALESSANDRA SÁNCHEZ GIUSTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13954 Jun 07- Jun 21

ADELA TERESA CASTRO GUZMAN (IUE 2-43570/2024).
San Carlos, 03 de junio de 2024.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13801 Jun 06- Jun 20

NELSON IRINEO PÉREZ TORT (IUE 2-39403/2024).
San Carlos, 03 de junio de 2024.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13570 Jun 05- Jun 18

JOSE PEDRO TIZZE LAVAGNA (IUE 2-25732/2024).
San Carlos, 18 de abril de 2024.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12616 May 27- Jun 07

Otto Gualmir RIERA DE LEON (IUE 2-16921/2024).
San Carlos, 18 de abril de 2024.
PATRICIA MARÍA RINALDI GORCÉS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12615 May 27- Jun 07

Modesta Alfonza GARCIA UMPIERREZ (IUE 2-22584/2024).
San Carlos, 18 de abril de 2024.
PATRICIA MARÍA RINALDI GORCÉS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12613 May 27- Jun 07

SEGUNDO TURNO

MEDILBERTO UMPIERREZ UMPIERREZ y AÍDA MARGARITA AISPURO MACHADO (IUE 2-38061/2024).
San Carlos, 17 de mayo de 2024.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13848 Jun 07- Jun 21

JACINTA EXTER DE LEON MORA (IUE 2-19039/2024).
San Carlos, 03 de abril de 2024.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12619 May 27- Jun 07

TERCER TURNO

AZUCENA OFELIA GARCÍA ALFARO (IUE 2-81718/2023).
San Carlos, 21 de diciembre de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12753 May 28- Jun 10

MIRIAM ETHEL FONTES ROSA (IUE 2-116431/2023).
San Carlos, 21 de diciembre de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12618 May 27- Jun 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GISELA MARIA FERNANDEZ MOYANO (IUE 2-2716/2024).
Salto, 03 de mayo de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13678 Jun 06- Jun 20

MARIA LUISA MENDEZ CAMPOS (IUE 2-2678/2024).
Salto, 20 de marzo de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13569 Jun 05- Jun 18

CARLOTA RENEE LABROCCA VALERIO (IUE 2-105767/2023).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 31 de mayo de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 13311 Jun 03- Jun 14

MARIA DORIS SOSA (IUE 2-41998/2024).
Salto, 29 de mayo de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13211 Jun 03- Jun 14

SÉPTIMO TURNO

VICTOR MODESTO QUINTANA CAMACHO (IUE 2-40217/2024).
Salto, 30 de mayo de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13716 Jun 06- Jun 20

Isaias MELO ALVEZ (IUE 2-43112/2024).
Salto, 31 de mayo de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13631 Jun 05- Jun 18

SUSANA RODRIGUEZ DA ROSA (IUE 509-1070/2022).
Salto, 02 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13567 Jun 05- Jun 18

ARNOLDO DUARTE (IUE 2-46941/2024).
Salto, 31 de mayo de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13388 Jun 04- Jun 17

CARLOS JACINTO BENITEZ DA SILVA y ELENA FERREIRA TEJEIRA (IUE 2-32241/2024).
Salto, 13 de mayo de 2024.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12935 May 30- Jun 12

BENJAMIN USTRA GONZALEZ (IUE 2-21149/2024).
Salto, 18 de abril de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12930 May 29- Jun 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ MELANIO FAJARDO ALAYON, JOSÉ LEONARDO FAJARDO FERNANDEZ y NILDA MARGOT FERNANDEZ FONTES (IUE 2-40246/2024).
San José, 16 de mayo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13226 Jun 03- Jun 14

JUAN MARCELO RODRIGUEZ CHAVEZ (IUE 2-27015/2024).
San José, 02 de mayo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13205 Jun 03- Jun 14

TERCER TURNO

Ana María Bernasconi Cano (IUE 2-44484/2024).
San José, 27 de mayo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13850 Jun 07- Jun 21

Violeta Hortensia Quian Rodríguez (IUE 2-22698/2024).
San José, 04 de junio de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13711 Jun 06- Jun 20

ERIC JUVENAL FONTES GARCÍA Y LUISA CARMEN BENTANCOR GARCÍA (IUE 2-33860/2024).
San José, 03 de mayo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13332 Jun 03- Jun 14

Luis Duilio Derio Batto y Leonor Josefa Largher Troise (IUE 2-43056/2024).
San José, 24 de mayo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12818 May 29- Jun 11

BLANCA EMILIA GONZALEZ ACEVEDO (IUE 371-791/2010).
San José, 22 de mayo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12810 May 29- Jun 11

CUARTO TURNO

MARIA NIVIA GAIONE RIJO (IUE 2-47665/2024).
San José, 31 de mayo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13487 Jun 04- Jun 17

OSCAR ALBERTO MORALES MONFORTE (IUE 2-12783/2024).
San José, 11 de marzo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13225 Jun 03- Jun 14

RUBEN ALBERTO PEÑA CABRERA (IUE 2-42121/2024).
San José, 22 de mayo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13090 May 31- Jun 13

BLANCA ELIA MAGNE PEREZ (IUE 2-45047/2024).
San José, 27 de mayo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12894 May 29- Jun 11

FLORENTINA MARTINEZ DE LA ASCENCION (IUE 2-40510/2024).
San José, 20 de mayo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12531 May 27- Jun 07

PABLO RAUL SELLANES ROMASO (IUE 2-37320/2024).
San José, 14 de mayo de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12522 May 27- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

María Esther Guerrero Fuentes (IUE 2-41984/2024).
Libertad, 05 de junio de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13871 Jun 07- Jun 21

JOSÉ ALBERTO ESPINO RAMOS (IUE 2-36937/2024).
Libertad, 22 de mayo de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13852 Jun 07- Jun 21

Nancy Lilian Fernandez Marrero (IUE 2-36201/2024).
Libertad, 22 de mayo de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13450 Jun 04- Jun 17

Emilio Dolio De Leon (IUE 2-35329/2024).
Libertad, 22 de mayo de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13076 May 31- Jun 13

Juan Carlos Bozzolasco Castro (IUE 2-5223/2024).
Libertad, 13 de marzo de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12823 May 29- Jun 11

Oscar Daniel Cabrera Saavedra (IUE 2-13121/2024).
Libertad, 09 de abril de 2024.

NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12649 May 28- Jun 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

María Mercedes MUNTZELL ESARTIE (IUE 2-44747/2024).
Dolores, 03 de junio de 2024.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13685 Jun 06- Jun 20

SEGUNDO TURNO

Mary Nela SANCHEZ DALOIA y Luis Mario VIRE ISNARDI (IUE 2-39332/2024).
Dolores, 21 de mayo de 2024.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13933 Jun 07- Jun 21

Pedro Francisco SUAREZ MASTANDREA, Lidia Renee RODRIGUEZ VAIRO y Mario Javier SUAREZ RODRIGUEZ (IUE 2-42224/2024).
Dolores, 28 de mayo de 2024.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13072 May 31- Jun 13

Victoria BURDIN (IUE 2-28338/2024).
Dolores, 30 de abril de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13022 May 30- Jun 12

María Ilma LAPAZ MURIALDO (IUE 2-19053/2024).
Dolores, 02 de abril de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13002 May 30- Jun 12

Roberto Harvey FELIX GIOIA (IUE 2-42489/2024).
Dolores, 23 de mayo de 2024.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12813 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

YOLANDA MARIA PETERS APPOLINI (IUE 2-120571/2023).
Mercedes, 23 de febrero de 2024.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13782 Jun 06- Jun 20

ERMIS EMILIO FROIDEVAUX GARCIA (IUE 2-117578/2023).
Mercedes, 14 de febrero de 2024.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13688 Jun 06- Jun 20

ANIBAL FAUSTINO SILVA PELAEZ (IUE 2-28902/2024).
Mercedes, 10 de mayo de 2024.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13357 Jun 04- Jun 17

FELIPE GABRIEL GAUTHIER CAIRUS (IUE 2-54203/2023).
Mercedes, 30 de junio de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13239 Jun 03- Jun 14

ILEANA RAQUEL GARCIA (IUE 2-37619/2024).
Mercedes, 17 de mayo de 2024.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13158 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

MARGARITA MARTINIANA DIAZ VARIETTI (IUE 2-67004/2023).
Mercedes, 21 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13524 Jun 05- Jun 18

OLGA ESTHER PICCA y OLGA MARÍA LUKANICH PICCA (IUE 2-17516/2024).
Mercedes, 19 de marzo de 2024.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12519 May 27- Jun 07

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERT CAMILO AQUINO ROSA (IUE 2-32632/2024).
Tacuarembó, 23 de mayo de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 13606 Jun 05- Jun 18

Alfredo Carlos Arbe Rosa (IUE 2-9979/2024).
Tacuarembó, 16 de mayo de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 13581 Jun 05- Jun 18

JUAN CARLOS ALEJANDRO ASTORGA (IUE 2-41591/2024).
Tacuarembó, 30 de mayo de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 13580 Jun 05- Jun 18

Juan Francisco Mendez Farias y Dionisia Mendez Farias (IUE 2-32362/2024).
Tacuarembó, 16 de mayo de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 13578 Jun 05- Jun 18

Arnoldo Vicente Nuñez Fernández y Marta Albornoz de los Santos (IUE 2-39999/2024).
Tacuarembó, 27 de mayo de 2024.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13576 Jun 05- Jun 18

FIDEL ARAUJO LALLANES (IUE 2-38757/2024).
Tacuarembó, 23 de mayo de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 13055 May 31- Jun 13

SUSANA MARTINEZ MIRALLES (IUE 2-36613/2024).
Tacuarembó, 23 de mayo de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 12824 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

SIRLEY CRISTINA LIMA BILBAO (IUE 2-123685/2023).
Tacuarembó, 16 de febrero de 2024.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13582 Jun 05- Jun 18

JOSÉ MARÍA OLAIZOLA BACCINO (IUE 2-12309/2024).
Tacuarembó, 03 de abril de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13577 Jun 05- Jun 18

ZULMA MEDEROS SUAREZ de FREITAS (IUE 2-40842/2024).
Tacuarembó, 29 de mayo de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13574 Jun 05- Jun 18

JOSE LUIS RODRIGUEZ JUAREZ (IUE 2-30633/2024).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 03 de junio de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 13483 Jun 04- Jun 17

RAFAEL ROSANO, ERLINDA CUSTODIO SUAREZ y RUBEN ARIEL ROSANO CUSTODIO (IUE 2-26825/2024).
Tacuarembó, 27 de mayo de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13056 May 31- Jun 13

BLANCA NUBIA OLIVEIRA RIBERO (IUE 2-39380/2024).
Tacuarembó, 22 de mayo de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12943 May 30- Jun 12

GLADYS OLIVERA (IUE 2-36618/2024).
Tacuarembó, 17 de mayo de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12620 May 27- Jun 07

CUARTO TURNO

OLGA AMÉRICA SARQUIS VIERA (IUE 2-114903/2023).

Tacuarembó, 18 de marzo de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 12681 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

JOSE PEDRO ALVAREZ CORREA (IUE 2-21449/2024).
Paso de los Toros, 12 de abril de 2024.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12499 May 27- Jun 07

SEGUNDO TURNO

Mario Martín ACOSTA OYARZABAL (IUE 2-40527/2024).
Paso de los Toros, 29 de mayo de 2024.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13394 Jun 04- Jun 17

Carlos Nelson FUELLIS BARCELONA (IUE 2-40529/2024).
Paso de los Toros, 29 de mayo de 2024.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13355 Jun 04- Jun 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Victoria URAN ROJAS (IUE 2-36262/2024).
Treinta y Tres, 16 de mayo de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13588 Jun 05- Jun 18

Josefa FIGUERON y Ofelia AROSTEGUI FIGUERON (IUE 2-16368/2024).
Treinta y Tres, 18 de marzo de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13121 May 31- Jun 13

Pedro ORGA MARTINEZ (IUE 2-98905/2023).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 24 de mayo de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 12617 May 27- Jun 07

TERCER TURNO

Niber Alfredo HERRERA OBISPO (IUE 2-36213/2024).
Treinta y Tres, 24 de mayo de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13377 Jun 04- Jun 17

Dario ALZUGARAY NUÑEZ (IUE 2-34997/2024).
Treinta y Tres, 27 de mayo de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13172 May 31- Jun 13

Raul GUTIERREZ SUAREZ y Susana CACEREZ VALDEZ (IUE 2-67449/2023).
Treinta y Tres, 07 de septiembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12622 May 27- Jun 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Carlos Edgardo Hampton (IUE 2-46317/2024).
Carmelo, 03 de junio de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13731 Jun 06- Jun 20

Beatriz Leonor Gamba Loiacono (IUE 2-18274/2024).
Carmelo, 04 de abril de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13669 Jun 06- Jun 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ABUT, JAIME (IUE 2-37225/2024).
Maldonado, 28 de mayo de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13800 Jun 06- Jun 20

TREIN ARNT, Beatriz (IUE 2-34168/2024).
Maldonado, 28 de mayo de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13240 Jun 03- Jun 14

D'AMATO, EDUARDO RODOLFO (IUE 2-26738/2024).
Maldonado, 03 de mayo de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13230 Jun 03- Jun 14

GONZALEZ PALAZZO, MARIANO ARMANDO (IUE 2-30443/2024).
Maldonado, 28 de mayo de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13033 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

ALBA MARÌA CLITA MASCINO (IUE 2-36394/2024).
Maldonado, 30 de mayo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13686 Jun 06- Jun 20

LEON, ZAK Y DE ADELA HERMELIN (IUE 2-25480/2024).
Maldonado, 30 de abril de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13392 Jun 04- Jun 17

OCTAVO TURNO

Irene Schlatter (IUE 2-36003/2024).
Maldonado, 05 de junio de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13847 Jun 07- Jun 21

Magdalena Maria Uriarte (IUE 2-3387/2024).
Maldonado, 19 de abril de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 13842 Jun 07- Jun 21

Adelaida Maria Espinosa Paz (IUE 2-28041/2024).
Maldonado, 08 de mayo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13804 Jun 06- Jun 20

María Martha Aramburu y Jorge Luis Valiante (IUE 2-102067/2023).
Maldonado, 14 de marzo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13556 Jun 05- Jun 18

Mario Atilio LOS (IUE 2-34841/2024).
Maldonado, 30 de mayo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13491 Jun 04- Jun 17

Maria Cristina Teresa Guzzetti (IUE 2-28067/2024).
Maldonado, 30 de mayo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13228 Jun 03- Jun 14

Gustavo Adrian AZULAY (IUE 2-17570/2024).
Maldonado, 30 de mayo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13193 May 31- Jun 13

Rosa Victoria Palacios y Martha Matilde Palacios (IUE 2-30887/2024).
Maldonado, 10 de mayo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13160 May 31- Jun 13

Alberto Luis Lichtensztejn (IUE 2-30473/2024).
Maldonado, 10 de mayo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13159 May 31- Jun 13

Gladys Susana Zanni (IUE 2-108807/2023).
Maldonado, 19 de abril de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12572 May 27- Jun 07

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "CANALE RODRIGUEZ, NILDA - SUCESIÓN" IUE 2-109575/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NILDA IVONNE CANALE RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 07 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 13323 Jun 03- Jun 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "SILVERA MENDEZ, YOLANDA - SUCESIÓN" IUE 2-26973/2021, se hace saber que por auto 617/2024, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de YOLANDA SILVERA MENDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 07 de marzo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10516 May 08- Jun 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "FORLANO GHERSI, LYDIA - SUCESIÓN" IUE 2-3440/2024, se cita, llama y emplaza al Sr/a IVAN JORGE COLMAN a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 22 de mayo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 13480 Jun 04- Jun 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ PAZOS, MERCEDES y otro - SUCESIÓN" IUE 2-46054/2018, se intima al Sr/a. GUSTAVO RODRIGUEZ GONZALEZ a que manifieste si acepta o repudia la herencia de MERCEDES GONZALEZ PAZOS Y ANGEL ELOY RODRIGUEZ FIERRO en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de mayo de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 13054 May 31- Jun 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "ETCHEVERRY, ROBERTO - HERENCIA YACENTE" IUE 2-70280/2022, se hace saber que por auto 5442/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ROBERTO ENRIQUE ETCHEVERRY, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 15 de abril de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 30/p 11980 May 21- Jun 28

Jul 16- Jul 17

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "CARLOS ENRIQUE, BOTTINELLI HERENCIA YACENTE" IUE 2-36876/2021, se hace saber que por auto 720/2024, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CARLOS ENRIQUE BOTTINELLI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 60 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 28 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 20/p 13775 Jun 06- Jun 28

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "MARICHAL PERERA, MARIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-91734/2023, se hace saber que por auto 4203/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIA DEL CARMEN MARICHAL PERERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 06 de mayo de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 13776 Jun 06- Jun 28

Jul 16- Ago 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "SCHAFER BALAY, MARTHA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-43175/2022, se hace saber que por auto 3274/2022 , 4923/2023 y 5167/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARTHA SCHÄFER BALAY O MARTHA SCHAFER BALAY., emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 22 de febrero de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 9507 Abr 26- Jun 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ LAFONT, NIVIA VIOLETA SUCESION" IUE 254-454/2021, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NIVIA VIOLETA ALVAREZ LAFONT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Asimismo se emplaza especialmente al/los heredero/s de MARIA ENRIQUETA LAFONT, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio.

Trinidad, 08 de agosto de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 12503 May 27- Jun 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "LARRECHEA, TOMASA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-67762/2022, se hace saber que por auto 1239/2024, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de TOMASA LARRECHEA BARTEL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Florida, 09 de mayo de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11186 May 14- Jun 25

Convocatorias

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea Extraordinaria de Idealtum S.A. para el día 8 de julio de 2024 a las 08.30 hs. en primera convocatoria y a las 09.30 hs. en segunda en Gestoria Tarariras, en calle 18 de Julio Número 1899 de Tarariras, departamento de Colonia, a fin de tratar el siguiente orden del día:
A) Aprobación del Balance cerrado al 31 de julio de 2023.
B) Elección de Autoridades
C) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
Primera Publicación
03) $ 3152 3/p 13904 Jun 07- Jun 11

VIRBAC URUGUAY S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de junio de 2024 a las 10 horas, en el local sito en Av. Millán 4175 a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de presidente y secretario de la asamblea.
2) Consideración de la Memoria y Balance General (estado de situación patrimonial y de resultados) correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2023 y proyecto de distribución de utilidades.
3) Designación de accionista para firmar el acta.
El Directorio.
Primera Publicación
03) $ 3471 3/p 13897 Jun 07- Jun 11

MONTEVIDEO CLASSIC CAR CLUB ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión Directiva del Montevideo Classic Car Club, cita a sus asociados para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día jueves 20 de junio del 2024, a las 19:30 horas en Primera citación y a las 20:00 hs. en Segunda citación, en la sede del Montevideo Classic Car Club, ubicada en Colonia 1251, 6º piso Edificio ACU. A fin de tratar el siguiente,
Orden del día:
1 - Lectura y aprobación del acta anterior.
2 - Lectura y aprobación de la Memoria Anual.
3 - Presentación y aprobación de estados contables.
4 - Varios.
Única Publicación
03) $ 1370 1/p 13896 Jun 07- Jun 07

COOPERATIVA DE LA NUEVA MUJER DE AHORRO Y CREDITO (CONUMAC)

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de junio de 2024, en el local de Av. 18 de julio 1825/601, ciudad de Montevideo, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Informe de la Comisión Fiscal y Comité de Crédito.
2) Memoria Anual del Consejo Directivo correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2023 y el 31/12/2023.
3) Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2023 y el 31/12/2023.
4) Distribución de Excedentes o Financiación de pérdidas de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto.
Primera convocatoria: 18.30 horas
Segunda Convocatoria: 19.30 horas
Andrea Sande, Presidente
María Teresa Sosa, Secretaria.
Primera Publicación
03) $ 4827 3/p 13895 Jun 07- Jun 11

RIOMATCH S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Accionistas de RIOMATCH S.A. a Asamblea Extraordinaria para el 27 de junio de 2024, en Juan Carlos Gómez 1445 oficina 102 de Montevideo, hora 9:00 en primera convocatoria, hora 10:00 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la asamblea.
2) Considerar aumentar el precio del arrendamiento del inmueble sito en Miguelete 1453.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Primera Publicación
03) $ 3192 3/p 13881 Jun 07- Jun 11

ACLARACIÓN "Tecnomadera S.A." ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Diario Oficial del 04/06/2024 al 06/06/2024, aviso 13427; donde dice: "31/12/2024"; debió decir: "31/12/2023".
Única Publicación
03) $ 266 1/p 13880 Jun 07- Jun 07

INVERSORA SANTA FE S.A. Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de junio de 2024, a la hora 14:00 en Primera Convocatoria y a la hora 15:00 del mismo día para Segunda Convocatoria, en el local de Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza Cagancha) 1335/1101, Montevideo.
Para tratar el siguiente Orden del día:
1. Designar Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobar el Balance General (Estado de situación patrimonial y Estado de resultados), Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2023.
3. Aprobación de lo actuado hasta la fecha por el Directorio y designación de nuevo Directorio.
4. Designación de Accionistas para firmar el Acta.
03) $ 4947 3/p 13795 Jun 06- Jun 10

ASTRINET S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo al Artículo 345 Ley 16.060, se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de junio de 2024, a las 11:00 horas. La asamblea se hará en Misiones 1487, Montevideo, y tendrá el siguiente
orden del día:
1. Designación de presidente y secretario de la asamblea.
2. Conocer y pronunciarse sobre el Balance General, Proyecto de distribución de utilidades y memoria al 28 de febrero de 2021, 2022, 2023 y 2024.
3. Aprobación de la gestión de los directores.
4. Ratificación en el cargo o remoción de los directores designados. En su caso, designación de nuevos directores.
5. Toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad.
6. Responsabilidades contractuales, civiles, penales del director en actual ejercicio, a que pudiere dar lugar su actuación desde la asunción como actual directorio de la sociedad hasta la fecha de cese eventual efectivo de los actuales directores.
7. Designación de accionistas para firmar el acta.
El Registro de Accionistas se abrirá 5 días hábiles antes de la asamblea y se cerrará al iniciarse cada acto. Documentación a disposición en Misiones 1487.
EL DIRECTORIO.
03) $ 7739 3/p 13793 Jun 06- Jun 10

LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDO DE PREVISION DEL PERSONAL DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

Fecha: Jueves 27 de junio de 2024
Primer llamado: 16:30 horas
Segundo llamado: 17:30 horas
Lugar: sala 14 de Mayo, 2º piso edificio sede de Caja Bancaria
Orden del día
1. Informe de la Comisión Fiscal.
2. Aprobación Memoria y Balance por el Ejercicio 2023.
3. Aprobación de proyecto de Distribución de Excedentes o Financiación de Pérdidas correspondiente al ejercicio 2023.
4. Designación de 2 asambleístas para firmar acta.
Consejo Directivo.
03) $ 3750 3/p 13791 Jun 06- Jun 10

CERTO S.A.
(Convocatoria)

Se convoca a los accionistas a celebrar Asamblea General Extraordinaria el 28 de junio de 2024, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en el local social ubicado en la calle Treinta y Tres 1271, Montevideo, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la extensión del Plazo de Período de Inversión.
2º) Designación de un accionista para firmar el acta.
Se informa a los accionistas que el Registro para la asistencia se realiza en la sede social, el cual permanecerá abierto desde esta convocatoria y cerrará al iniciarse la Asamblea.
03) $ 4229 3/p 13762 Jun 06- Jun 10

CERTO S.A.
(Convocatoria)

Se convoca a los accionistas a celebrar Asamblea General Ordinaria el 28 de junio de 2024, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el local social ubicado en la calle Treinta y Tres 1271, Montevideo, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Consideración de la Memoria, Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado y Estado de Resultado Integral), y Proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2023.
2º) Consideración de la actuación de los miembros del Directorio y del Comité Asesor a la fecha.
3º) Determinación del número de Directores, elección y remuneración de los mismos.
4º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Comité Asesor, elección y remuneración a los mismos.
5º) Designación de un accionista para firmar el acta.
Se informa a los accionistas que el Registro para la asistencia se realiza en la sede social, el cual permanecerá abierto desde esta convocatoria y cerrará al iniciarse la Asamblea.
03) $ 7101 3/p 13759 Jun 06- Jun 10

LEPINPLAST SA

Convocatoria: Se convoca a los accionistas para la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de junio de dos mil veinticuatro. Primera convocatoria: hora 13:00. Segunda convocatoria: hora 14.30. Lugar: E. Víctor Haedo 2177, Montevideo. Orden del día: 1. Ratificar las designaciones del Directorio de Lepinplast SA efectuadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 30 de Abril de 2021. 2. Designar los accionistas que firmarán el acta.
03) $ 2872 3/p 13737 Jun 06- Jun 10

RIOGAS S.A.
CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de RIOGAS S.A., a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse en Juncal 1392, Montevideo, Uruguay, el día 26 de junio de 2024, a las 14:00 horas y 15:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Designación del presidente de la asamblea.
2. Consideración de la memoria anual del Directorio y de los Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2023.
3. Consideración de dividendos a distribuir.
4. Consideración de lo actuado por el Directorio al día de la fecha.
5. Consideración de la integración del Directorio de la Sociedad.
6. Designación del firmante del acta de la asamblea.
Nota: Comunicamos a los Sres. Accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito, en forma previa a la Asamblea, en los términos del artículo 350 de la Ley No. 16.060, en Juncal 1392, Montevideo, Uruguay.
Montevideo, 3 de junio de 2024
EL DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 6981 3/p 13647 Jun 05- Jun 07

FNC S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas de FNC Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la empresa ubicado en Entre Ríos 1060 el día 26 de junio próximo a las 11.00 horas, para considerar el siguiente Orden del día.
1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Dictamen de los Auditores referido a los antedichos Estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.
4. Consideración de la gestión de todos los Directores que ocuparon el cargo durante el ejercicio 2023.
5. Elección de Titulares y Suplentes del Directorio y determinación de su remuneración.
6. Elección del Síndico, su Suplente y determinación de su remuneración.
7. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, para estar en condiciones de participar en la Asamblea convocada, los titulares de acciones o de certificados provisorios nominativos de FNC S.A. deberán solicitar por escrito su registro para poder asistir a la misma, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas en las oficinas centrales de la sociedad ubicada en Entre Ríos 1060. El registro de accionistas se cerrará tres días antes del fijado para la Asamblea que se convoca (artículo 20 del Estatuto Social).
Montevideo, Junio de 2024.
El Directorio.
Última Publicación
03) $ 11170 3/p 13646 Jun 05- Jun 07

PUBLISOFT S.A.S.

Se cita a asamblea de accionistas de PUBLISOFT S.A.S. para el día 25 de junio de 2024 a las 10:00, a celebrarse en Yamandú Rodríguez 1321. El orden del día será:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Retribución del Representante Legal
3. Información sobre política de dividendos
4. Designación de un representante de los accionistas para firmar el acta.
Última Publicación
03) $ 2593 3/p 13611 Jun 05- Jun 07

SERVICIOS SOFTWARE GLOBALES SRL

Se cita a reunión de socios de SERVICIOS SOFTWARE GLOBALES SRL para el día 25 de junio de 2024 a las 12:00 a celebrarse en Yamandú Rodríguez 1321.
El orden del dia será:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Reunión
2. Retribución del Administrador Santiago Pardo
3. Información sobre política de dividendos
4. Designación de un representante de los socios para firmar el acta.
Última Publicación
03) $ 2793 3/p 13610 Jun 05- Jun 07

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral de la Caja de Auxilio para los Funcionarios de UTE y ANTEL (CAUTE - ANTEL), Comunica a sus asociados la convocatoria a elecciones para los cargos de Comisión Directiva, Fiscal y Electoral respectivamente por el período 2024/2030.
Dicho acto se realizará el día 24 de Junio en Montevideo, en Av. Agraciada 2417 de 9 a 16:00 horas y en los locales del Interior en el horario de 08:00 a 14:00 horas.
Comisión Electoral.
Última Publicación
03) $ 5253 5/p 13275 Jun 03- Jun 07

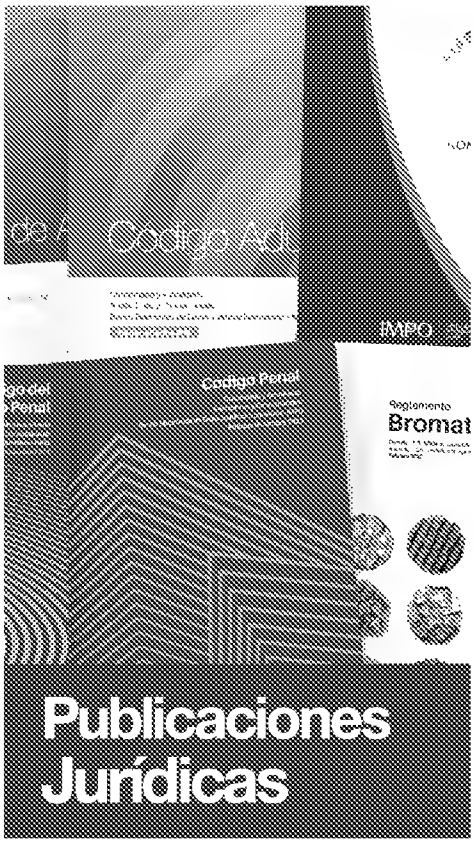

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSÉ IGNACIO FERNANDEZ SORRENTINO y MARÍA NOEL FERRERO VALLI (IUE 2-40940/2024).
Montevideo, 22 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 12553 May 27- Jun 07

SEGUNDO TURNO

KAREN MELISSA ANTUNEZ MOREIRA y LUIS ALBERTO GARCIA ELLERO (IUE 2-15039/2023).
Montevideo, 09 de junio de 2023.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 13812 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

JOSE SECUNDINO PEREIRA ROSA y NADIR MARLENE LOPEZ SUCARET (IUE 2-27172/2024).
Montevideo, 02 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 12720 May 28- Jun 10

CUARTO TURNO

MARIA IRENE BENTANCORT DEVIDA y JOSÉ ADRIAN PEREZ FACIO (IUE 2-38090/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
GRISELDA RAMONA HERNÁNDEZ LEIVA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 13286 Jun 03- Jun 14

JESUS ALBERTO PACHECO URIBE y YOHANY YASMINIA PARRA ZAMBRANO (IUE 2-27313/2024).
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
GRISELDA RAMONA HERNÁNDEZ LEIVA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 13274 Jun 03- Jun 14

QUINTO TURNO

ZULMA ELIZABETH FERRAZ AMARILLO y ALEAN BÁRBARO VALDEVILA BALDOQUÍN (IUE 2-32301/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 13788 Jun 06- Jun 20

OCTAVO TURNO

MARCELO FABIAN D'ANDREA MARTINEZ y MARIE GISELLE MORALES TROCCOLI (IUE 2-33531/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 12763 May 28- Jun 10

NOVENO TURNO

JUAN MARCELO NUÑEZ y SELVA QUIROGA MAIDANA (IUE 2-23998/2024).
Montevideo, 23 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 13065 May 31- Jun 13

PAOLA MOSQUEIRA CHULSE y CÉSAR DIONISIO GONZÁLEZ BARBOZA (IUE 2-55182/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 12520 May 27- Jun 07

DECIMOPRIMER TURNO

CECILIA RAQUEL MUÑOZ PERDOMO y GABRIEL ENRIQUE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-38006/2024).
Montevideo, 23 de mayo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
05) $ 12546 10/p 12657 May 28- Jun 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO CÉSAR PATERA GARCÍA y ANA MARÍA CORREA ALDERETE (IUE 2-32299/2024).
Montevideo, 21 de mayo de 2024.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 13182 May 31- Jun 13

DECIMOSÉPTIMO TURNO

RENZO FABIAN GERONZINI DE BARROS y MARIA VIRGINIA IMPAGLIAZZO BERON (IUE 2-42246/2024).
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 13517 Jun 05- Jun 18

SOLANGE O SOLANYE AMALIA MARTINEZ JUSZCZYK y MARIO DOMINGO PIANO MANZI (IUE 2-30399/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 12614 May 27- Jun 07

DECIMONOVENO TURNO

IRENE MARIA DE LOS ANGELES BOEDO VERDECANNA y RAUL RODRIGUEZ GOYENAGA (IUE 2-24286/2024).
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
05) $ 12546 10/p 13175 May 31- Jun 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA JIMENA MONTERO GIRIBONE y NESTOR ANIBAL ZAKOCH RADA (IUE 2-24555/2024).
Montevideo, 19 de abril de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 13181 May 31- Jun 13

VERÓNICA NOEMA DE LEÓN MARTÍNEZ y GUSTAVO GERARDO MACEDO DÍAZ (IUE 2-32684/2024).
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 12912 May 29- Jun 11

VIGESIMOTERCER TURNO

ELISEO CARDOZO MARTÍNEZ y ANA GUIAZUL MORALES MODERNEL (IUE 2-40356/2024).
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 13099 May 31- Jun 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

SEBASTIÁN ALBÍN PASTORE y MERCEDES REYES DE SALTERAIN (IUE 2-27254/2024).
Montevideo, 23 de abril de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 13953 Jun 07- Jun 21

NÉSTOR ADRIÁN DOS SANTOS MOSEGUI y ANDREA PAULA SILVA SOSA (IUE 2-30200/2024).
Montevideo, 03 de mayo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 12951 May 30- Jun 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

WALDEMAR JAVIER CEDRES y BERTHA OLGA SCHUBNELL (IUE 2-41434/2024).
Montevideo, 04 de junio de 2024.
MAGDALENA ELSI MIGNONE VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 13957 Jun 07- Jun 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

KATERIN MOREIRA GONZALEZ y SEBASTIAN RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 2-30605/2024).
Montevideo, 15 de mayo de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
05) $ 12546 10/p 13543 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

SILVIA LOURDES MARRAO FERREIRA y SANTIAGO GUILLERMO DIEGUEZ ALZOGARAY (IUE 2-128386/2023).
Montevideo, 01 de abril de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 12743 May 28- Jun 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

IGNACIO JOSÉ MORELLI y PATRICIA PAOLA ALDIR ALONSO (IUE 2-35140/2024).
Ciudad de la Costa, 23 de mayo de 2024.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 12631 May 28- Jun 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALERIA SOLEDAD BETANCUR GREN y NOEL ESPINOZA RODRIGUEZ (IUE 2-16534/2024).
Colonia, 22 de mayo de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 13502 Jun 04- Jun 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANABELL IGLESIAS VIÑOLY y JULIO RICARDO RUGGERI GONZALEZ (IUE 2-25923/2024).
Durazno, 13 de mayo de 2024.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 12534 May 27- Jun 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLAUDIA KARINA DARDANO LOPEZ y JOSE PEDRO MESA RODRIGUEZ (IUE 2-21375/2024).
Florida, 09 de mayo de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 12965 May 30- Jun 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AMARILLA FERNANDEZ, FLORENCIA y GUTIERREZ GUILLERMO, SERGIO ADRIÁN (IUE 2-31116/2024).
Maldonado, 16 de mayo de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 12758 May 28- Jun 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

CARMEN HORTENCIA RONCA ROULLIER y WALTER ARIEL BENITEZ (IUE 2-16966/2024).
Paysandú, 17 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 12764 May 28- Jun 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANIEL RAUL PIRIZ RUIZ y LAURA LETICIA RIVERO (IUE 2-79396/2023).
Rocha, 11 de diciembre de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 13195 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO VIOLENCIA GÉNERO, DOMÉSTICA Y SEXUAL DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

ALICIA MARISEL PEREZ y JOSE LUIS PASSANO BERMUDEZ (IUE 2-19063/2024).
San Carlos, 10 de mayo de 2024.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 13036 May 30- Jun 12

Divorcios

D

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRAL GONZÁLEZ, ROSSANA c/ MARTINEZ CASTIBLANCO, MILTON - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-37072/2024, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MILTON JAVIER MARTINEZ CASTIBLANCO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 13176 May 31- Jun 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "LOMBARDI, ELVIRA c/ FERNANDEZ, JUAN - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-37536/2024, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 13169 May 31- Jun 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MENA RODRIGUEZ, PABLO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-44942/2024, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SILVIA NAIR SOSA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 31 de mayo de 2024.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 13331 Jun 03- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TECHERA CARTAGENA, BEATRIZ c/ BARROS GOMEZ, JOEL - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-37722/2024, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JOEL HUMBERTO BARROS GOMEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 27 de mayo de 2024.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 12779 May 28- Jun 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO MESA, MATIAS c/ RAMEAU CACERES, JOHANA - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-37022/2024, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. RAISA JOHANA RAMEAU CACERES bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Trinidad, 09 de mayo de 2024.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
07) $ 4022 10/p 12784 May 29- Jun 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "NIETO, CAMILAc/ BERRONDO BUSTOS, NAHUEL DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-17023/2024, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. BERRONDO BUSTOS, NAHUEL bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Maldonado, 09 de abril de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 12659 May 28- Jun 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BONIFACIO OYARZO, ANDREA c/ MADUKA, COLLINSDIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-38983/2024, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Collins Daniel MADUKA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Dolores, 30 de mayo de 2024.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 13134 May 31- Jun 13

Emplazamientos

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA - DGEIP

La División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. María Eugenia Gutiérrez Bentancor, C.I. 4.307.612-9, Auxiliar de Servicio , Esc. "F", Grado 1, contratada, adscripta al Jardín de Infantes Nº 216 del departamento de Montevideo, Jurisdicción Centro, a los efectos de que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de este emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante.

Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 13861 Jun 07- Jun 11

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

RED DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL ÁREA METROPOLITANA

"Se emplaza al Sr. Rodrigo Duarte C.I 3.957.176-3 a presentarse al día siguiente de la publicación en el Dpto. de Recursos Humanos de la R.A.P Metropolitana con el fin de tener una entrevista con el Encargado de Recursos Humanos Sr. Pedro Techera de lo contrario se dará trámite al abandono de cargo".

Única Publicación
08) (Cta. Cte.) 1/p 13732 Jun 07- Jun 07

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 8º Turno, dictada en autos: "PITTNER, RUBEN c/ PARDIÑAS, JOSE y otros - ACCIÓN DECLARATIVA" IUE 2-3600/2024, por resolución Nº 262/2024 de fecha 16/02/2024, se cita, llama y emplaza a SUCESORES Y/O HEREDEROS DE CASAL PARDIÑAS EN ESPECIAL JOSÉ, PERFECTO Y GUILLERMO PARDIÑAS NIETO, SUCESORES DE GERVASIO PARDIÑAS NIETO, O INTERESADOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 13 de marzo de 2024.
ANDREA LETICIA de OLIVEIRA MORÁN, Actuario Adjunto.
08) $ 14096 10/p 13756 Jun 06- Jun 20

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, dictada en autos: "CETRARO SAPIENZA, PASCUAL c/ ALMEIDA CATALURDA, LEONARDO y otros - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-65074/2022, por decreto Nº 984/2024 de 14/04/2024 se cita, llama y emplaza a los sucesores de Esther Graciela Catalurda Rosano: Leonardo Sebastián, Mauro Jair, Christian Fernando y Allison Berenice Almeida Catalurda, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Montevideo, 04 de junio de 2024.
ANDREA LORENA IRIARTE MACHIN, Actuario Adjunto.
08) $ 12101 10/p 13783 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "NARTALLO HAMILTON, MARIA c/ GARRIDO, WASHINGTON - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-29116/2024, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON HEREDIO GARRIDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 29 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
08) $ 10372 10/p 13815 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "GODOY, LIOZANDRA c/ MUÑOZ PIREZ, LUIS - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-19763/2023, se dispuso, cítese y emplácese al Sr. LUIS MUÑOZ PIREZ a estar a derecho en autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor con quien se continuaran las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 13361 Jun 04- Jun 17

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "VIDARTE VARGAS, FREDDY DAIAN C/ VIDARTE OTERO, SHELANDRA SHEKIRACESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 45-59/2024, se cita, llama y emplaza a SHELANDRA SHEKIRA VIDARTE OTERO por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12845 May 29- Jun 11

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "BOKAJIAN GUZMAN, MARCOS - ADOPCIÓN PLENA (VOLUNTARIO) ADOPCION PLENA (VOLUNTARIO)" IUE 2-37825/2021, se cita, llama y emplaza a DANIEL DA ROSA QUINTANA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 13370 Jun 04- Jun 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "RIBERO VARGAS, ADRIANA c/ PEREZ SCHWARZBOLD, LUIS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-38139/2024, se cita, llama y emplaza a LUIS ALEJANDRO PEREZ SCHWARZBOLD por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 13369 Jun 04- Jun 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "ORNIZÚN PECHETTO, ELISA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-31763/2024, se dispuso dar noticia de los presentes a la Sra. ROMINA PRISCILLA PRESA ORNIZUN y a el Sr. LUCAS NICOLAS ETCHECHURY CANESSA.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 13365 Jun 04- Jun 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "ORNIZÚN PECHETTO, ELISA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-31762/2024, se dispuso dar noticia de los presentes a la Sra. ROMINA PRISCILLA PRESA ORNIZUN y a el Sr. ESTEBAN ORTEGA DE LOS SANTOS.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 13364 Jun 04- Jun 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "VIERA ANCHETA, ADRIANA c/ VAZQUEZ VIERA, VERONICA y MARTINS, MATIAS EZEQUIEL . TENENCIA" IUE 2-42423/2024, se cita, llama y emplaza a Matías Ezequiel Martins por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de mayo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12842 May 29- Jun 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FUENTES GOMEZ, YENIFFER c/ BALAO ROCHA, MARTIN - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-42865/2024, se cita, llama y emplaza a MARTÍN DAIAN BALAO ROCHA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 31 de mayo de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
08) $ 11170 10/p 13338 Jun 04- Jun 17

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "MIGUES SOSA, NORBERTO c/ LEMES, NELSON TUTELA" IUE 2-117310/2023, SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION NUMERO 1625/2024, DE FECHA 19/04/2024, DICTADA POR ESTE JUZGADO, SE HA DESIGNADO TUTOR INTERINO AL SR. NORBERTO MIGUES SOSA, DE LOS DENUNCIADOS SAMUEL Y DAVID LEMES MOREIRA, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 19/04/2024, SIRVIENDO TAL PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.-

Montevideo, 29 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
08) $ 12101 10/p 13825 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "MANINI RIOS STRATTA, HUGO SUCESIÓN" IUE 2-34078/2023, se cita, llama y emplaza conforme a lo dispuesto por auto Nº 2238/2024 de fecha 20.05.2024 y Nº 1593/2024 de fecha 18.04.2024 a comparecer a audiencia de inventario a realizarse ante esta Sede el día 20 de Junio de 2024 a la hora 14:00, a los siguientes acreedores: ACOPIADORA DEL LITORAL, ACOSTA Y MOLINA, ADP SA, AEROAGRICOLA NORESTE, AGREC, AGROREP, AGUITRANS SRL, ALBERTO RAPETTI, ALLAIN FOUQUET, ALTRIX SA, ANA PAULA NERVI, AUREN SC, AUTOMOVIL CLUB DEL URG, BALITOR SA, BARRACA DE HIERROS SAN MARTIN, BITAY URUGUAY SA, BJDAV, BOCKING SRL, BULLDOG, BULYTOR SA, CAS HMR, CASA Y CAMPO S.A, CASAÑA DE LEON, CASTER LTDA, CERCOS DORADOS SA, CIBELES, COMPAÑÍA U DE MOTORES, CONTROL UNION URUGUAY S.A, COOPAR SA, CORPORACION DE MAQUINARIA, COUSA, DAYCY FIGUEREDO, DEL CINCO SA, DIAZ SRL, DIAZ Y DOCANTO, DIRECTV, Dr MARCOS PADILLA, Dra ADELAIDA

PEREZ, Dra CHRIS HERNANDEZ, Dra MARIANA LIZASUAIN, ECOSOL, EL NACA TRANS, EL PERDIDO SRL, ELIDA IDALLA CONTTI, ENRIQUE D AMATO, ERRO HMR, ECOSAR SRL, EVER LARROSA, FERNANDO M SILVERA, FERROSUR LTDA, FIVISA, FLOWERLAND SA, FOMENTO DE CL HMR, FORESTIER POSE SA, FRANCISCO BORGES, FUNDICION VEZZARO SA, G DI PIERRO RAMIREZ, G Y F ANCAP, GALARMEN SA, GIANNI, GILBERTO RODRIGUEZ, GONZALO OLIVERA, GUSTAVO OTERO, HERRACOR SA, HORIZONTE, HUMBERTO ANDREGNETTE, IMPLIAGRI, INSAVET SRL, INTERYOUNG, JLS TRANSPORTE, JOSE GARCIA UMPIERREZ, JUAN VERO SA, JULIO C OTERO, KARINA DIAZ, LAAI SA, LACOREL SA, LAS CAÑAS, LORFE TRANSPORTE SRL, LUIS E FREIRE CABRERA, M BARRERA SALAVERRY, Ma CECILIA MENENDEZ, MARIMAR HMR, MARTIN UBILLA, MARTINEZ ACOSTA IRINEO, MARY SRL, MATTEO LILIAN RODOLFO, MAURICIO ROSAS, MAURO TERRA, MEGAAGRO REMATES, MELSUD SA, METALURGICA VISU SC, MIMPAGUS SRL, MIVIDAL, MJ TRANSPORTES SRL, MOSWEN HMR, NACRESOL SRL, NUVLIR, OSCAR ESCUTARY, PABLO FREIRE, PANAMERICANA, PARALELO 33, PEDRO MACCIO, PERCOLAND SA, PEREYRA Y REYES SRL, PORTO SEGURO SA, PROVENIX SRL, R Y A TRANSPORTE, RAMIRO ASTRAY, RANUBER, REGINA Y REGINA, RELONUR, RICETEC, ROBERT C BENTANCOUR, RODA, RODA MECÁNICA, RODOLFO TEBA, RODRIGO SCARPELLI, ROMIS S, RP TRANSPORTE LTDA, RUBEN RAMON RIVAS, SALEMEK INTERNATIONAL, SAMAN, SARAVIA JORGE SRL, SAUDU, SEALTEC PLC, SEG URUGUAYOS COOP, SEGUROS SURA SA, SELER PARRADO SA, SERVICAMPO SIGLOCAR SA, SOC AGROP HNOS PEREIRA, SOC CABALLOS CRIOLLOS, SOC DE CREADORES HEREFORD, SOC GAN EL YUNQUE, SOLARIS, SPEZIAL SA, TABA & CIA LTDA, TECHERA DANIEL Y OTROS, TERCALL, TRACTORAL, TRANSPORTE VAZQUEZ, TRANSPORTE GRANDIS SRL, TRANSPORTE MARTIN FIERRO SRL, TRENEMAX SA, URUTRAC SRL, VETTORE HMR, VIERA RUBEN, WALTER ABELENDA, WILFREDO DE LEON SRL, YNEL LTDA, ZAGRO HMR, ZAMBRANO & CIA.

Montevideo, 28 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) $ 58112 10/p 13326 Jun 03- Jun 14

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ, JESSICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-45831/2024, se cita, llama y emplaza a LUCIA CATHERINE DUTRA MOYA por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 13344 Jun 04- Jun 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "SILVERA LEÓN, ELIZABETH c/ PÉREZ SEXA, SEBASTIÁN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-47207/2024, se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN PEREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 31 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 13353 Jun 04- Jun 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "GALLEGO PORTELLA, ANA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-45637/2024, se cita, llama y emplaza a PABLO DANIEL Y ANDREA VERÓNICA CARDOZO SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 27 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 11436 10/p 13088 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, dictada en autos: "Edificio San Luis c/ Sucesores de María Díaz Terra - Juicio Ejecutivo " IUE 2-61085/2023, por resolución Nº 1251/2024 de fecha 09/05/2024, se cita, llama y emplaza a sucesores a titulo singular y universal de MARIA DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 14 de mayo de 2024.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
08) $ 12500 10/p 13183 May 31- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, dictada en autos: "CASEM S.A c/ AGUSTIN VASEK Y SUCESORES DE JOSE MARIA VASEK. JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-52018/2023, por resolución Nº 1253/2024 de fecha 09/05/2024, se cita, llama y emplaza a Sucesores a titulo singular y universal del Sr. JOSÉ MARÍA VASEK por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 13 de mayo de 2024.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) $ 12633 10/p 12908 May 29- Jun 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 12º Turno, dictada en autos: "AJA FERNANDEZ, ANGEL c/ NIEVES GUERRERO, RAQUEL y otro - EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 2-24344/2022, por resolución Nº 1404/2024 de fecha 14/05/2024, se cita, llama y emplaza a presuntos sucesores a titulo universal o singular de la Sra. RAQUEL NIEVES GUERRERO, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 20 de mayo de 2024.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) $ 12766 10/p 12632 May 28- Jun 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16º Turno, dictada en autos: "ESTANEL S.A. y otros C/ CAPUTO S.A. SUCURSAL URUGUAY y otros. - RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL -" IUE 2-63915/2022, y en cumplimiento del Decreto 2514/2023 de fecha 07/8/2023, se emplaza a contestar la demanda principal al Arq. Walter Miguel VARELA ALVAREZ y al Arq. Martín DOMINICI por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Montevideo treinta y uno de Mayo de Dos mil veinticuatro.-

Montevideo, 31 de mayo de 2024.
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 13165 10/p 13888 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 4º Turno, dictada en autos: "2º piezaMOLINARI, DIEGO c/ GONZALEZ, GABRIEL y otros -PROCESO LABORAL ORDINARIO." IUE 2-104885/2023, por resolución Nº 318/2024 de fecha 08/03/2024, se cita, llama y emplaza a CITIGROUP INC y CITICORP BANKING CORPORATION por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 27 de mayo de 2024.

SUSANA BARREIRO SEIJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12801 May 29- Jun 11

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 9º Turno, dictada en autos: "SILVERA ROLAND, ALEJANDRO c/ RUBINI PERNAS, RAUL - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-60424/2022, EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado de Trabajo de 9º Turno, dictada en autos: "SILVERA ROLAND, ALEJANDRO C/ RUBINI PERNAS, RAUL. PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18572)" IUE 2-60424/2022 se cita y emplaza a los sucesores de Raúl Rubini Pernas estar a derecho en los autos referidos, dentro del término de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos. Se hace constar que la parte actora litiga un proceso laboral, encontrándose amparada en el principio de gratuidad consagrado en el artículo 28 de la ley 18.572. Montevideo, 6 de junio de 2024
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 06 de junio de 2024.
MIRTA YERUTÍ BENTANCUR MARTINEZ, Actuario.

Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 13903 Jun 07- Jun 21

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "DE SOUZA, JESUS c/ BUSTAMANTE ROLON, MARA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-12742/2024, se cita y emplaza a MARA ANDREA BUSTAMANTE ROLON a comparecer en el proceso de Divorcio iniciado ante esta Sede por Jesus Ney De Souza
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 30 de mayo de 2024.
MÓNICA LEAL de SOUZA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 13200 Jun 03- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS PEREZ, RAMONA MABEL y ALORI ARELLANO, LUIS AMILCARc/ SANT´ANA TEJEIRA, RAMON JESÚS PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-108941/2023, se cita, llama y emplaza a RAMÓN JESÚS SANT'ANA TEJEIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Bella Unión, 24 de noviembre de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
08) $ 11968 10/p 13840 Jun 07- Jun 21

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1º Turno, dictada en autos: "GARCIA ABANONI, VERONICA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-68521/2022, emplázase por el término de 90 días al último titular registral Sra. María Teresa García y/o sus sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien objeto de la pretensión de prescripción: Padrón Nº 2707 de la Localidad Catastral de Progreso, departamento de Canelones, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Las Piedras, 30 de abril de 2024.
VIRGINIA ALEJANDRA CARNELLI MARTÍNEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 15293 10/p 13514 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "RUIZ FONTES, GABRIELA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-100825/2023, se dispuso emplazar por edictos a A TODAS LAS PERSONAS CON DERECHOS PATRIMONIALES DERIVADOS DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Atlántida, 29 de mayo de 2024.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario.
08) $ 4022 10/p 13463 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "GARIBOTTO CASURIAGA, MARIA - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-46100/2024, se cita, llama y emplaza a RUBEN JAVIER MAZZONI BERLINGERI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 28 de mayo de 2024.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 12888 May 29- Jun 11

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Cerro Largo, dictada en autos: "ADMINISTRACION DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) C/ LUCAS ACEVEDO ALBA ESTHER y OTROS.OBLACION Y CONSIGNACION" IUE 215-20/2024, EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta sección del Departamento de Cerro Largo, en autos: "ADMINISTRACION DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) C/ LUCAS ACEVEDO ALBA ESTHER y OTROS. OBLACION Y CONSIGNACION", IUE: 215-20/2024, y según decreto Nº 33/2024 de 7 de Mayo de 2024, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la Sra. Alba Esther Lucas Acevedo, a sus sucesores a cualquier título y a todas aquellas personas con derechos reales o personales sobre la fracción de terreno empadronada con el Nro. 4695, ubicada en la 5ta sección catastral del departamento de Cerro Largo, zona rural, a que se presente a estar a derecho. Se deja constancia que el presente se tramita por la ADMINISTRACION DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE), la que no repone tributación- Acegua, 27 de Mayo de 2024.-

Melo, 27 de mayo de 2024.
JUAN MARTÍN RODRÍGUEZ CALDERÓN, Juez Paz 1a. Categ..
08) (Cta. Cte.) 10/p 13246 Jun 03- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "FARIAS HERNANDEZ, ALCIDES FARIAS RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 207-171/2018, se dispuso emplazar por edictos a toda persona que se considere habilitada a deducir oposición al Reconocimiento y Disolución de Unión Concubinaria existente entre los Sres. ALCIDES FARÍAS HERNÁNDEZ y ANA DELIA YARZABAL NOBRE, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 13032 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos: "MOLINA HERNANDEZ, GABRIELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-43107/2024, se cita, llama y emplaza a RUBEN DARIO HERNANDEZ MOLINA Y VICTORIA MICAELA PEREIRA ACOSTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 23 de mayo de 2024.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 12506 May 27- Jun 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos: "BLANCO, ESTELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-43098/2024, se cita, llama y emplaza a NATALIA MARIA CEBALLOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 23 de mayo de 2024.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 12505 May 27- Jun 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "MARTENS FONT, MARIO c/ DALMAS TOURN, OLGA y otros - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-74414/2023, se cita, llama y emplaza a ARMANDO DALMAS TOURN, DORA ALBINA DALMAS TOURN, MINA LILIA DALMAS TOURN, OLGA DALMAS TOURN, RENE INES DALMAS TOURN, TIMOTEO DALMAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Rosario, 27 de mayo de 2024.
ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 13032 10/p 13462 Jun 04- Jun 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "DESCOVICH PRADO, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-34632/2024, se cita, llama y emplaza a PABLO JAVIER NIEVES BATISTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 29 de mayo de 2024.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 13048 May 30- Jun 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "CARRO CARBAJAL, ROMINA c/ VELAZCO GONZALEZ, MATIAS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-92283/2023, se cita, llama y emplaza a MATIAS EZEQUIEL VELAZCO GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 28 de mayo de 2024.
ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12887 May 29- Jun 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ LEMOS, FABIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-23933/2024, se cita, llama y emplaza a Georgila Luciana FERNANDEZ GONZALEZ y Alexis Nicolás O'NEIL BARCOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Durazno, 17 de mayo de 2024.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
08) $ 10904 10/p 13780 Jun 06- Jun 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "BORDABERRY ESTEVE, DOMINGO SANTIAGO Y JAUGE GONZALEZ, EUGENIA CONTRA PEREIRA MELO, LUIS CARLOS Y LEITES CUENCA, MARIA BRISA SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA" IUE 241-293/2022, se cita, llama y emplaza a Luis Carlos PEREIRA MELO y Maria Brisa LEITES CUENCA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Durazno, 03 de abril de 2024.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
08) $ 13032 10/p 13343 Jun 04- Jun 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "QUIROGA SELLANES, ELIANA - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-30853/2023, emplazando a comparecer a derecho al SR JOSE CLAUDIO VAIRO CABRERA por el termino de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 28 de mayo de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 12875 May 29- Jun 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "ALOY SANCHEZ, PATRICIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-41596/2024, SE EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A LOS SRES MARIA SOLEDAD VARELA, CI 5.642.335-3 y NELSON ARIEL AREVALO PINTOS, DEBIENDO LOS PROGENITORES COMPARECER A DERECHO POR EL TERMINO ESTABLECIDO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE CONTINUARAN LAS PRESENTES ACTUACIONES.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 28 de mayo de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 12873 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "MACHIN CASALES, NIBIA c/ BUSTO ICARDI, GUSTAVO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-43318/2024, DE LA DEMANDA TRASLADO, emplazándose a GUSTAVO RUDEMAR BUSTO ICARDI, por el término de noventa (90) días corridos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (arts. 127 y 86 del C.G.P)
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 31 de mayo de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 13315 Jun 03- Jun 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno,

dictada en autos: "EDIFICIO HELIOS C/ CLAIMAN, OSCAR Y OTRO JUICIO EJECUTIVO" IUE 293-228/2023, se hace saber que por auto Nº 548 de fecha 14/03/2024 , se CITA DE EXCEPCIONES a Oscar Ignacio CLAIMAN y/o sucesores a cualquier título, por el término de 10 días hábiles y continuos, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso (Art 89 CGP) bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio y de lo dispuesto en el inc. 2 del Art. 354.4 CGP.

Maldonado, 29 de mayo de 2024.
ZAIRA CYNTHIA COMBE SANTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 14894 10/p 13318 Jun 03- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "ROSA ROSA, KAREN c/ BAPTISTA OCAMPO, MATIAS PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-125560/2023, Se dispone emplazar por Edictos a MATIAS BAPTISTA OCAMPO, por el término Legal de 90 días a estar a derecho en función de la acción promovida

Maldonado, 11 de abril de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
08) $ 8777 10/p 13038 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "PÉREZ BAEZ, VERÓNICA c/ CHOCHO GUERRA, MAURICIO - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-49370/2024, CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. MAURICIO CHOCHO GUERRA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL PLAZO DE 10 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESEIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 04 de junio de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 13643 Jun 05- Jun 18

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "BORENSZTEJN, MIGUELPRESCRIPCIÒN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 672-55/2022, por resolución Nº 58/2024 de fecha 01/02/2024, se cita, llama y emplaza a MICAPLE S.A. , A LOS LINDEROS- PADRÓN Nº 4736, SRES. OMAR MARIO CIOMPI SANTINI Y ROSARIO ELENA ROMANO PUIME- PADRÓN Nº 6547, ALVARO JAVIER BALCARCEL GONZALEZ Y MACARENA SCREMINI- PADRÓN Nº 4775, PASO DEL PARQUE S.A- PADRÓN Nº 4774, SUCESIÓN HEREDEROS: ALEJANDRO DANIEL, DANIELA MONICA, FLAVIO EMILIO Y MARCOS ALEJANDRO VENTURI TERENZIO. CONYUGE ROSSANA TERENZIO, ASI COMO A TODOS LOS INTERESADOS , CON RESPECTO AL PADRÓN Nº 5138 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL PUNTA DEL ESTE, DEPARTAMENTO DE MALDONADO,SOLAR 5, MANZANA B- por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 15 de febrero de 2024.
VERÓNICA FABIANA MARRERO DE LEÓN, Actuario.
08) $ 21011 10/p 13814 Jun 06- Jun 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MONTERO, MARTA c/ ESPONA CARDOZO, LUIS - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-43712/2024, se cita, llama y emplaza a LUIS LEONARDO ESPONDA CARDOZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 28 de mayo de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12882 May 29- Jun 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "FAGUNDEZ DESIDERIO, ESTELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-32181/2024, Se emplaza a Victoria Soledad Crujeira Echenagusia, para que comparezca dentro de sesenta (60) días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará defensor de oficio. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que signo, firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 27 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12685 May 28- Jun 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "DUARTE MENESES, CELESTE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-110974/2023, se cita, llama y emplaza a Jairo Javier Iglesias Silveira y Mikaela Liset Duarte Marquez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 28 de mayo de 2024.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12902 May 29- Jun 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "CARBALLO BORREA, CAROL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-6842/2024, se cita, llama y emplaza a Anderson Alejandro Ciganda Carballo y Sara Carolina Ribeiro Ferreira por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 27 de mayo de 2024.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12682 May 28- Jun 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "MELLO TECHEIRA, MARIA y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-108817/2023, se cita, llama y emplaza a Antonio Paolo Francia Suarez y Claudia Daniela Tapia Mello por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 24 de mayo de 2024.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12643 May 28- Jun 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "AMARAL SOSA, LEILA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-41834/2024, se cita,

llama y emplaza a JULIO ADAN FLEITAS C.INº 4.425.285-9 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 28 de mayo de 2024.
MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12868 May 29- Jun 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "MACHADO VERA, LUNA c/ FREDERICK MENKE, MAX - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-39423/2024, se cita, llama y emplaza a Mats Leon FREDERICK MENKE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 27 de mayo de 2024.
MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12751 May 28- Jun 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "SOSA, MIGUEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-39412/2024, se cita, llama y emplaza a Rosana Soledad MARCO RODRIGUEZ DE ALMEIDA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 27 de mayo de 2024.
MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12749 May 28- Jun 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "LIRA CARBALLO, KAREN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-41349/2024, se cita, llama y emplaza a WILSON RAMÓN MILAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 31 de mayo de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 13341 Jun 04- Jun 17

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "SUAREZ DE LOS SANTOS, MARIA ANGELICA Y OTROS C/ ACOSTA EVARISTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE 375-334/2020, según providencia Nº 2157/2022 de fecha 8/8/2022, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular EVARISTO ACOSTA y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 186, ubicado en la Tercera Sección Judicial de San Jose, Localidad catastral SAFICI, que según Plano del Ingeniero Agrimensor Jose Calvo Rojo, de noviembre de 2018, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de San Jose con el Nº 929 el 26 de diciembre de 2018, consta de una superficie de dos mil sesenta metros, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio."

San José, 30 de abril de 2024.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 20479 10/p 13381 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos: "PRATTO NESSI, LUIS c/ sucesores de MEGA MONTESANO MARIA UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-46301/2024, se cita, llama y emplaza a HECTOR CANO RIVERO MAGA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San José, 04 de junio de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 13602 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "TELECHEA, GRACIELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-122119/2023, se cita, llama y emplaza a Oscar Santana por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 05 de junio de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 13829 Jun 07- Jun 21

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "RIVERO COITINHO, HEBER HUMBERTO - DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 396-312/2020, se CITA, EMPLAZA e INSTA a todos los SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE MARIA IRIDA CASTRO OLIVERA PRIETTO, así como a todos los interesados cuyos derechos patrimonales puedan verse afectados por el reconocimiento de la unión concubinaria de autos conforme al Art. 6 Ley 18246 a que comparezcan a deducir sus derechos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 30 de mayo de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
08) (Sin Costo) 10/p 13196 May 31- Jun 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "RODAO TECHERA, NESTOR c/ ALVAREZ, MARIANITA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-46181/2024, se emplace a la Sra. Marianita Evelyn ALVAREZ, por el término de 90 días, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirán las actuaciones.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Treinta y Tres, 03 de junio de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 13511 Jun 05- Jun 18

Expropiaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

La Dirección Nacional de Topografía cita y emplaza por este medio para su presentación en su Sede, sito en la Calle Rincón 575 3er. Piso, a los Sucesores de Francisco Gil Cirigliano y Lina del Carmen Cirigliano y/o a todo interesado que acredite titularidad del bien, padrón Nº 1.650 ubicado en la Localidad Catastral Tala del Departamento de Canelones, para las obras de "Ruta Nº 7 - By Pass Tala", a fin de notificarse en expediente de expropiación 2022-10-6-0000389. Plazo de presentación 15 días corridos a partir de la fecha de esta publicación.-
Departamento RRHH y Administrativos
Edictos.

Única Publicación
09) (Cta. Cte.) 1/p 13876 Jun 07- Jun 07

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 4º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ ROBAINA DE LOS SANTOS, HUGO y otros - EXPROPIACIÓN" IUE 2-68813/2023, por decreto 1123/2024 del 23 de mayo de 2024, se emplaza a Hugo Roberto ROBAINA DE LOS SANTOS, Julia María BAUZÓN BOTTA, Elina Luisa BAUZÓN BERNASCONI y Héctor Alejandro BALBI CASAS y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón nro. 131.961 de Montevideo, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 89 y 127 del C.G.P., con plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 28 de mayo de 2024.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 13772 Jun 06- Jun 20

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Matías Nicolás Pérez Da Silva, Hugo Alexander Olivera Cardozo; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº4997 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 38698 de fecha 02/05/2024 y por Resolución Nº 2213/24 de Secretaría General de fecha 20/05/2024, con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del Servicio Centro Comunal Zonal Nº 1, Municipio B.
El Expediente Nº 2024-6402-98-000007 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 13544 Jun 05- Jun 18

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
GERENCIA DE PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
UNIDAD DE PROYECTOS DE ALINEACIONES Y MODIFICACIÓN PREDIAL
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada por espacio libre, señalada como Espacio Libre F, del Plano de Mensura del Agrimensor Ever Irisity inscripto en Catastro con el N.º 1049 el 06/07/1982, que se encuentra para ser declaradas incorporadas de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, la fracción antes mencionada se compone de un área de 6867 m² 40 dm² (parte del padrón Nº401500).-
El expediente Nº 2016-5420-98-000066 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Proyectos de Alineaciones y Modificación Predial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 12831 May 29- Jun 11

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a TRANSPORTADORA CORAL S.A; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 177564 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37928 y por Resolución N.º 0245/22 de Secretaría General de fechas 09/12/2021 y 10/01/2024 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Carlos Mac Coll inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 865 el 21/07/1937; y de la tasación según Resolución Nº 1708/24 de fecha 15/04/2024, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a U.I. 536.601,13 (Unidades Indexadas quinientas treinta y seis mil seiscientas una con 13/100); con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del Servicio Centro Comunal Zonal Nº11, Municipio D.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000033 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 12528 May 27- Jun 07

INTENDENCIA DE RÍO NEGRO

Culminación Procedimientos Expropiatorios
Padrones Nuevo Berlín

Se hace público y notifica que por Resoluciones nº 1496, 1494; 1497 y 1495 de fecha 18 de octubre de 2022 de la Intendencia de Rio Negro y Resoluciones nº 94/2022; 93/2022; 92/2022 y 91/2022 de la Junta Departamental de Rio Negro, se han designado y aprobado para ser expropiados por causa de abandono y por causa de necesidad y utilidad pública, terrenos que se ubican en el Departamento de Rio Negro, Localidad Catastral Nuevo Berlín, Zona urbana, empadronados con los número 95; 96; 204 y 127, y según planos proyectados por el Ing. Agrimensor Bruno Cerruti, inscriptos con fecha 12 de marzo de 1999 con los nº 3981; 3982 y 3980 , y por el Ing. Agrimensor Carlos Molinari inscripto con el nº 61 con fecha 10 de junio de 1948 respectivamente, constan de una superficie de 7378 mc 81 dc.
En los expedientes administrativos números 2022-11303; 2022-11305; 2022-11307 y 2022-11306 caratulados respectivamente "EXPROPIACIÓN PADRÓN 95 NUEVO BERLÍN"; "EXPROPIACIÓN PADRÓN 96 NUEVO BERLÍN"; "EXPROPIACIÓN PADRÓN 204 NUEVO BERLÍN"; y "EXPROPIACIÓN PADRÓN 127 NUEVO BERLÍN", se cumplió con el procedimiento expropiatorio, y por Resoluciones Nº 408 del 12 de marzo de 2024 , 409 del 12 de marzo de 2024, 541 del 22 de marzo de 2024 y 446 del 13 de marzo de 2024 respectivamente, se dispuso la culminación de los procedimientos expropiatorios referidos en vía administrativa, quedando en consecuencia notificados de las mismas, los propietarios de los inmuebles a expropiar.
A publicar por 10 días hábiles.
09) (Cta. Cte.) 10/p 13423 Jun 04- Jun 17

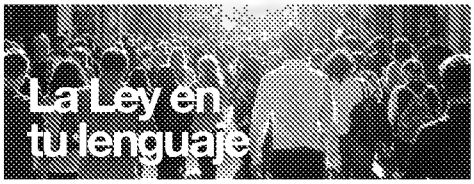

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "ROSANO TRINIDAD, MIRTA - INCAPACIDAD", IUE 2-6723/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1631/2024 de fecha 08/04/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MIRTA ADELA ROSANO TRINIDAD, al/a Sr/a. HILDA ISABEL GOMEZ ROSANO, quien aceptó el cargo con fecha 08/04/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 12977 May 30- Jun 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "ALVAREZ, TATIANA - INCAPACIDAD", IUE 2-6067/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1689/2024 de fecha 09/04/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz TATIANA ALVAREZ REYES, al/a Sr/a. ALEJANDRA REYES VEGLIO, quien aceptó el cargo con fecha 09/04/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 12976 May 30- Jun 12

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA, ANTONIO - INCAPACIDAD" IUE 2-21857/2023, se hace saber que por Resolución Nº 5923/2023 de fecha 26/10/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curadores definitivos del ya declarado incapaz ANTONIO JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA RODRIGUEZ, a los Sres. PILAR RODRÍGUEZ Y FERNANDO JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA, quienes aceptaron el cargo con fecha 20/02/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 27 de mayo de 2024.
GRISELDA RAMONA HERNÁNDEZ LEIVA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 12971 May 30- Jun 12

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno en autos: "BRUZZESE FIGUERON, MARIANA - INCAPACIDAD", IUE 2-29384/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1238/2023 de fecha 27/03/2023, se declaró en estado de incapacidad a Mariana Bruzzese Figuerón, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Laura Figuerón Javiel, quien aceptó el cargo el 27/03/2023.

Montevideo, 11 de mayo de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 13720 Jun 06- Jun 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno en autos: "TEJEIRA, MARIA de LOURDESINCAPACIDAD", IUE 149-34/2008, se hace saber que por Resolución Nº 2770/2010 de fecha 27/05/2010, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA DE LOURDES TEJEIRA, al/a Sr/a. MARIA ELENA TEJEIRA, quien aceptó el cargo con fecha 31/08/2012 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 12906 May 29- Jun 11

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "COLLAZO SUAREZ, JUAN - INCAPACIDAD", IUE 2-63617/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1738/2024 de fecha 15/04/2024, se declaró en estado de incapacidad a Juan Pablo COLLAZO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Marcelo Javier COLLAZO GARRIDO, quien aceptó el cargo el 15/04/2024.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de junio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 13585 Jun 05- Jun 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "PIOVANI LEON, ESTEBAN - INCAPACIDAD" IUE 2-61141/2022, , se hace saber que por Resolución Nº 7007/2023 de fecha 30/10/2023, dictada por éste Juzgado, se declaro la limitación parcial de ESTEBAN PIOVANI, , para la realización de los actos de enajenación y gravamen sobre su persona , que afecten su responsabilidad civil o bienes de su propiedad; así como para contraer deudas, disponiéndose la calidad de asistente a la Sra. Ana María LEÓN, quien aceptó el cargo con fecha 14/11/2023, para la realización de todos los actos de administración y disposición de bienes de Esteban, debiendo administrar la pensión que percibe.

Montevideo, 23 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
10) $ 4022 10/p 13066 May 31- Jun 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "INNAMORATO CAMEROTA, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD", IUE 2-31860/2023, se hace saber que por Resolución Nº 977/2024 de fecha 15/03/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Ana Paula CONDE INNAMORATO del denunciado María del Carmen INNAMORATO CAMEROTA, quien aceptó el cargo con fecha 04/04/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 27 de mayo de 2024.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 13651 Jun 05- Jun 18

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "TANOYRA BONAVITA, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-35386/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1678/2024 de fecha 15/04/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz María Cristina TANOYRA BONAVITA, al/a Sr/a. Beatriz TANOYRA BONAVITA, quien aceptó el cargo con fecha 24/04/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 16 de mayo de 2024.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 12584 May 27- Jun 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "IBARRA NUÑEZ, RICARDO DAMIAN .- CAMBIO DE CURADOR", IUE 58-163/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2446/2024 de fecha 28/05/2024, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz RICARDO DAMIAN IBARRA NUÑEZ, al/a Sr/a. VITERBO WALDEMAR IBARRA FERNANDEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. KAREN LEONOR CARDOZO CARDOZO, quien aceptó el cargo con fecha 28/05/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de mayo de 2024.

GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 13058 May 31- Jun 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos: "RODRIGUEZ, ANTONIO - INCAPACIDAD", IUE 66-21/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1427/2024 de fecha 09/04/2024, se declaró en estado de incapacidad a ANTONIO JULIAN RODRIGUEZ , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ALEJANDRA FERRARI VIERA , quien aceptó el cargo el 08/05/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 12630 May 28- Jun 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno en autos: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, SERGIO - INCAPACIDAD", IUE 2-114113/2023, se hace saber que por Resolución Nº 4274/2023 de fecha 22/11/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ELSA RODRIGUEZ SOTELO del denunciado SERGIO MATIAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 04/12/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 04 de junio de 2024.
MÓNICA LEAL de SOUZA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 13642 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno en autos: "GONZALEZ LESCANO, WILSON ESTEBANINCAPACIDAD", IUE 2-23747/2023, se hace saber que por Resolución Nº 447/2024 de fecha 02/05/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz WILSON ESTEBAN GONZALEZ LESCANO, al/a Sr/a. Jessi Fabiana Lescano Cerecetto , quien aceptó el cargo con fecha 02/05/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 23 de mayo de 2024.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 12492 May 27- Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "DIAZ, LUCY. INCAPACIDAD.- ANTES FA. 173/89 DEL JDO. LTDO. DE 1º TURNO CANELONES", IUE 168-230392/1997, se hace saber que por Resolución Nº 294/2024 de fecha 23/02/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz LUCY DIAZ, al/a Sr/a. MARCELO JAVIER REY, quien aceptó el cargo con fecha 08/04/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 23 de mayo de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 12498 May 27- Jun 07

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "CABRERA, BLANCA DELIA -INCAPACIDAD-", IUE 459-312/2022, se hace saber que por Resolución Nº 501/2024 de fecha 10/04/2024, se declaró en estado de incapacidad a BLANCA DELIA CABRERA , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SILVANA MARIA PEREZ CABRERA , quien aceptó el cargo el 10/04/2024.

Canelones, 24 de mayo de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 13849 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "PERNAS LEONARDO ADRIAN. INCAPACIDAD Y AUX DE POBREZA.", IUE 175-479/1999, se hace saber que por Resolución Nº 1015/2024 de fecha 02/04/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz LEONARDO ADRIAN PERNAS ANCHETA , al/a Sr/a. Luis Fernando Pernas, quien aceptó el cargo con fecha 11/04/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 30 de mayo de 2024.
NICOLAS MAXIMILIANO RODRIGUEZ BORGES, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 13199 Jun 03- Jun 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "AMARILLO PAGGIOLA, MARIA BELEN. INCAPACIDAD.", IUE 207-633/2018, se hace saber que por Resolución Nº 545/2024 de fecha 05/04/2024, se declaró en estado de incapacidad a MARÍA BELÉN AMARILLO PAGGIOLA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARÍA PÍA PAGGIOLA COSSE, quien aceptó el cargo el 05/04/2024.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 05 de junio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 13819 Jun 06- Jun 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "RODRIGUEZ BARRIOS, LEONARDO YOVANY. INCAPACIDAD.", IUE 207-177/2002, se hace saber que por Resolución Nº 714/2024 de fecha 25/04/2024, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz LEONARDO YOVANY RODRÍGUEZ BARRIOS, al/a Sr/a. Jorge Barrios, designándose a tales efectos al/a Sr/a. NIRIA RODRÍGUEZ BARRIOS, quien aceptó el cargo con fecha 25/04/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 04 de junio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 13554 Jun 05- Jun 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "CUELLO GONZALEZ, CIRILO - INCAPACIDAD", IUE 2-30121/2024, se hace saber que por Resolución Nº 648/2024 de fecha 17/04/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. BELKIS GONZÁLEZ MONTEIRO del denunciado CIRILO CUELLO GONZÁLEZ, quien aceptó el cargo con fecha 22/05/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 31 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 13289 Jun 03- Jun 14

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "CHAVEZ PEREZ, LEANDRO - INCAPACIDAD", IUE 2-5705/2023, se hace saber que por Resolución Nº 5403/2023 de fecha 18/12/2023, se declaró en estado de incapacidad a LEANDRO ISMAEL CHÁVEZ PÉREZ, designándose curador/a

definitivo/a al/a Sr/a. Giovana Vanesa Pérez Medeiros, quien aceptó el cargo el 18/12/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 28 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 12863 May 29- Jun 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ MARTINEZ MARIO GUSTAVO SU INCAPACIDAD ACORD. 223-412/2019" IUE 223-301/2004, se hace saber que por Resolución Nº 2663/1998 de fecha 31/07/1998 se declaró en estado de incapacidad del Sr. MARIO GUSTAVO HERNANDEZ MARTINEZ y se designó curadora del mismo a la Sra. María Emma Martínez Roqueta, quién aceptó el cargo el día 29 de Julio de 1998. Por Resolución Nº 670/2024 de fecha 04/04/2024, se relevó a la Sra. María Emma Martínez Roqueta del cargo de curadora y en su lugar se designa como curador definitivo del Sr. MARIO GUSTAVO HERNANDEZ MARTINEZ al Sr. Luis Alberto Hernández Martínez, quién acepta el cargo el día 4 de Abril de 2024, sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 31 de mayo de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 13288 Jun 03- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "TORRES MEDINA, ANDREA - INCAPACIDAD", IUE 2-92760/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1266/2024 de fecha 29/04/2024, se declaró en estado de incapacidad a ANDREA FABIANA TORRES MEDINA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SILVIA MARIANA TORRES MEDINA, quien aceptó el cargo el 29/04/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 29 de mayo de 2024.
ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 12987 May 30- Jun 12

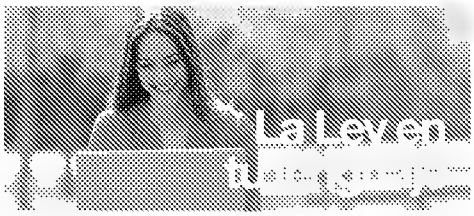

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno en autos: "GUERENDIAIN, CARMELO INCAPACIDAD", IUE 2-60366/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1553/2024 de fecha 29/04/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CARMELO GUERENDIAIN, al/a Sr/a. ANAHI GUERENDIAIN, quien aceptó el cargo con fecha 29/04/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 28 de mayo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 12938 May 30- Jun 12

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno en autos: "CABRERA SANCHEZ, MARIA BRENDAINCAPACIDAD", IUE 2-18772/2023, se hace saber que por Resolución Nº 548/2024 de fecha 22/02/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz María Brenda CABRERA SÁNCHEZ, al/a Sr/a. Rafaela Elinor DEL CAMPO CABRERA, quien aceptó el cargo con fecha 20/03/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Maldonado, 22 de mayo de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
10) $ 4022 10/p 13537 Jun 05- Jun 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno en autos: "SOSA MOREIRA, PATRICIO - INCAPACIDAD", IUE 2-77949/2023, se hace saber que por Resolución Nº 886/2024 de fecha 04/04/2024, se declaró en estado de incapacidad a PATRICIO SOSA MOREIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. IRIS GRISELDA MOREIRA FIGUEROA, quien aceptó el cargo el 04/04/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 24 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 12642 May 28- Jun 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno en autos: "SARA EDELMIRA, GONZALEZ FARIAS INCAPACIDAD.- ANOTADO AL FOLIO 44. ACORDONADO AL FA. 32/96/B", IUE 329-30181/1991, se hace saber que por Resolución Nº 3084/2023 de fecha 27/06/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Sara Edelmira González Farias, al/a Sr/a. Leda da Silva Farias, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Vidalita González Farias, quien aceptó el cargo con fecha 25/07/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Rivera, 15 de septiembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 13674 Jun 06- Jun 20

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno en autos: "GONZALEZ OCAMPO DENIS ZENON INCAPACIDAD", IUE 462-127/2010, se hace saber que por Resolución Nº 912/2018 de fecha 21/03/2018, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz DENIS ZENON GONZALEZ OCAMPO, al/a Sr/a. Zenón González, quien aceptó el cargo con fecha 09/04/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 29 de mayo de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 13016 May 30- Jun 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno en autos: "RODRIGUEZ BARRETO, JOSE - INCAPACIDAD", IUE 2-70787/2023, se hace saber que por Resolución Nº 805/2024 de fecha 07/05/2024, se declaró en estado de incapacidad a JOSE IGNACIO RODRIGUEZ BARRETO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JUVER ALEXANDER SILVERA PEREYRA, quien aceptó el cargo el 07/05/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 27 de mayo de 2024.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 12781 May 28- Jun 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "GARCIA NAHUEL. INCAPACIDAD", IUE 352-611/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4252/2020 de fecha 23/07/2020, se declaró en estado de incapacidad a NAHUEL GARCIA GARCIA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ELIAS RICARDO TOMAS DA SILVA, quien aceptó el cargo el 23/07/2020.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por INAU, ley 18.078.
Salto, 06 de junio de 2024.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 13946 Jun 07- Jun 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno en autos: "VUAN DIAZ, ORNELLA FERNANDA- INCAPACIDAD", IUE 2-85812/2023, se hace saber que por Resolución Nº 421/2024 de fecha 01/03/2024, se declaró en estado de incapacidad a ORNELLA FERNANDA VUAN DÍAZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. FRANCO AUGUSTO VUAN LOCKHART, quien aceptó el cargo el 01/03/2024.

Mercedes, 08 de marzo de 2024.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 12692 May 28- Jun 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno en autos: "SANCHEZ BECERRA, MARY JANET INCAPACIDAD", IUE 412-8/2020, se hace saber que por Resolución Nº 930/2024 de fecha 25/04/2024, se declaró en estado de incapacidad a Mary Janet Sanchez Becerra, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. María Nelly Becerra Furtado, quien aceptó el cargo el 25/04/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Treinta y Tres, 05 de junio de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 13738 Jun 06- Jun 20

Licitaciones

L

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CASINOS

LICITACION PUBLICA 7/2024

OBJETO:
El presente Llamado a Ofertas ejecutivo y posterior ejecución de obras, en el inmueble ubicado en Atlántico Shopping locales 128 y 129, de la ciudad de Maldonado, departamento de Maldonado, en la modalidad "llave en mano", de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los recaudos gráficos y escritos que se adjuntan, los que forman parte integrante del presente pliego.

ADQUISICION DE PLIEGOS:
El Pliego será sin costo, se encuentra disponible en la página
www.comprasestatales.gub.uy

APERTURA ELECTRONICA:
Las mismas se ingresarán en línea en la página
www.comprasestatales.gub.uy

Fecha de Apertura: Martes 16 de Julio de 2024, Hora 12:00.

DIRECCION GENERAL DE CASINOS.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 13858 Jun 07- Jun 07

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACIÓN PÚBLICA 03/24

OBJETO: CONJUNTO EDILICIO "EDIFICIO DEL LIBERTADOR"
PRÓRROGA: La apertura del presente llamado ha sido prorrogada, quedado la misma pata el 10 de junio a las 12:00
PROPUESTAS: Se recibirán electrónicamente hasta la hora de apertura.
APERTURA: 10 de julio - HORA 12:00
CONSULTAS: Tel. 1998 + 9 + 2176-2175-2178-2179, o por
licitaciones@bse.com.uy
Pliego:
www.comprasestatales.com.uy.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 13872 Jun 07- Jun 07

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE ARTIGAS

Artigas, 05 de junio de 2024
INTENDENCIA DE ARTIGAS
DIRECCIÓN DE HACIENDA
OFICINA DE LICITACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA

Objeto: "Construcción de alcantarilla en tramo UYAR0001 en el departamento de Artigas"
VER PLIEGO DE CONDICIONES
DÍA DE APERTURA: 02/07/2024
HORA: 15:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 10.000 (PESOS URUGUAYOS DIEZ MIL).
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 13739 Jun 07- Jun 07

Edictos Matrimoniales

EM

Montevideo, junio 7 de 2024
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANA CECILIA CUNHA AROCENA , 43 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio LEANDRO GOMEZ PASAJE A 5016 y VALENTÍN OMAR ANAYA SILVA , 63 años, divorciado, PENSIONISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 13873 Jun 07- Jun 11

DIEGO DANIEL DIZ GONZÁLEZ , 38 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio ARISMENDI 1420 y ALICIA BERTONI GIORELLO, 38 años, soltera,

EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 13867 Jun 07- Jun 11

OFICINA No. 3

JUAN ALBERTO CASTRO VIDELA, 62 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LIGA FEDERAL 1755 y EVA ADRIANA MEDINA de los SANTOS, 61 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LIGA FEDERAL 1755.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 13874 Jun 07- Jun 11

ALVARO GERARDO CASTILLO BORGARELLI, 53 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LA GACETA 1394 AP 102 y ANDREA SILVANA MÁRQUEZ MANGARELLI, 51 años, soltera, EDUCADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA GACETA 1394 AP 102.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 13857 Jun 07- Jun 11

OFICINA No. 4

GEISSER GÓMEZ URQUIZA, 38 años, soltero, INGENIERO EN SISTEMAS, CUBANO, lugar de domicilio DR. DECROLY 5147 y MARYS PAOLA OLIVERA GARCÍA, 37 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. DECROLY 5147.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 13869 Jun 07- Jun 11

OFICINA No. 6

ERICA JOSELYN RODRÍGUEZ RIBEIRO, 29 años, soltera, LABORES , URUGUAYA , lugar de domicilio PASAJE A 3420 ENTRE CORONA BOREAL Y URANO y LUIS MIGUEL SALDIVIA MALDONADO , 40 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO , lugar de domicilio CORONA BOREAL 6947.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 13901 Jun 07- Jun 11

OFICINA No. 7

GRISSELL PIÑA PÉREZ, 47 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO BAUZÁ 3664 y MANUEL MARIO GÓMEZ ASCHIERI, 92 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO BAUZÁ 3658.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 13921 Jun 07- Jun 11

Montevideo, junio 6 de 2024

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EMANUEL DAVID ALZAMENDI MACEDO , 21 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio COMERCIO 2333 y LUCIA NOEMI SOLLA FACCIO , 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 13715 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 3

GASTÓN CASTRO NETTO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RÍO NEGRO 1242/602 y TANIA CHRIS REY RODRÍGUEZ, 37 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RÍO NEGRO 1242/602.

14) $ 623 3/p 13736 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 4

STEFANY ANDREA GALEANO ALONSO, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO MUÑOZ 3191/202 y EYTHAN JOSÉ NOCETI CUNHA, 28 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO MUÑOZ 3191/202.

14) $ 623 3/p 13704 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 5

NANCY ETHEL MORI DA CRUZ, 49 años, divorciada, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio IGNACIO NUÑEZ 2242 y PABLO ESTEBAN IWASSJUK, 49 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, ARGENTINO, lugar de domicilio IGNACIO NUÑEZ 2242.

14) $ 623 3/p 13689 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 6

SERGIO RAMÓN RODRÍGUEZ BOLAÑO, 57 años, divorciado, ANALISTA EN SISTEMAS, URUGUAYA, lugar de domicilio Lorenzo Pérez 3171, apartamento 1203 y ELIANNE VEGA ROSSY, 53 años, soltera, LIC. EN LETRAS, URUGUAYA, lugar de domicilio Lorenzo Pérez 3171, apartamento 1203.

14) $ 623 3/p 13718 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 7

SOFÍA MICAELA ZAMPEDRI GÁNDARA, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CLEMENTE ESTABLE 3323 APTO. 04 y MATÍAS de PABLO FERNÁNDEZ, 37 años, soltero, LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, URUGUAYO, lugar de domicilio CLEMENTE ESTABLE 3323 APTO. 04.

14) $ 623 3/p 13701 Jun 06- Jun 10

Montevideo, junio 5 de 2024

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FLORENCIA PUCCI FIGUEROA , 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALEJANDRO GALLINAL 2017 y JUAN JOSÉ HAIQUETIN GONZALEZ , 24 años, soltero, EMPLEADO , VENEZOLANO , lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 13591 Jun 05- Jun 07

MARÍA CRISTINA ABELENDA MOREIRA , 57 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 5078 y JULIO CÉSAR GÓMEZ LÓPEZ , 62 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 13534 Jun 05- Jun 07

OFICINA No. 2

DIEGO BERNENGO ALSINA, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAISSIGNIER 2519 y MARIA CAROLINA CUDA DURSI, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAISSIGNIER 2519.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 13548 Jun 05- Jun 07

OFICINA No. 3

NESTOR ULISES CAREGA ALFONSO, 74 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDES 1111 AP 104 y ANA OTILIA SEVERO RIPKE, 72 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDES 1111 AP 104.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 13579 Jun 05- Jun 07

DAMIAN MARCEL CARBONE SILVA, 34 años, soltero, ENFERMERO, URUGUAYO, lugar de domicilio VICTOR MANUEL 5817 y JESSICA SOFÍA RODRIGUEZ TORTORIELLO, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUYA, lugar de domicilio VICTOR MANUEL 5817.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 13555 Jun 05- Jun 07

OFICINA No. 4

DANIEL ROBERTO GARCÍA LALUZ, 36 años, divorciado, MANIOBRISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. ALBATROS 2353 y LUCÍA KARINA SOSA NETTO, 44 años, divorciada, GUARDA CONDUCTOR, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. ALBATROS 2353.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 13558 Jun 05- Jun 07

OFICINA No. 5

VICTOR ADRIÁN MORALES SUÑOL, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio WATERLOO 974 BIS y RAFAELA DINAMAR QUINTERO DA SILVA, 36 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio WATERLOO 974 BIS .

Última Publicación

14) $ 623 3/p 13533 Jun 05- Jun 07

NELSON MOOS MARTIN, 59 años, divorciado, TRABAJADOR INDEPENDIENTE , URUGUAYO, lugar de domicilio AVENIDA JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ 6102 y SUSANA MARIELA RODRÍGUEZ ESPINOSA, 53 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AVENIDA JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ 6102.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 13532 Jun 05- Jun 07

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27º Turno, dictada en autos: "PANZACCHI MASSIA, FERNANDO Y GEA PAIS, LIDIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-49088/2021, conforme providencia No. 2969/2023 de fecha 25/10/2023, se hace saber que Fernando Elbio Panzacchi y Lidia Beatriz Gea promueven ante la referida Sede Prescripción Adquisitiva respecto de bien inmueble Padrón No. 44618 de la localidad catastral Montevideo, departamento del mismo nombre, ubicado en Av. César Mayo Gutiérrez No. 2614, señalado como Solar Número 168 de la Fracción letra "F" en el Plano de Mensura y División del Ingeniero Donatto Gaminara de julio de 1912, inscripto en la Dirección de Topografía el día 2 de agosto de 1912, siendo descripto en los mencionados autos por Plano de Mensura para Prescripción del Ing. Agrimensor Oscar Nobile, inscripto en Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio el 11 de Agosto de 2021 con el Nro.2467, según el cual se pretende prescribir un área de 512 metros 82 decímetros y se deslinda así: 10,44 m de frente al Noroeste sobre Camino al Paso Calpino (Ruta Cesar Mayo Gutiérrez); 52,67 m al Noreste (tres tramos que identifica como de 27,07 m; 17,74 m y 7,86 m) lindando con el Padrón 44619; 10,12 m al Sureste lindando con parte del Padrón Nro. 44611; y 49,72 m (dos tramos de 31,03 m y 18,69 m) al Suroeste lindando con Padrón 44617; y se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, en especial a SHIRLEY ELENA FINOZZI CURBELO y ROALDER o ROALDES TABAREZ y sus sucesores o herederos a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Así como se cita y emplaza a los titulares de los referidos linderos, en especial: por el Padrón 44619, la Sra. Leticia Rosso y en su calidad de acreedor hipotecario Banco Santander SA; por el Padrón 44611 la Sra. Rosana Jacqueline Nielli Motta y en su calidad de acreedor hipotecario BHU; y por el Padrón 44.617, Vinos Finos Juan Carrau SA.-

Montevideo, 18 de abril de 2024.
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.

16) $ 48139 10/p 13026 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 6º Turno, dictada en autos: "TURINELLI SORIA, VERÓNICA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-43981/2023, se hace saber que se inició acción de Prescripción Adquisitiva Veintenal respecto del bien inmueble urbano padrón Nº107.086, sito en la Décimo Cuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, paraje «Parque Posadas» o «Prado», con frente a calle Patriotas 4419, plano de Mensura-Prescripcion del agrimensor Abel Badaracco, de Enero de 2023, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26/04/2023, con el Nº2726, consta de una superficie de 368 metros 08 decímetros; por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos propietarios del padrón Nº107.086, así como a sus sucesores a cualquier título, a los titulares de los padrones linderos padrones 80.301, 94.009, 80.299, 87.939, 87.940, 93.702 y 80.298 y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, para que se presenten a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.).-

Montevideo, 14 de mayo de 2024.
PATRICIA MARTA LECUNA MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.

16) $ 25665 10/p 12757 May 28- Jun 10

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos: "BIANCHI BERETTA, AMERICO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-71280/2023, por resolución Nº 3472/2023 del 7/12/2023, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la vigésimo tercera sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón numero CIENTO VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS (124.300), el que según plano de mensura de Prescripción del Ingeniero Agrimensor Claudio Vázquez de febrero de 2006, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio el 23/2/2006 con el número 842, tiene una superficie de 74 metros cuadrados 47 decímetros cuadrados, y se deslinda así: 11 metros 48 centímetros de frente al Noreste a la calle Acevedo Díaz,entre las calles Manuel Fernandez Luna y Daniel Muñoz ; al Sureste 5 metros 67 centímetros lindando con el padrón numero 20.977; al Suroeste 9 metros 33 centímetros lindando con el padrón numero 20976 y al Noroeste 9 metros 12 centímetros lindando con el bien padrón numero 93.228, para que comparezcan en autos y, en especial, a Pedro Panizza en calidad de nudo propietario y a Adelaide Lampugnani Tellini, en calidad de usufructuaria y/o sus sucesores a cualquier título, así como también a los titulares de los padrones linderos, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 31 de mayo de 2024.
YIOVANA DANIELA GORDILLO COSTA, Actuario Adjunto.

16) $ 35905 10/p 13398 Jun 04- Jun 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 12º Turno, dictada en autos: "RUIZ DIAZ, ALICIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-15712/2023, y según providencia Nº 3062/2023 de fecha 20/10/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular MANUEL MARQUEZ GONZALEZ y sus sucesores a cualquier título sobre la unidad de propiedad horizontal padrón Nº 14941/1003 de la 1ª Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del agrimensor Daniel Sztern Goldhar, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 31699 el 12 de mayo de 1999, tiene una superficie en su padrón matriz de 341 mt 49 dm con 10 metros 30 centímetros de frente al noreste a la calle Guayabos, distando su punto extremo 23 m 99 cm de la esquina formada con la calle DR. Emilio Frugoni. La citada unidad se ubica en el décimo piso, a cota vertical + 26 metros 40 centimetros y tiene una superficie de 27 m2 37 dm2, correspondiendo-le el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Terraza P10. Dicho emplazamiento lo es bajo

apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones.

Montevideo, 14 de mayo de 2024.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
16) $ 29655 10/p 13465 Jun 04- Jun 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos: "BELLOMUSTO, SUSANNA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-102114/2023, y según providencia Nº 659/2024 del 19 de marzo de 2024, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, al último titular, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita: Padrón 82.992 sito en la localidad catastral de Montevideo, departamento de Montevideo, con frente Avenida Bulevar Artigas numero 3567, entre las calles Pando y Marcelino Sosa, así como a los linderos: padrón 82.991 (con frente a Bulevard Artigas 3569), padrón 82.993 (con frente a Bulevard Artigas 3563) y padrón 82.996 (con frente a Marcelino Sosa 3077). Bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se realiza esta publicación.

Montevideo, 13 de mayo de 2024.
PATRICIA MARTA LECUNA MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
16) $ 19681 10/p 13833 Jun 07- Jun 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16º Turno, dictada en autos: "GARCÍA, CHRISTIANE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-71985/2023, se presentó ante la Sede Christiane Gimena GARCIA OLAZ, CI: 4.077.551-8, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA y por auto 556/2024 de fecha 7/03/2024, se dispuso el emplazamiento por edictos, por lo cual se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares dominiales y sucesores a cualquier título que se consideren con derecho sobre el inmueble del padrón 108.385 de la Localidad Catastral de Montevideo, según plano de mensura para prescribir de Gimena García del Ing. Agr. Silvia Conti de fecha abril 2023, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 29 de mayo de 2023, con el Número 2751 se compone de una superficie de 372 metros con 16 decímetros que se deslinda así: 8,49 metros de frente al Sureste a la calle Belgrano, entre las calles Avenida Luis Alberto de Herrera y Juan Spikerman, distando su extremo más próximo 56,41 metros de la esquina con la última nombrada, puerta de acceso señalada con el número 3029; 42.97 metros al Suroeste lindando con padrón 26018; al Noroeste 8.84 metros lindando con el padrón número 410.714; y Al Noreste 42.93 metros lindando con el padrón 108384. Asimismo, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular registral del Inmueble padrón 108.385 referido, Sra. María Isabel González y demás sucesores a cualquier título que se consideren con derecho sobre dicho inmueble. Asimismo se emplaza a los últimos titulares dominiales de los predios linderos: Padrón 108.384: Agustín Spalvier Blanco, Fernanda Paola Maciel y Juan Pedro Maciel Gravina; Padrón 410.714: AGRUPACION DE FUNCIOANRIOS DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL (AFUSI); Padrón 26.018: María Magdalena VOLA RAVINA, a todos por el término de 90 días y asimismo a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 108.385, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro.-

Montevideo, 24 de mayo de 2024.
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.
16) $ 44016 10/p 13760 Jun 06- Jun 20

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "MALCON SUEIRO SANDRA YRODRIGUEZ MARIN PABLOPRESC. ADQ.", IUE 467-324/2019, y según providencia Nº 3098 de fecha 25/11/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular JUAN ALBERTO SCHIAFFINO VILLALBA CASADO CON ESTELA ANGELICA BAZZO; MAXIMO TEODORO BRENNER CASADO CON ESTHER KAPLAN; MAURICIO BRUMBERG, SOLTERO; ANA MARGARITA GONZALEZ RODRIGUEZ Y MARGARITA ANTONIA RODRIGUEZ y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 29501 de la 19ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral CIUDAD DE LA COSTA, que según plano del agrimensor BEATRIZ CARNELLI VIDAUR, inscripto en catastro con el Nº 601 del 2002, tiene una superficie de 600 MTS.2 MAN.15 SOL30 se deslinda así: 15MTS. FRENTE AL SUROESTE CALLE SANTA ELENA; 40MTS. AL NOROESTE CON EL PADRON 29502; 15MTS. AL NORESTE CON EL PADRON 29476 Y 40MTS. AL SURESTE CON EL PADRON 29500; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Ciudad de la Costa, 13 de marzo de 2024.
VALENTIN JOSÉ LEUNDA LÓPEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 25532 10/p 13726 Jun 06- Jun 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "NUÑEZ, BEATRIZ MARCELAPRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 187-1030/2022, y según providencia Nº 1844 de fecha 28/08/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular MARIA ANGELICA CESTAU ARRIAGA (ultimo enajenante) y MARIA CRISTINA BARCELO CESTAU (promitente adquirente) y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 21166 de la 19ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral CIUDAD DE LA COSTA, que según plano del agrimensor CARLOS HUGHES Y QUE SEGUN PLANO DEL AGR. MARCELO ZANATTA, INSCR. EN CATASTRO, OFICINA DELEGADA C. DE LA COSTA CON EL Nº1371, inscripto en catastro con el Nº 9831 del 1957, tiene una superficie de 600 MTS.2 se deslinda así: AL SURESTE 15MTS. FRENTE A LA CALLE EDUARDO MATEO; AL SUROESTE 40MTS. CON PADRON 21165; AL NOROESTE 15MTS. CON PADRON 21193 Y AL NORESTE 40MTS. CON PADRON 21167; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Ciudad de la Costa, 02 de abril de 2024.
VALENTIN JOSÉ LEUNDA LÓPEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 25399 10/p 12849 May 29- Jun 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TOLEDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Toledo en autos: "CARRASCO POZZI, ANA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE 2-97536/2023, y según providencia Nº 123/2024 de fecha 21/03/2024, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular JAIME ANTONIO RODRIGUEZ ROVIRA y MARIA PILAR ORTIZ QUINTEROS y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 880 de la 21ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Toledo Chico, que según plano del agrimensor CARLOS SENALDI, inscripto en catastro con el Nº 1112 del 1953, tiene una superficie de 600 m2 se deslinda así: Solar 10 de la manzana "D" consta de una superficie de 600 metros cuadrados, con frente de 15 metros al noreste la calle 4 . 40 metros lindan con el padrón Nº879 al noroeste, 15 metros con frente a la calle Ramón Hernandez al noreste , 40 metros lindan con el padrón Nº881 al sur y 15 metros al fondo lindan con el padrón Nº873 al suroeste.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Toledo, 28 de mayo de 2024.
ANARELLA PORZIO SIVIERO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 26330 10/p 13290 Jun 03- Jun 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Toledo en autos: "DELIANGEL MARTINEZ, BEATRIZ c/ ECHAIDER AGUSTONI, ADRIAN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE 2-107139/2023, y según providencia Nº 96/2024 de fecha 07/03/2024, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular ADRIAN ECHAIDER AGUSTONI y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 3166 de la 21ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Toledo Chico, que según plano del agrimensor Carlos Macazaga, inscripto en catastro con el Nº 8546 del 1954, tiene una superficie de 578 m2 con 77 dm2 se deslinda así: fracción de terreno empadronado con el Nro.3166 ubicado en la localidad catastral

Toledo Chico Departamento de Canelones, zona urbana, el que según plano de mensura del Agrimensor Carlos Macazaga inscripto en DGC y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nro.8546 el 20/11/1954, se señala como solar 26 de la manzana 7 y se compone de una superficie de 578,77 metros cuadrados y su frente a calle Charrua esquina Maya. ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Toledo, 18 de marzo de 2024.
ANARELLA PORZIO SIVIERO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 26862 10/p 12723 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "VILLA LAUREL SOCIEDAD ANÓNIMA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-68731/2022, SE HACE SABER que se presentò ante esta Sede VILLA LAUREL S.A. RUT No 21.461.1520012 a efectos de iniciar el presente procedimiento de Prescripciòn Adquisitiva Veinteñal respecto al inmueble padròn No 64 que según el plano del Agrimensor Juan Fabini inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de Junio de 1941 con el nùmero 1110, de la manzana 57, S. 3 con frente a calle General José Artigas constando con una superficie de 720 metros cuadrados. Teniendo el siguiente deslinde: Al Suroeste 16 metros de frente a Avenida Gra. Josè Artigas entre calle 18 y 20 de Atlàntida. Al Noroeste 45 metros cuadrados con solar 2 padròn 6264. Al Noreste 16 m cuadrados con Solar 11 Padròn 794 y Sureste 45 metros cuadrados con el solar 4 Padròn 6195. De acuerdo a lo dispuesto por DECRETO 1526/2023, de fecha 27/7/2023 dictado por el Sr. Juez Letrado de Atlántida de Tercer Turno, Dr. Federico Soler, se dispuso el traslado de la presente demanda de Prescripción Adquisitiva (Ley 16.871 Art. 17), presentada con respecto al bien inmueble con mejoras que le acceden ubicados en la 18 Sección Judicial de Canelones de la localidad Catastral de Atlàntida , zona urbana del Departamento de Canelones, empadronado con el número 64. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los ùltimos titulares dominiales del Padròn 64 de la localidad catastral de Atlàntida y a los sucesores a cualquier tìtulo que se consideren con derechos en el referido Padròn y a los titulares de los predios linderos y demàs interesados que se consideren con derechos en el referido padròn en el plazo de 90 dìas; bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio; siendo los predios linderos los siguientes: El padròn lindero padròn 794 es de propiedad segùn certificado del Registro de Propiedad Inmueble Señora Aida Testoni Cosentino y Luis Stancov ,Padron 794 , unidad Nº 002 Adquirente Claudia Gabriella Mirenda Blanco casada con Pablo Murat . El padròn 6195 es de propiedad de Señores Estela Mary Caballero Priore y Emilio Formosa. Atlántida, 24 de mayo de 2024

Atlántida, 24 de mayo de 2024.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
16) $ 50399 10/p 12612 May 27- Jun 07

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: "CARDOZO DE OLIVERA, José MartínezPRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTENARIA" IUE 232-271/2023, según providencia 89/2024 de 19 de febrero del año 2024, se hace saber que se han presentado ante esta Sede José Martínez Cardozo de Olivera, deduciendo acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón número 13.391 antes padrón 13.327 en mayor área de la Localidad Catastral Los Pinos, departamento de Colonia, que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agrimensor Gustavo Curutchet Holm del 08 de junio del año 2023, inscripto en la D.N.C. Registro Provisorio Oficina de Catastro de Colonia con el número 1106 el 22/06/2023 consta de una superficie total de 635 metros, 93 decímetros. Se CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia; a Wilfredo Emilio Bonjour Maurin, Nelly Raquel Curti López, y a todas aquellas personas que tengan derecho o interés, incluyéndose – de corresponder - a los respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, si correspondiere, a título singular o universal así como también a los últimos titulares dominiales por no surgir de la información registral el último titular registral y/o a sus cónyuges, sucesores a título universal o particular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir. Asimismo se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares de los bienes linderos padrones 13.378 María Cecilia Menéndez Hernández y Raúl José Del Rosario Luraschi y 13.390 SODAFER S.A. y /o a sus cónyuges, cotitulares, sucesores a título universal o particular a cualquier título.

Colonia, 06 de mayo de 2024.
ANDREA de los SANTOS LÓPEZ, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 41490 10/p 12665 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno en autos: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO- ACCION PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 227-97/2017, y según providencia Nº 4734/2020 de fecha 25/09/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular y sus sucesores a título universal y/o singular, a los de los padrones linderos 795 y 797 y a todo aquel que se considere con derechos y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 796 de la 6ª Sección Judicial de Colonia, localidad catastral Carmelo, que según plano del agrimensor Magalí Martínez Núñez, inscripto en catastro con el Nº 792 del 2016, tiene una superficie de 917 metros 10 decímetros se deslinda así: 19,61 metros al Suroeste de frente a la calle Roosevelt; y 41,39 metros al Noroeste también de frente a la calle Miguel Mortalena por ser esquina, unidos ambos frentes por ochava recta de 2,22 metros; 21,58 metros al Noreste lindando con el padrón 795; y 37,24 metros al Sureste lindando con el padrón 797; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Carmelo, 01 de abril de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
16) (Cta. Cte.) 10/p 12768 May 28- Jun 10

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 10ª Sección de Durazno, dictada en autos: "RODRIGUEZ AMPO, RICARDO JULIO, MENDEZ POSADA DIONISIA Y SALLABERRY MIRANDA, JUANPRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTENARIA" IUE 252-80/2022, se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares: MANUEL RODOLFO MARIA JOSE JESÚS ARISTIMUÑO CASADO CON MARIA ANGELICA POEYMIRO y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº7419,ubicado en Parada Sud, décimo primera sección catastral del departamento de Durazno, que según plano de Ing. Agrimensor Gonzalo Ríos Figarola, inscripto en catastro con el Nº475 de fecha 23/08/2019, consta de una superficie de 2000 m2 y se deslinda así: al NORTE: línea recta de 100 metros con padrón 230, al OESTE:20 metros de frente a calle Pública, al SUR: línea recta de 100 metros con padrón 6408 y 3292 y al ESTE: 20 metros con calle Pública; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Asimismo se cita, llama y emplaza a los titulares del padrón lindero 230 CENSOREECEN según surge de la información registral;a los titulares del padrón lindero 6408 de los que no surge información de sus titulares; a eventuales poseedores de algún derecho sobre el padrón a prescribir a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Paso de los Toros, 27 de mayo de 2024.
SEBASTIÁN RAÚL PUÑALES ABERO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 31649 10/p 13663 Jun 05- Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos: "IRAZABAL CALLERI, NICOLAS

y otro c/ BETANCOR, MIRTHA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-112559/2023, se hace saber que se presento Nicolas Mauricio Irazabal Calleri y Pierinna Lanzaro Garcia promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Veintenaria sobre el inmueble padrón urbano Nº 9637 sito en la manzana catastral Nº 45 de la Localidad Catastral Durazno, del departamento de Durazno, se cita, llama y emplaza al último titular registral Mirtha Maria Betancor o Bentancor Fassini o Bentancor Fassine y Sonia Graciela Betancor o Bentancor Fassini o Bentancor Fassine y/o a sus sucesores a cualquier título, a los linderos padrones Nº 558; 4224; 3926 y 8718 y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Dr. Diego Ruiz Alejandro - Juez de Paz Departamental.

Durazno, 16 de abril de 2024.
DIEGO RUIZ ALEJANDRO, Juez Paz Dptal. Int..

Primera Publicación

16) $ 23936 10/p 13907 Jun 07- Jun 21

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: "ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-100428/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 4800, sito en la localidad catastral Sexta, el que según plano del agrimensor Fernando Cortabarría Gutiérrez del 08/02/2020, inscripto en catastro con el Nº 144 del 2020, tiene una superficie de 4571 m2 40 dm2 se deslinda así: Al Norte: Padron Nº 4800, al Este: Padrón Nº 344, al Sur: Camino Departamental y al Oeste: Camino Departamental a Ruta 14; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Trinidad, 05 de junio de 2024.
MARÍA BERNABÉ RODRÍGUEZ ACOSTA, Juez Paz Dptal. Int..

16) (Sin Costo) 10/p 13820 Jun 06- Jun 20

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Florida en autos: "BAYARRES SILVA RUBEN DARIO Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 264-1/2024, y según providencia Nº 129/2024 de fecha 29/04/2024, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular JOSÉ ANTONIO JUANÍ y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 490 de la 2ª Sección Judicial de Florida, localidad catastral CASUPÁ, que según plano del agrimensor GUSTAVO A. IGLESIAS, inscripto en catastro con el Nº 533 del 2023, tiene una superficie de trescientos ochenta y cuatro metros cuadrados se deslinda así: 10 metros 00 centimetros al NOROESTE de frente a calle Blanes, 40 metros 00 centimetros al NORESTE lindando con el padrón 491, 9 metros 20 centimetros al SURESTE lindando con parte del padrón 498 y 40 metros 01 centimetros al SUROESTE lindando con el padrón 1347; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Florida, 28 de mayo de 2024.
MARIA del CARMEN WATOREK GANDULFO, Juez de Paz Ciudad.

16) $ 23670 10/p 13351 Jun 04- Jun 17

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Lavalleja en autos: "HARTS BART-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA-", IUE 275-429/2022, y según providencia Nº 19/2024 de fecha 14/05/2024, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular SILVERIA SOTELO y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 5912 de la 9ª Sección Judicial de Lavalleja, localidad catastral PIRARAJA, que según plano del agrimensor PABLO CASAVIEJA, inscripto en catastro con el Nº 246 del 2009, tiene una superficie de 11 hec 4515 metros se deslinda así: al Norte 214 metros con padrón 5915, al Este 535,80 metros con padrón 5913, al Sur 213,50 metros con parte del padrón 5913 y al Oeste 535,60 metros con padrón 5909; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Minas, 15 de mayo de 2024.
DANILO JUAN ALDAO LARROSA, Juez Paz 1a. Categ..

16) $ 20346 10/p 13424 Jun 04- Jun 17

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "DE LEON, PATRICIA Y CAL, ROBERTO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 298-487/2022, Se hace saber que ante esta Sede se presentaron Patricia de León y Roberto Edgardo Cal promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Padrón el Nº 7991 sito sobre calle Cabure esquina Martineta, Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Maldonado, el cual consta de una superficie de 345 metros cuadrados, el que según el Plano de mensura realizado a los efectos de la presente prescripción, por el Ingeniero Agrimensor Claudio R. Franca, inscripto con el Nº 1475 en la Dirección Nacional de Catastro – Oficina Delegada de Piriápolis, el día 10 de mayo de 2022, consta de una superficie de 345 metros cuadrados, lindando con los padrones Nros. 7992, 7990 y 7989. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 7991 referido, y especialmente a los últimos titulares registrales del inmueble: Luis Parodi y María Esther De León y/o sucesores así como a la totalidad de los titulares de los predios linderos Nº 7992 propiedad de Ana Presa Nº 7990 propiedad de María Manuela Cornes, y Nº 7989 propiedad de Francisco de León y/o sucesores de cualquiera de ellos, y/o ocupantes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriápolis, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro. Dra. Giovana DIAZ - JUEZ DE PAZ -

Maldonado, 23 de mayo de 2024.
GIOVANA LORELEY DÍAZ, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

16) $ 39628 10/p 12537 May 27- Jun 07

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Río Negro, dictada en autos: "VALLE MUÑOZ, JUAN MANUEL.-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VEINTENARIA.-" IUE 321-146/2023, y según providencia Nº 90/2024 de fecha 22 de Mayo de 2024, SE CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble que se pretende prescribir Padrón Nº 267, Manzana 176 Localidad Catastral Nuevo Berlín, departamento de Río Negro . Se trata de una manzana completa que según plano del Agrimensor Roberto Benelli inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 312 de fecha 21 de Noviembre de 2022, tiene una superficie de 7378 mc 81, y se deslinda de la siguiente manera: Al Norte linda con calle Rincón; 85.90 Mts; al este con Bulevard Alemania: 85.90 Mts; al Sur con calle 12 de Octubre: 85.90 Mts y al Oeste con calle Durazno: 85.90 Mts. Se emplaza a todos quienes se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Yolanda Cristina Heins. Juez de Paz

Nuevo Berlín, 24 de mayo de 2024.
YOLANDA CRISTINA HEINS DUPONT, Juez Paz 1a. Categ..

16) $ 26330 10/p 13535 Jun 05- Jun 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "MENDEZ GONZALEZ, ROSALINO - Y NIEVES SILVA MARIA TERESAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-51860/2023, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, al último titular y/o a sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones, ubicado en la localidad catastral de Rocha, zona urbana del Departamento del mismo nombre, PADRÓN No. 679, el que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Pedro Luna, el cual fue inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de Rocha con el numero 1588 el 12 de Agosto de 2022, se ubica en la manzana 4 y consta de una superficie de doscientos noventa y cuatro metros con ochenta decímetros (294,80 mts) y se deslinda asi: 16,75 metros de frente al Suroeste a calle General Artigas, 17,60 metros al Noroeste también de frente por ser esquina a Avenida Dr. Martínez Rodríguez; 16,75 metros al Noreste, lindando con el padrón 688 y 17,60 metros al Sureste lindando con parte del padrón 680. Asimismo emplácese a los últimos titulares y/o a sus sucesores a cualquier título de los Padrones linderos: PADRÓN No. 688 - Sucesores de Indamira CHIRIBAO, los Sres. Luis Alberto, Aída, Vismar, Amílcar, Faustino e Isidro CHIRIBAO SILVA.- PADRÓN No. 680: Sr. Eriberto TERRA QUINTANA; y bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio,

Rocha, 23 de mayo de 2024.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
16) $ 34309 10/p 12945 May 30- Jun 12

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "DE MELO COSTA, JONATAN ELÍAS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 361-180/2022, se ha presentado JONATAN ELÍAS de MELO COSTA el 14 de Noviembre de 2022, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Constitución, padrón Nº 280, manzana catastral 97, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Jorge R.Lanza, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el Nº 1030 el 1 de Julio de 2021, tiene una superficie de 778 metros cuadrados 93 decímetros cuadrados, que se deslinda así: al SUR 20 m 12 cm de frente a calle Dr.Enrique Lucas, al OESTE 39 m 02 cm linda con padrón 1044 y padrón 1034, al NORTE 19 m 79 cm linda con padrón 1409, y al ESTE 39 m 06 cm linda con padrón 1153, por lo que SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares registrales SR.FORTUNATO LUNA RÍOS, y/o sucesores a titulo universal y/o particular, asi como a quienes se consideren con derechos sobre el bien a prescribir, a que deduzcan sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Asimismo SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los titulares de los predios linderos padrones: Nº 1409 Sra.YOVANA LEGUISAMO, Nº 1153 Sra.ANDREA CARBALLO, Nº 1044 Sra. MARIA ALFONSO y Sres. Sucesores de JOSÉ PEDRO CHIAPPA MACHADO: NERY MABEL CHIAPPA ALFONSO; OLGA NELI CHIAPPA ALFONSO; JOSÉ LUIS CHIAPPA ALFONSO; HUGO ORIBE CHIAPPA ALFONSO; MARÍA NEVER CHIAPPA ALFONSO; NEVERS LILIÁN CHIAPPA ALFONSO y OSCAR ALCIDES CHIAPPA ALFONSO, Nº 1034 Sra. SUSANA ELIZABETH PERFECTO PORTILLO; y/o sus sucesores a título universal.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 04 de junio de 2024.
PATRICIA VALERIA ARTASANCHEZ MAMBRETTI, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Sin Costo) 10/p 13691 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "FERREIRA BORTAGARAY, MARIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-77809/2023, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: PADRÓN NUMERO MIL TRESCIENTOS CUARENTA (Nº 1340).- zona urbana, ubicado en la localidad catastral Salto, Departamento de Salto, manzana 96, Carpeta catastral 39, el que según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Guillermo Minutti Abadie de fecha 09/09/2013 e inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Delegada de Salto con el Nº 662 el 13 de Marzo de 2014, el cual consta de una superficie de 436 mts2. con 37 dms2. se deslinda de la siguiente manera: AL SUROESTE: 7,51 mts. De frente a calle Agraciada; AL SUROESTE: 2 tramos de recta, el primero de 32,98 mts. y el segundo de 13,15 mts que corre de sur a norte, lindando ambos con el Padrón Nº 1339, AL NOROESTE : 10,32 mts. lindando con Padrón Nº 1338, AL NORESTE: 20 mts. lindando: con parte de Padrón Nº 4920, Padrón Nº 4921, Padrón Nº 4922; y parte del Padrón Nº 1352. AL SURESTE: tres tramos de rectas de: 16,73 mts., 19,62 mts. y 6,32 mts., todos lindando con el Padrón Nº 1341 y especialmente al último titular registral, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones.

Salto, 29 de mayo de 2024.
JOSÉ MARÍA MOLLER FIGUEROA, Actuario.
16) $ 37766 10/p 13573 Jun 05- Jun 18

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

José Artigas Núñez Luna, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Délitos Informático, Compilación de Normativas", (Tecnología- Informática), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 06 de junio de 2024.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 13884 Jun 07- Jun 07

Jesús Priario Sosa, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Sentir Terruñero 2", (Obra literaria-Relatos), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 06 de junio de 2024.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 13875 Jun 07- Jun 07

Liliana Curbelo Arbelo, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"149 MENDOZA", (Novela negra), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 05 de junio de 2024.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 13868 Jun 07- Jun 07

Karla Teresita Alvez Vidal, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"SELLO DE LA PERFECCIÓN", (Cristiano), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 06 de junio de 2024.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 13866 Jun 07- Jun 07

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BONESSI FERRAO, ALBERTO- CONCURSO LEY 18.387 ART. 11 VOLUNTARIO", IUE 2-70905/2022, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 37/2024 de fecha 21/05/2024,

se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de ALBERTO SALVADOR BONESSI FERRAO, Cédula de Identidad 3508878-2, con domicilio en DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA ESQUINA QUEGUAY PADRÓN 42387, EL PINAR. Se dispuso limitar la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Interventor a LIGA DE DEFENSA COMERCIAL quien co-administrará los bienes conjuntamente con el concursado, de acuerdo al Art. 45 numeral 2 de la Ley 18.387. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día a celebrarse el día 2 de setiembre de 2024 a la hora 14:00,, en esta Sede ubicada en la calle Av. Luis Giannattasio Km. 23, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Ciudad de la Costa, tres de junio de dos mil veinticuatro..
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 13512 Jun 05- Jun 07

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FARIAS TARIN, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-43936/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: María Noelia FARÍAS TARIN, inscripta el día 04/10/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1675, en el sentido que: donde dice por línea materna nieta de "José Oscar Tarin y Elsa Nelly Pereira" debe decir "José Oscar Tarin y Elsa Nelly Fernández" por así corresponder.

Montevideo, 05 de junio de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 13705 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ PALERMO, JONATHAN y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-42540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: RAMON ANTONIO GONZALEZ Y MARIA ROSA GIMENO, inscripta el día 03/10/1957, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 208, en el sentido que: en donde dice "MARIA ROSA GIMENO" debe decir " MARIA ROSA GIMENEZ" por así corresponder por así corresponder.

Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 13374 Jun 04- Jun 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ PALERMO, JONATHAN y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-42540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA DEL CARMEN GONZALEZ GIMENO, inscripta el día 26/01/1957, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. ADJ A del Departamento de Montevideo, Acta Nº 438, en el sentido que: en donde dice "GIMENO" debe decir "GIMENEZ" por asi corresponder por así corresponder.

Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 13373 Jun 04- Jun 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ PALERMO, JONATHAN y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-42540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIGUEL ANGEL GONZALEZ GIMENO, inscripta el día 03/12/1954, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 6883, en el sentido que: en donde dice "GIMENO" debe decir "GIMENEZ" por así corresponder por así corresponder.

Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 13372 Jun 04- Jun 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ PALERMO, JONATHAN y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-42540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MIGUEL ANGEL GONZALEZ GIMENO, inscripta el día 09/05/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-660, en el sentido que: en donde dice "GIMENO" debe decir "GIMENEZ" por así corresponder por así corresponder.

Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 13371 Jun 04- Jun 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA VARELA, SILVIA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38820/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANDRES DANIEL LOPEZ PEREIRA, inscripta el día 16/09/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1390, en el sentido que: En donde dice "abuelo materno JUAN DANIEL" deberá decir " abuelo materno JOSE DANIEL" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 13363 Jun 04- Jun 25

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ, MARIELA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-34755/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Maris Raquel PACHECO ASTENGO, inscripta el día 23/01/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-149, en el sentido que: donde dice " divorciada " debe decir " casada " por así corresponder.

Montevideo, 27 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12792 May 29- Jun 11

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "IGLESIAS DI GIOVANNI, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-42060/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: YANSA ALBORNOZ IGLESIAS, inscripta el día 03/09/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2654, en el sentido que: DONDE DICE "YANZA" DEBIÓ DECIR "IANZA" por así corresponder.

Montevideo, 05 de junio de 2024.
NATALIA GAVILÁNES CALERO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 13714 Jun 06- Jun 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "QUINTANA, MARÍA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40975/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DIEGO FERNANDO MURRO QUINTANA, inscripta

el día 01/11/1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Colonia, Acta Nº 374, en el sentido que: DONDE DICE "DEOLINDA QUINTANA" DEBIÓ DECIR "DIOLANDA QUINTANA" por así corresponder.

Montevideo, 29 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12985 May 30- Jun 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "QUINTANA, MARÍA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40975/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JULIO ESTEBAN MURRO QUINTANA, inscripta el día 28/06/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Colonia, Acta Nº 202, en el sentido que: DONDE DICE "DEOLINDA QUINTANA" DEBIÓ DECIR "DIOLANDA QUINTANA" por así corresponder.

Montevideo, 29 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12983 May 30- Jun 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "QUINTANA, MARÍA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40975/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ENRIQUE ALBERTO MURRO QUINTANA, inscripta el día 19/03/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Colonia, Acta Nº 69, en el sentido que: DONDE DICE "DEOLINDA QUINTANA" DEBIÓ DECIR "DIOLANDA QUINTANA" por así corresponder.

Montevideo, 29 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12982 May 30- Jun 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "QUINTANA, MARÍA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40975/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA GLADYS QUINTANA, inscripta el día 17/03/1972, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Colonia, Acta Nº 30, en el sentido que: DONDE DICE "DEOLANDA QUINTANA" DEBIÓ DECIR"DIOLANDA QUINTANA" por así corresponder.

Montevideo, 29 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12981 May 30- Jun 12

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "VALIENTE GIMENEZ, ESTEFANI - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38129/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCIANA FIGUEIRA GIMENEZ, inscripta el día 19/05/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 433, en el sentido que: en donde dice " LUCIANA FIGUEIRA GIMENEZ" debe decir " LUCIANA FIGUEIRA VALIENTE" por así corresponder.

Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 13368 Jun 04- Jun 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "VALIENTE GIMENEZ, ESTEFANI - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38129/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GONZALO DERECK FIGUEIRA GIMENEZ, inscripta el día 24/05/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 399, en el sentido que: en donde dice "GONZALO DERECK FIGUEIRA GIMENEZ" debe decir "GONZALO DERECK FIGUEIRA VALIENTE" por así corresponder.

Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 13367 Jun 04- Jun 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "VALIENTE GIMENEZ, ESTEFANI - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38129/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ZAMIRA MAHIARA FIGUEIRA GIMENEZ, inscripta el día 15/09/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2730, en el sentido que: en donde dice " ZAMIRA MAHIARA FIGUEIRA GIMENEZ" debe decir " ZAMIRA MAHIARA FIGUEIRA VALIENTE" por así corresponder.

Montevideo, 31 de mayo de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 13366 Jun 04- Jun 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-87214/2023, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 19/02/2024, ejemplares Nº 31366 y Nº 31375 del DIARIO OFICIAL de fechas 20/02/2024 y 04/03/2024 respectivamente, publicaciones Nº502 y Nº 511 del Poder Judicial de fechas 20/02/2024 y 04/03/2024 respectivamente y las publicaciones Nº 5305 y Nº 5314 del Diario JUDICIAL AL DIA de fechas 22/03/2024 y 11/04/2024 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto ERROR EN REDACCION, corresponde rectificar donde dice: "donde dice: "QUE ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE JORGE WASHINGTON BRUSCHERA Y DE MARÍA RAQUEL MEHARU..." por así corresponder" debe decir "donde dice: "QUE ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE JORGE BRUSCHERA Y DE RAQUEL MEHARU..." debe decir:"QUE ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE JORGE WASHINGTON BRUSCHERA Y DE MARIA RAQUEL MEHARU..." por así corresponder.".
Montevideo, 06 de junio de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Única Publicación
19) (Sin Costo) 1/p 13944 Jun 07- Jun 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "DA ROCHA, ANTONIO- RECTIFICACIÓN DE PARTIDAACORD 2-56544/2023", IUE 2-18489/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANTONIO MARIA DA ROCHA, inscripta el día 05/04/1942, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 17ª SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 72, en el sentido que: DONDE DICE: "ORFILIA RUIZ DÍAZ", DEBE DECIR: "NATIVIDAD RUIZ DÍAZ" por así corresponder.

Montevideo, 31 de mayo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 13297 Jun 03- Jun 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "DA ROCHA, ANTONIO- RECTIFICACIÓN DE PARTIDAACORD 2-56544/2023", IUE 2-18489/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: NATIVIDAD RUIZ DIAZ, inscripta el día 05/11/1938, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19ª SECCIÓN del Departamento de Montevideo, Acta Nº 305, en el sentido que: DONDE DICE: "ORFILIA RUIZ DIAZ"; DEDE DECIR "NATIVIDAD RUIZ DIAZ" por así corresponder.

Montevideo, 24 de mayo de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12583 May 27- Jun 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "GUARDIA VALDIVIA, RAFAEL y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-37570/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Rafael Demetrio Guardia Valdivia y Silvia Rodriguez San Juan, inscripta el día 28/03/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 178, en el sentido que: donde dice "veinte de mayo de mil novecientos sesenta y siete" debe decir: "veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y siete" por así corresponder.

Montevideo, 27 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12790 May 29- Jun 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "SOLORZANO, ALICIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40375/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: VICTOR CANDIDO SOLORZANO GUTIERREZ, inscripta el día 20/09/1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Canelones, Acta Nº 102, en el sentido que: Donde dice el primer apellido "...Zolorzano.." debe de decir "...Solorzano..." en donde dice fecha de nacimiento "... 4 de diciembre de 1909..." debe de decir " 1 de diciembre de 1908..." y donde dice " ...de sesenta y nueve años de edad..." debe de decir "... de setenta años de edad..." por así corresponder.

Montevideo, 27 de mayo de 2024.
GIOVANNA MARÍA GALLO MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12791 May 29- Jun 11

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CRUZ, DIEGO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41241/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ALICIA RAQUEL PORCIUNCULA PEREZ, inscripta el día 15/03/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-514, en el sentido que: DONDE DICE SOLTERA, DEBE DECIR CASADA por así corresponder.

Montevideo, 24 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12635 May 28- Jun 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "SUBELZU CELTO, JUAN RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-39077/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUAN MAURICIO SUBELZU ACOSTA, inscripta el día 25/10/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1959, en el sentido que: DONDE DICE DIVORCIADO, DEBE DECIR SOLTERO por así corresponder.

Montevideo, 24 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12634 May 28- Jun 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CUENCA, JORGE y otro RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-31943/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RAMONA DOROTEA PELUSO, inscripta el día 17/02/1908, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Florida, Acta Nº 44, en el sentido que: EN EL MARGEN DE LA PARTIDA DONDE DICE PELUSO RAMONA DOROTEA, DEBE DECIR PELUSSO RAMONA DOROTEA, Y EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE... COMPARECE DON ANTONIO PELUSO..., DEBE DECIR COMPARECE DON ANTONIO PELUSSO..., DONDE DICE...Y DE SU ESPOSA PAULA CASTELUCHI... DE CUARENTA AÑOS...DEBE DECIR Y DE SU ESPOSA PAOLA CASTELLUCIO...DE TREINTA Y NUEVE AÑOS...Y DONDE DICE QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE DON FRANCISCO PELUSO..., DEBE DECIR QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE DON FRANCISCO PELUSSO...Y DONDE DICE QUE...Y QUE POR LINEA MATERNA DEL FINADO PEDRO CASTELUCHI...Y DE ISABEL CALCAGNA, DEBE DECIR...Y POR LINEA MATERNA DEL FINADO PIETRO CASTELLUCCIO Y DE ISABELLA CALCAGNO por así corresponder.

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12508 May 27- Jun 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CUENCA, JORGE y otro RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-31943/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RAMONA DOROTEA PELUSO, inscripta el día 17/02/1908, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Florida, Acta Nº 44, en el sentido que: EN EL MARGEN DE LA PARTIDA DONDE DICE PELUSO RAMONA DOROTEA, DEBE DECIR PELUSSO RAMONA DOROTEA Y EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE... COMPARECE DON ANTONIO PELUSSO..., DEBE DECIR COMPARECE DON ANTONIO PELUSSO..., DONDE DICE... Y DE SU ESPOSA PAULA CASTELUCHI...DE CUARENTA AÑOS...DEBE DECIR Y DE SU ESPOSA PAOLA CASTELLUCCIO... DE TREINTA Y NUEVE AÑOS..., Y DONDE DICE QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE DON FRANCISCO PELUSO..., DEBE DECIR QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE DON FRANCISCO PELUSO...Y DONDE DICE...Y POR LINEA MATERNA DEL FINADO PEDRO CASTELUCHI...Y DE ISABEL CALCAGNA, DEBE DECIR...Y POR LINEA MATERNA DEL FINADO PIETRO CASTELLUCCIO ...Y DE ISABELLA CALCAGNO por así corresponder.

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12504 May 27- Jun 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CUENCA, JORGE y otro RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-31943/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MIGUEL CIPRIANO CUENCA y DOROTEA RAMONA PELUSSO, inscripta el día 25/05/1933, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Florida, Acta Nº 19, en el sentido que: EN EL MARGEN DE LA PARTIDA DONDE DICE...Y PELUSSO DOROTEA RAMONA, DEBE DECIR PELUSSO RAMONA DOROTEA Y EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE...Y DOÑA DOROTEA RAMONA PELUSSO...DE MIL NOVECIENTOS SIETE..., HIJA DE VICTOR ANTONIO PELUSSO... Y DE PAULA CASTELLUCCIO..., DEBE DECIR ...Y DE DOÑA RAMONA DOROTEA PELUSSO ...DE MIL NOVECIENTOS OCHO... HIJA DE ANTONIO PELUSSO... Y DE PAOLA CASTELLUCCIO por así corresponder.

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12497 May 27- Jun 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CUENCA, JORGE y otro RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-31943/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: RAMONA DOROTEA PELUSO CASTELUCHI, inscripta el día 09/03/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Florida, Acta Nº 50, en el sentido que: EN EL MARGEN DE LA PARTIDA DONDE DICE PELUSO CASTELUCHI RAMONA DOROTEA, DEBE DECIR PELUSSO CASTELLUCCIO RAMONA DOROTEA, Y EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE FALLECIO RAMONA DOROTEA PELUSO DE CUENCA..., DEBE DECIR FALLECIO RAMONA DOROTEA PELUSSO DE CUENCA... Y DONDE DICE QUE LA FINADA ERA HIJA DE VICTOR ANTONIO PELUSSO Y DE PAULA CASTELUCCIO DEBE DECIR... QUE LA FINADA ERA HIJA DE ANTONIO PELUSSO Y DE PAOLA CASTELLUCCIO.- por así corresponder.

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12489 May 27- Jun 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIRTA LABORIDO, inscripta el día 20/04/1933, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1021, en el sentido que: donde dice: "... que es hija natural de... de veintucuatro años..." debió decir: ".. que es hija natural de... de veintidós años.." por así corresponder por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 31 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 13224 Jun 03- Jun 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos

caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ZULMA ANAHIR NUÑEZ, inscripta el día 13/06/1956, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1031, en el sentido que: donde dice: "... y de Mirta Vaz, oriental de veintidós años.." debió decir: "... y de Mirta Vaz, oriental de veintitrés años..." por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 31 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 13223 Jun 03- Jun 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SAMAS, FERNANDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-36540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ALMAFUERTE ALMEIDA GIOSA, inscripta el día 20/12/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1011, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "Que__ finad__ era hij__" debió decir: "Que el finado era hijo de Angela Giosa y de Dionisio Almeida" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 12474 May 24- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SAMAS, FERNANDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-36540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MICHEL ANDRÉS SAMAS MENESES, inscripta el día 14/07/1978, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1018, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "... esposa Mirta Gladys..." debió decir: "... esposa Mirta Cladys..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 12463 May 24- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SAMAS, FERNANDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-36540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NATALIA JESSIE SAMAS MENESES, inscripta el día 30/11/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1922, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "... y de su esposa Mirta Gladys..." debió decir: "... y de su esposa Mirta Cladys..." y donde dice: "... Que es nieta por línea paterna... de setenta años..." debió decir: "Que es nieta por línea paterna... de sesenta y un años..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 12462 May 24- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SAMAS, FERNANDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-36540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LARA SOFIA GONZALEZ SAMAS, inscripta el día 24/08/2001, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 996, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "... y por línea materna de Fernando Samas y de Mirta Meneses..." debió decir: "... y por línea materna de Fernando Mario Samas y de Mirta Cladys Meneses..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 12461 May 24- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SAMAS, FERNANDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-36540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANTIAGO ROMÁN GONZALEZ SAMAS, inscripta el día 25/07/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1152, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "... y por línea materna de Fernando Samas y de Mirta Meneses..." debió decir: "... y por línea materna de Fernando Mario Samas y de Mirta Cladys Meneses..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 12458 May 24- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SAMAS, FERNANDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-36540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: GUSTAVO PEDRO GONZALEZ con SANDRA GISSEL SAMAS, inscripta el día 16/02/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 108, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "... hija de Fernando Samas... y de Mirta Meneses..." debió decir: "... hija de Fernando Mario Samas... y de Mirta Cladys Meneses..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 12456 May 24- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SAMAS, FERNANDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-36540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANDRA GISSEL SAMAS, inscripta el día 11/04/1970, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2162, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "Que es nieta por línea paterna de... y de Lucia" debió decir: ""Que es nieta por línea paterna de... y de Lucía" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 12454 May 24- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SAMAS, FERNANDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-36540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FERNANDO MARIO SAMAS, inscripta el día 03/06/1942, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 69, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "... Lucía Olga Almeida... de veinticinco años..." debió decir: "Lucía Olga Almeida... de veintisiete años..." y donde dice: "... y por línea materna... y de Angela Gioscia... de cuarenta y ocho años..." debió decir: "... y por línea materna... y de Angela Giosa... de cincuenta años..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 12452 May 24- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SAMAS, FERNANDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-36540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LUCIA OLGA ALMEIDA DE SAMAS, inscripta el día 10/04/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 426, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "...Lucia..." debió decir: "...Lucía..." y donde dice: "... Que__ finad__ era hij..." debió decir: "Que la finada era hija de Dionisio Almeida y de Angela Giosa" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 12451 May 24- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SAMAS, FERNANDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-36540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FERNANDO

MARIO SAMAS con LUCÍA OLGA ALMEIDA, inscripta el día 06/05/1935, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 37, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "... de mayo de mil novecientos catorce..." debió decir: "... de mayo de mil novecientos quince..." y donde dice: "... de Angela Gioscia..." debió decir: "... de Angela Giosa..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 12448 May 24- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SAMAS, FERNANDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-36540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCIA OLGA ALMEIDA, inscripta el día 12/05/1915, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Paysandú, Acta Nº 238, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "que es hija legítima del declarante y de su esposa Angela Giosa, oriental, de veintitres años..." debió decir: "que es hija legítima del declarante y de su esposa Angela Giosa, oriental, de veintidós años..." y donde dice: "... y por línea materna ... de cincuenta y cinco años..." debió decir: "... y por línea materna ... de cuarenta y seis años..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 12447 May 24- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SAMAS, FERNANDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-36540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ANGELA GIOSA DE ALMEIDA, inscripta el día 13/08/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Paysandú, Acta Nº 350, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "... nacida en se ignora..." debió decir: "... nacida en Paysandú..." y donde dice: "... Que la finada era hija de..., orientales..." debió decir: "Que la finada era hija de..., italianos..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 12435 May 24- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SAMAS, FERNANDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-36540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: DIONISIO ALMEIDA con ANGELA GIOSA, inscripta el día 09/08/1911, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Paysandú, Acta Nº 65, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "... y Doña Angela Giosa... nacida el tres..." debió decir: "y Doña Angela Giosa... nacida el veinte..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 12432 May 24- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SAMAS, FERNANDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-36540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANGELA GIOSA, inscripta el día 30/05/1892, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Paysandú, Acta Nº 124, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "Que es nieta por línea paterna de Salvador Giosa... y de Angela Oddone..." debió decir: "Que es nieta por línea paterna de Salvatore Giosa... y de Angiolina Oddone..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 12429 May 24- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SAMAS, FERNANDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-36540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ANTONIO GIOSA, inscripta el día 06/05/1916, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 214, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "... de nacionalidad oriental, nacido en se ignora, de cuarenta y ocho años de edad, de estado soltero..." debió decir: "... de nacionalidad italiano, nacido en Tito - Provincia de Potenza, Italia, de cuarenta y siete años de edad, de estado casado..." y donde dice: "Que el finado era hijo de se ignora..." debió decir: "Que el finado era hijo de Salvatore Giosa y de Angiolina Oddone" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 12428 May 24- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SAMAS, FERNANDO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-36540/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ANTONIO GIOSA con TERESA STABILE , inscripta el día 09/05/1891, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Paysandú, Acta Nº 11, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "... en la Provincia de Basilicata... hijo de Salvador... y de Angela..." debió decir: "... en Tito (Provincia de Potenza) Italia... hijo de Salvatore... y de Angiolina..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 12426 May 24- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "RUSSO MONDELLI, JOSE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38180/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA ELENA MONDELLI BRUNO, inscripta el día 25/01/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 478 del Departamento de Maldonado, Acta Nº A-90, en el sentido que: donde dice: "de estado civil: viudo" debió decir: "de estado civil: divorciada" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 20 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 11940 May 21- Jun 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA SBURLATTI, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-34277/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FRANCISCO LEONCIO CABRERA con ELVIRA ELENA SBURLATTI, inscripta el día 18/12/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Canelones, Acta Nº244, en el sentido que: donde dice: "SBURLATTI" debió decir: "SBURLATI" por así corresponder; la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA FERNANDA CABRERA, inscripta el día 22/05/1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Canelones, Acta Nº 276, en el sentido que: donde dice: "SBURLATTI" debió decir: "SBURLATI" por así corresponder; la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA ELVIRA CABRERA, inscripta el día 28/12/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Canelones, Acta Nº 777, en el sentido que: donde dice: "SBURLATTI" debió decir: "SBURLATI" por así corresponder; la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA JIMENA CABRERA SBURLATTI, inscripta el día 27/09/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Canelones, Acta Nº 59, en el sentido que: donde dice: "SBURLATTI" debió decir: "SBURLATI" por así corresponder y la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA CAROLINA CABRERA, inscripta el día 26/01/1981, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Canelones, Acta Nº 5, en el sentido que: donde dice: "SBURLATTI" debió decir: "SBURLATI" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 30 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 13153 May 31- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GODAY, JAIME y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-109134/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: HILARIO ALEJANDRO, inscripta el día 09/06/1885, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Florida, Acta Nº 143, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice: "... Don José Alejandro.. de treinta y nueve años.. " debió decir: ".. Don Giuseppe Maria D`ALESSANDRO.. de cuarenta y dos años.." y donde dice: "Son abuelos paternos... D. Francisco Alejandro y D. Angela M. Benerusa.." debió decir: "Son abuelos paternos... Don Francesco D`ALESSANDRO y Doña Angiola Maria Veneroso.." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 23 de mayo de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 12367 May 24- Jun 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA ARRIETA, ERICO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-25716/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: PEDRO PEZZATI, inscripta el día 25/08/1955, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Paysandú, Acta Nº 100, en el sentido que: donde dice: " PEDRO PEZZATTI ARIGONI" debe decir: " PIETRO SERAFINO PEZZATTI ARRIGONI", donde dice que nacio el " OCHO DE OCTUBRE DE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO" debe decir " NUEVE DE OCTUBRE DE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS", donde dice, hijo legitimo de: "SERAFIN PEZZATTI" debe decir :" SERAFINO PEZZATTI" y donde dice el nombre de su madre "SOFIA ARIGONI" debe decir " SOFIA ARRIGONI". por así corresponder.

Montevideo, 30 de mayo de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 13157 May 31- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA ARRIETA, ERICO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-25716/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PETRONA ANGELA PEZZATTI, inscripta el día 03/11/1915, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Paysandú, Acta Nº 587, en el sentido que: donde dice: " PEDRO PEZZATTI" debe decir: " PIETRO SERAFINO PEZZATTI " y donde dice que es nieta por linea paterna de "DON SERAFIN PEZZATTI Y DE DOÑA SOFIA ARIGONI" debe decir " DON SERAFINO PEZZATTI Y DOÑA SOFIA ARRIGONI" por así corresponder.

Montevideo, 30 de mayo de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 13156 May 31- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA ARRIETA, ERICO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-25716/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: PETRONA ANGELA PEZZATTI, inscripta el día 19/12/1946, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. adjunta del Departamento de Montevideo, Acta Nº 471, en el sentido que: donde dice que nació el día " DIEZ Y SEIS DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS QUINCE " tiene que decir " VEINTE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS QUINCE" , donde dice que es hija de " PEDRO PEZZATTI ", debe decir " PIETRO SERAFINO PEZZATTI" y donde dice que es hija de " JUANA LAMAZZI " debe decir "JUANA LOMAZZI " por así corresponder.

Montevideo, 30 de mayo de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 13154 May 31- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA ARRIETA, ERICO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-25716/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MERCEDES ARRIETA PEZZATTI, inscripta el día 11/08/1947, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 246, en el sentido que: donde dice que es nieta por linea materna de " PEDRO PEZZATTI Y DE JUANA LOMAZZI " debe decir " PIETRO SERAFINO PEZZATTI Y DE JUANA LOMAZZI" . por así corresponder.

Montevideo, 30 de mayo de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 13152 May 31- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA ARRIETA, ERICO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-25716/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MERCEDES ARRIETA PEZZATTI, inscripta el día 26/10/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 203, en el sentido que: donde dice que es hija de "PETRONA" debe decir que es hija de " PETRONA ANGELA " por así corresponder.

Montevideo, 30 de mayo de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 13149 May 31- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "OTERO, LUZ DEL ALBA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA", IUE 2-51724/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ANGEL FERNANDEZ CUELLO , inscripta el día 10/04/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 501 del Departamento de Rocha, Acta Nº 50, en el sentido que: donde dice estado civil "CASADO" debe decir, estado civil "DIVORCIADO" por así corresponder.

Montevideo, 29 de mayo de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 13049 May 30- Jun 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "SALABERRY LOPEZ, ANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-28550/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA LUISA LOPEZ CLAVERO , inscripta el día 24/08/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1345, en el sentido que: Donde dice: "fecha de nacimiento: 15/09/1937", debe decir: " fecha de nacimiento: 12/09/1940" . por así corresponder.

Montevideo, 24 de mayo de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 12644 May 28- Jun 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, ARIEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-70812/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ARIEL GERVASIO GONZALEZ CARDOSO, inscripta el día 29/09/1965, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 2014, en el sentido que: el apellido materno no es Cardoso sino que es CARDOZO por asì corresponder. por así corresponder.

Atlántida, 24 de mayo de 2024.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12575 May 27- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ, MARILINA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35630/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SOL QUINTEROS FERNANDEZ, inscripta el día 24/11/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 421 del Departamento de Canelones, Acta Nº A-36, en el sentido que: donde dice: "1er. Apellido:

CASTRO 2do. Apellido: RUIZ" al respecto del progenitor, debe decir: "1er. Apellido: QUINTEROS 2do. Apellido: ROBATTO" por así corresponder.

Las Piedras, 24 de mayo de 2024.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 12588 May 27- Jun 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA ÁLVAREZ, SORAYA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-29661/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: APARICIO PEREIRA VILLANUEVA, inscripta el día 21/02/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 440 del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº A-26, en el sentido que: DONDE DICE: el nombre "Aniceto", DEBE DECIR: "Aparicio" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Melo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 13009 May 30- Jun 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "HERRERA APOLINARIO, LAUREN CANDELA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 207-679/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LAUREN CANDELA HERRERA APOLINARIO, inscripta el día 08/03/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11ª del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 1, en el sentido que: DONDE DICE: "5.680.857-7", DEBE DECIR: "5.680.858-7" por así corresponder.

Melo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 13005 May 30- Jun 12

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, GARCÍA RIVERO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA".IUE 2-17743/2024, se ha solicitado: I) la rectificación de la Partida de Nacimiento de: KEVIN ALEXANDER SUÁREZ RIVERO, inscripta el día 03/12/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª. del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 1000, en el sentido que: DONDE DICE: "Rivero", DEBE DECIR: "GARCÍA" por así corresponder. II) la rectificación de Partida de Nacimiento de ALEXIA SOARES DE OLIVEIRA RIVERO, inscripta el día 19/05/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª. del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº580, en el sentido que: DONDE DICE: " Rivero", DEBE DECIR: "GARCÍA" por así corresponder. III) la rectificación de partida de matrimonio entre MARÍA ALEJANDRA RIVERO y JOAO CORALDINO SOAREZ DE OLIVEIRA FLORES, inscripta el día 12/12/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11ª. Sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 29, en el sentido que: DONDE DICE: " Rivero" como apellido paterno, DEBE DECIR: "GARCÍA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil). Autos tramitados por DEFENSORÍA DE OFICIOS.

Melo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 13019 May 30- Jun 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA, OSVALDO y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-24125/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BRITHANNY CELINA SILVERA ROJAS, inscripta el día 27/11/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8ª del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 6, en el sentido que: donde dice: que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de "Brithamy Celina", DEBE DECIR: "Brithanny Celina" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Melo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 13018 May 30- Jun 20

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DOMINGUEZ DIEZ, JUAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-42819/2024, se ha solicitado la ANULACIÓN de la Partida de Nacimiento de: JUAN ENRIQUE DIEZ ACUÑA, inscripta el día 05/07/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11ª del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 17.

Melo, 29 de mayo de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 13021 May 30- Jun 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MATO LAPAZ, LUIS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-34629/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Thiago Gael Mattos Rodriguez, inscripta el día 22/02/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº450 del Departamento de Colonia, Acta Nº A-26, en el sentido que: donde dice "MATTOS" debe decir "MATO" por así corresponder.

Carmelo, 03 de junio de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 13521 Jun 05- Jun 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTÍNEZ ARAGONEZ, VALERIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-44715/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EZEQUIEL MESSA MARTÍNEZ, inscripta el día 20/04/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Flores, Acta Nº 86, en el sentido que: donde dice "ARAGONEZ" deberá decir "MARTÍNEZ" por así corresponder.

Trinidad, 05 de junio de 2024.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 13771 Jun 06- Jun 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ LEZCANO, MARTÍN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-39706/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTÍN ALEJANDRO MARTÍNEZ LEZCANO, inscripta el día 21/01/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 60, en el sentido que: donde dice "LEZCANO MARTINEZ MARTIN ALEJANDRO" debe decir "MARTINEZ LEZCANO MARTIN ALEJANDRO" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 31 de mayo de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.

19) (Sin Costo) 15/p 13346 Jun 04- Jun 25

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARIN BANEGAS, CARLOS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-28025/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Carlos Fabián MARIN BANEGAS, inscripta el día 28/02/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Río Negro, Acta Nº 9, en el sentido que: se padeció error al consignar el nombre de uno de los contrayentes en la inscripción del divorcio realizada al márgen de la partida, atento que donde dice: "Carlos Daniel Marín" debe decir: "Carlos Fabián Marín" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 21 de mayo de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 12169 May 23- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "DE CASTRO GOMEZ, ALEXANDRA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-106204/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALEXANDRA MICAELA DE CASTRO GOMEZ, inscripta el día 24/10/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Durazno, Acta Nº 738, en el sentido que: ALEXANDRA MICAELA DE CASTRO GOMEZ debiendo ser ALEXANDRA MICAELA DE CASTRO MACIERA GOMEZ por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Young, 28 de mayo de 2024.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 12942 May 30- Jun 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "DE CASTRO GOMEZ, ALEXANDRA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-106204/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CARLOS DARRY DE CASTROMACIERA RAMIREZ, inscripta el día 24/02/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ta del Departamento de Río Negro, Acta Nº 5, en el sentido que: CARLOS DARRY DE CASTROMACIERA RAMIREZ debiendo ser CARLOS DARRY DE CASTRO MACIERA RAMIREZ por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Young, 28 de mayo de 2024.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 12941 May 30- Jun 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SARAIVA AMARO, JAIR - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-3902/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Jair Saraiva Amaro, inscripta el día 19/11/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 499, en el sentido que: donde dice "Jair Pereira" debe decir "Jair Saraiva Amaro" y donde dice "Walter Tracibio Pereira de nacionalidad oriental" debe decir "Trasibio Saraiva de nacionalidad brasileña", por así corresponder.

Rivera, 06 de junio de 2024.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 13889 Jun 07- Jun 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTOLA TRINDADE, WILLIAN y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-123041/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Emily Magela Artola Leivas, inscripta el día 18/01/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Rivera, Acta Nº 103, en el sentido que: donde dice C. I. "3.128.454-8", debe decir "4.844.130-5" por así corresponder.

Rivera, 29 de mayo de 2024.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12972 May 30- Jun 12

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BORGES PÉREZ, RICHART - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-28497/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Richart Fernando Borges Pérez, inscripta el día 18/02/1972, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Rivera, Acta Nº 141, en el sentido que: donde dice "y por linea materna de Enrique Pérez" debe decir "y por linea materna de Turiano Pérez", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rivera, 04 de junio de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 13621 Jun 05- Jun 26

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS BARBOZA, JUAN y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-22397/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Anthony Daniel Ramos Escobar, inscripta el día 24/07/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Rivera, Acta Nº 1053, en el sentido que: donde dice "es hijo natural" debe decir "es hijo legítimo", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rivera, 30 de mayo de 2024.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 13198 Jun 03- Jun 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "PISACCO CABALLERO, ETELVINA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE:2-68474/2023, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de Nacimiento de: Faustino Pissaco, inscripta el día 15/02/1885, ante el Oficial de Estado Civil de la segunda sección judicial del Departamento de Salto, Acta Nº6, en el sentido que: donde dice "PISSACO" debe decir "PISACCO". Asimismo donde dice "AGUSTIN PISSACO" (abuelo paterno) debe decir "AGUSTIN PISACCO" y donde dice "MARGARITA ROSSI (abuela materna)" debe decir "MARIA BOZZINO (abuela paterna)" por así corresponder. 2) de Defunción: de Angelo Pisacco, inscripta el día 17/10/1930, ante el Oficial del Estado Civil de la 11º sección del Departamento de Salto, Acta Nº 24, en el sentido que: respecto del lugar de nacimiento, donde dice "se ignora" debe decir "Mongiardino", respecto de la fecha de nacimiento, donde dice "02/05/1848" debe decir "08/05/1849", respecto de la edad al fallecer donde dice "ochenta y dos años" debe decir "ochenta y un años", así como respecto del apellido de la madre donde dice "BUSINI" debe decir "BOZZINO", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Salto, 04 de junio de 2024.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 13681 Jun 06- Jun 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "IBARRA PORTO, FABRICIO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA ", IUE 2-100246/2023, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) Partida de Nacimiento de: AYELEN IBARRA GANIO, inscripta el día 09/03/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a Sección

del Departamento de Salto, Acta Nº 474, en el sentido que: en el texto de la partida, donde dice: "Se hace constar que el Nº de C.I. es 5.776.370-8", debe decir: "Se hace constar que el Nº de C.I. es 5.776.570-8", por así corresponder. 2) Partida de Nacimiento de: NAIARA IBARRA GANIO, inscripta el día 09/03/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 473, en el sentido que: en el texto de la partida, en el 6º renglón, donde dice: "C.I.: 2.995.162-8", debe decir: "2.955.162-8"; en el 12º renglón, donde dice: "5.085.172-0", debe decir: "3.085.172-0"; y donde dice: "Se hace constar que el Nº de C.I. es 5.776.596-5", debe decir: "Se hace constar que el Nº de C.I. es 5.776.569-5", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Salto, 31 de mayo de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 13335 Jun 04- Jun 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno, en los autos caratulados "BLANCO LAMBROSQUINI, CARLOS Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE 2-35133/2024", se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de: Santino y Bautista BLANCO GIMENEZ, inscriptas el día 19/09/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la 3ª sección judicial del Departamento de Soriano, Actas 177 y 178, en cuanto al último número de la cédula de identidad de su progenitor, Carlos Raúl BLANCO LAMBROSQUINI, en el sentido que donde dice "1" debe decir "4", por así corresponder

Dolores, 30 de mayo de 2024.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 13142 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RECCIOPPE RODRIGUEZ, MARIA TERESA- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-33758/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA TERESA RECCIOPPE RODRIGUEZ, inscripta el día 11/04/1984, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 334, en el sentido que: donde dice "RACCIOPPE" debe decir "RECCIOPPE" por así corresponder.

Mercedes, 04 de junio de 2024.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 13625 Jun 05- Jun 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FABRE PILON, EDUARDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-39491/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EDUARDO EMILIO FABRE PILÓN, inscripta el día 29/03/1948, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13ª Sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 52, en el sentido que: en el texto y en el margen donde dice "PILÓN" debe decir "ARMAND PILÓN" por así corresponder.

Mercedes, 03 de junio de 2024.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 13433 Jun 04- Jun 17

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "YACKS DA SILVA, MARÍA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-33917/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA EUGENIA YACKS da SILVA, inscripta el día 19/08/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 872, en el sentido que: DONDE DICE: "Yacks", DEBE DECIR: "Yackes" por así corresponder.

Tacuarembó, 28 de mayo de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12837 May 29- Jun 11

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CARBALLO, AGUSTINA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-17689/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AGUSTINA BELEN CARBALLO, inscripta el día 15/07/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 770, en el sentido que: donde dice en la anotación marginal es hija natural de " Jony Carballo " DEBE DECIR " Walter Omar Carballo Godoy " por así corresponder.

Tacuarembó, 03 de junio de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
19) (Sin Costo) 10/p 13438 Jun 04- Jun 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, en autos caratulados " SOARES DE LIMA COLLARES, JUAN y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA " I.U.E 2-28843/2024, resolución Nº 1179/2024 de fecha 13/05/2024 se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FEDERICO SOARES DE LIMA SILVERA, nacido el día 9 de Diciembre de 2013; inscripto el el día 16/12/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 1161, en tanto en el cuerpo de la misma se padeció error en la transcripción del número de cédula de identidad del padre, Juan Andrés SOARES DE LIMA COLLARES, en el sentido que: EN DONDE DICE " C.I: 4.092.091-8 " DEBE DECIR " C.I: 4.092.901-8. por así corresponder.

Tacuarembó, 30 de mayo de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
19) (Sin Costo) 10/p 13207 Jun 03- Jun 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, en autos caratulados " SOARES DE LIMA COLLARES, JUAN y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA " I.U.E 2-28843/2024, resolución Nº 1179/2024 de fecha 13/05/2024 se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FEDERICO SOARES DE LIMA SILVERA, nacido el día 9 de Diciembre de 2013; inscripto el el día 16/12/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 1161, se padeció error en la transcripción del número de cédula de identidad del padre, Juan Andres SOARES DE LIMA COLLARES, en el sentido que: EN DONDE DICE " C.I: 4.092.091-8 " DEBE DECIR " C.I: 4.092.901-8. por así corresponder.

Tacuarembó, 30 de mayo de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
19) (Sin Costo) 10/p 13206 Jun 03- Jun 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, en autos caratulados " DOS SANTOS SEVERO, CARMEN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA " I.U.E 2-40844/2024, resolución No 1221/2024 de fecha 15/05/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Lucas Sebas dos Santos Severo, nacido el día 03/04/2024, inscripto el día 09/04/2024, Oficina No 525, Departamento de Tacuarembó, Acta No A-79, corrigiéndose de esta mandera en dónde dice sexo " femenino " DEBE DECIR "masculino" por ser lo correcto. Se deja constancia que la Promotora se encuentra patrocinada por Defensoria Pública.-

Tacuarembó, 30 de mayo de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
19) (Sin Costo) 10/p 13204 Jun 03- Jun 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, Por disposición

del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MIERES PASTOR, BRISA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38102/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Brisa MIERES PASTOR , inscripta el día 18/10/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 660, en el sentido que: donde dice "PASTOR debe decir "CONSTANTINO" por así corresponder.- Se deja constancia que que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico de asistencia gratuita.-

Treinta y Tres, 04 de junio de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 13626 Jun 05- Jun 18

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ, FLOR - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-44372/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Juan Doribal SUAREZ, inscripta el día 10/12/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. tercera seccion del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 7, en el sentido que: se rectifique donde dice "TREINTA" debe decir "TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE" por así corresponder.

Treinta y Tres, 03 de junio de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 13508 Jun 05- Jun 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO PEREIRA DAS NEVES, ANGEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-33139/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Iohjan Ezequiel PEREIRA DAS NEVES BUZON, inscripta el día 19/07/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 328, en el sentido que: se rectifique en el margen donde dice "Iohjan Ezequiel PEREIRA DAS NEVES BUZÓN" debe decir "Iohjan Ezequiel CARDOZO BUZÓN" por así corresponder.

Treinta y Tres, 03 de junio de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 13507 Jun 05- Jun 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MIERES PASTOR, GASTON - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-38099/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Gaston MIERES PASTOR, inscripta el día 09/10/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 956, en el sentido que: donde dice "PASTOR" debe decir "CONSTANTINO" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Treinta y Tres, 22 de mayo de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 12314 May 24- Jun 13

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "MIGUELEZ MAAG, LEONARDO c/ SUCESORES DE JAVIER CHIARINO TABACCO CESACION DE CONDOMINIO DE ORIGEN SUCESORIO (ART. 370 CGP) CESACION DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (ART. 370 CGP)" IUE 2-5423/2016, se hace saber que el próximo día 12 de Junio de 2024 a las 13:30 hs en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores, Av. Uruguay 826, Montevideo, se procederá por intermedio del rematador JOSE IGNACIO BORRAZAS Mat. 5509, RUT 214747140017, y asistido por Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, en Moneda Nacional, sin base y al mejor postor el 100% del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la Localidad Catastral de Montevideo, departamento de Montevideo, empadronado con el número trece mil doscientos cincuenta y seis (13.256) el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Gustavo Rodríguez Barrios de enero 2001, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 34.180 el 2 de marzo de 2001 consta de una superficie de ciento cuarenta y cuatro metros diecisiete decímetros (144m 17dm) y se deslinda: 10,84 metros al Suroeste a la calle La Paz entre las calles Ejido y Yaguarón, distando su punto extremo 18,67 metros con la última de las nombradas, 13,40 metros al Noroeste lindando con el padrón 13.255; al Noreste 10,75 metros lindando con parte del padrón 13.290 y 13.265 y con la calle Valparaíso; 13,40 metros al Sureste lindando con padrón 13.265. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por los medios previstos en la Ley de Inclusión Financiera, y también constituir en el acta de remate domicilio procesal electrónico (judicial U.A.N.E) para recibir notificaciones posteriores que se dispongan bajo apercibimiento de tenérsele por constituido domicilio en los Estrados de la Sede. 2) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más el I.V.A. (22%) lo que totaliza 3,66%. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más el I.V.A.. 4) El bien se encuentra ocupado por el Sr. Leonardo Miguelez, desconociéndose la actual situación, regularidad estructural y fiscal de las construcciones que existen en el mismo, así como la existencia de deudas por las construcciones ante BPS, DGI e Intendencia Municipal, consumos, impuestos. 5) Sólo se podrá descontar del precio de remate eventual deuda que existiera por concepto de Contribución inmobiliaria y Primaria generados hasta la fecha de la subasta. 6) El plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos a contar a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirán por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 7)En la Sede no hay depositada la titulación y antecedentes dominiales originales, solo testimonios autenticados de los mismos, existiendo en proceso dominial del bien, Sucesión en tramite sin concluir de uno de los condominios, Javier Chiarino Tabacco. 8) El remate se efectuará en las condiciones que resultan del expediente, testimonio de la titulación y certificados registrales ampliados al 31 de mayo ultimo con descarte notarial, todo lo cual podrá ser examinados por los interesados en la Sede, sita en la calle Rondeau 1750 Planta Baja (articulo 390 incisos 2 y 3 del CGP).

Montevideo, 05 de junio de 2024.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
Única Publicación
20) $ 7660 1/p 13832 Jun 07- Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "ORTEGA, EDUARDO C/ BARTE, MIGUEL - RESCISION DE CONTRATO Y COBRO DE MULTA. ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSAHOY: VIA DE APREMIO" IUE 172-18/2021, se hace saber al público que el día 24 de Junio del 2024, a las 14 y 30 horas y en el local de remates sito en Luis (Perico) Pérez Aguirre (Ex ruta 48) y Omar Paitta, (Ex Paraguay), de la ciudad de Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573-RUT-080000270014, presidido por el Sr. Oficial Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien: la tercera parte del inmueble Padrón Nº 836, ubicado en localidad catastral de Las Piedras, señalado con el Nº 22 en el plano del Ing. Agrimensor Jaime Botet de abril de 1926, inscripto en la Dirección de Obras Municipales el 26 de mayo de 1926, según el cual consta de una superficie de 287 mts., teniendo edificado 136 m2., y se deslinda así 10 Mts al Oeste, con frente a la calle República Argentina,; 26,09 Mts. al Norte, lindado con el solar 23; 11,28 Mts al Noreste, lindando

con el solar 5 y 31,31 mts al Sur lindando con el solar 21.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en dólares, en el acto de serle aceptada la oferta, transferencia bancaria, cheque certificado, por cualquiera de los medios previstos por las leyes 19.210, 19.889 y decretos reglamentarios. II)Será de cargo del adquirente, la comisión del martillero actuante, que es el 3 % más IVA, o sea 3.66 % sobre el precio de lo adquirido.-III) Que la demandada abonará una comisión del 1 % más IVA, más 1 % , (Impuesto Ley 12.700), en total el 2.22 % sobre la venta.- IV)Que el mejor postor deberá consignar el saldo de precio en un plazo de 20 días corridos contados a partir del primer día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate y no será interrumpido por la feria judicial ni por semana de turismo.- V)Los tributos necesarios para la escritura, se podrán descontar hasta la fecha del remate.- VI)Se desconoce el estado regularidad de las construcciones, como asimismo el estado ocupacional del bien y adeudos por contribuciones frente a otros organismos, los que será de cargo del comprador.- IIV)También serán de cargo del mejor postor la gestión, trámites, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- VIII) Que los antecedentes están a disposición de los interesados en esta Sede Judicial, calle José Batlle y Ordoñez Nº 674.-

Las Piedras, 04 de junio de 2024.
NÉLIDA BEATRIZ HERNANDEZ VIDELA, Actuario.

Única Publicación
20) $ 6104 1/p 13851 Jun 07- Jun 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 8º Turno, dictada en autos: "FISCO, BESIL Enrique y Otros C/FIGUEROA PEREZ Mario Hernán INFRACCION ADUANERA DE CONTRABANDO-" IUE 606-50/2020, Se hace saber que el día 26 de junio del 2024 a la hora 15:00, en calle Agraciada 2275, el martillero Enrique Parentini matrícula 5217, RUT 160135020018 , asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, en moneda nacional, y de conformidad con el art: 243.2 del CAROU, el automóvil marca Chevrolet, modelo CORSA, matrícula LXG 1817, año 2000 (BRASIL). SE PREVIENE:1) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la postura, así como la comisión e impuesto que las leyes así lo dispongan. 2) El vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente.3) Se desconoce situación jurídica del vehículo y la existencia de deudas, multas, interdicciones y/o gravámenes que lo afecten al mismo y/o sus titulares.4) Se carece de libreta de propiedad, titulación, antecedentes, y todo tipo de documentación por tratarse de vehículo Extranjero. 5) Se desconoce si es objeto de requisitoria nacional o internacional. A los efectos legales se hace esta Publicación. Actuario Adjunto Fabricio Bonilla.-

Salto, 05 de junio de 2024.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

Única Publicación
20) $ 2939 1/p 13870 Jun 07- Jun 07

Sociedades de Responsabilidad Ltda.

REPUESTOS CASUPÁ. S.R.L
Cesiones - Modificación

Contrato: 01/05/2024
Registro: No. 7237 15/05/2024
Cedentes: Juan Manuel Pittamiglio Luzardo y José Luis Pittamiglio Luzardo (80 cuotas en condominio)
Cesionarios: Sergio Gustavo POMBO GARCÍA (45 cuotas) y Jorge Ariel MAFFEI de LEÓN (35 cuotas)
Modificación: administración y representación: ambos socios, en forma indistinta.

Única Publicación
22) $ 3615 1/p 13945 Jun 07- Jun 07

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE RIPAS TRANSPORTES LTDA.

Contrato: 15-3-2024
Inscripción: Nº 6752 8-5-2024
Cedente: Maria Lucia Pastorini Pons
Cesionarios: José Daniel Rivero Malan (20) Valentina Belén Rivero Roldan (50)
Administración: indistinta.

Única Publicación
22) $ 2386 1/p 13916 Jun 07- Jun 07

ARN & DOTTA S.R.L.
REACTIVACION y MODIFICACIÓN

Fecha: 24/04/2024.
Inscripción: 6274 del 29/04/2024.
Plazo: 30 años prorrogables.
Administración: indistinta.

Única Publicación
22) $ 1374 1/p 13912 Jun 07- Jun 07

TRUA LTDA

CONTRATO: San Jacinto, 28/10/2020
Inscripción: 21692 27/11/2023.
CEDENTE: Martha Virginia DELGADO HERNANDEZ (20 cuotas)
CESIONARIOS: Ana Laura DELGADO HERNANDEZ (19 cuotas), Martha Renee HERNANDEZ MAZZUCO (1 cuota)
MODIFICACIONES:
En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, la sociedad no continuará con sus herederos o representantes legales.
Administración: Representación, Ana Laura Delgado Hernández.
Disposición, afectación de bienes, socias indistintamente.

Única Publicación
22) $ 4555 1/p 13898 Jun 07- Jun 07

CHEUUL SRL
Rectificación

Cedente: Leticia Giardino y Manuel Soto (80 cuotas en condominio), Leticia Giardino (20 cuotas)
Cesionario: Karolina Ferreira (80 cuotas) y Juan Soto (20 cuotas),
Fecha: 30/05/2024
Inscripción: 4240/2024.

Única Publicación
22) $ 2241 1/p 13894 Jun 07- Jun 07

SDC DE BRASIL
Servicios Marítimos Limitada
(Sucursal Uruguay)
Modificación

Reunión Social Extraordinaria; 05/04/2024.
Inscripción: 8290 el 27/05/2024.
Administración y Representación: Designa único Representante Legal y Administrador para la Sucursal Uruguay a Li Yanmin (apellido y nombre respectivamente); pasaporte chino: PE2211691.

Única Publicación
22) $ 2892 1/p 13882 Jun 07- Jun 07

ALESO SRL
Reducción de capital

29 de abril del 2024
Capital rescatado: $ 2.500.000
Documentación en 21 de setiembre 2534
Se convoca a creedores. Plazo 30 días.
22) $ 19520 10/p 12760 May 28- Jun 10

Venta de Comercios

LEY 2.904. "VIÑA FERRER, MARIA GABRIELA Y ROBAINA PANZARDE, FABIAN NELSON SOCIEDAD DE HECHO" RUT Nº 170133570018 prometió vender a "TIFA SAS" el establecimiento comercial que gira en el ramo de Farmacia, bajo denominación "Farmacia Robaina", ubicado en la calle 25 de Mayo Nº 402 de la ciudad de San José de Mayo, San José´. Acreedores presentarse en: Luis Batlle Berres número 535, San José, de Lun. a Viernes en el horario de 09-12 y de 14-17.
25) $ 4022 20/p 13300 Jun 03- Jul 01

Niñez y Adolescencia

NA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "ANDRADA, YEANINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-28458/2024, se cita, llama y emplaza a WILLIAM NICOLÁS RODRÍGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
GRISELDA RAMONA HERNÁNDEZ LEIVA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 12684 May 28- Jun 10

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ BARALE, JUAN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-36865/2024, se cita, llama y emplaza a Cassandra Beatriz SEGOVIA ZAGAZETA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 12654 May 28- Jun 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CANTI MEDEIROS, STEFANIE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-34430/2024, se cita, llama y emplaza a Wilson Maximiliano La Cruz Muniz, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 12653 May 28- Jun 10

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "OCAMPO PEREIRA, MAITE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-29677/2024, se dispuso notificar al Sr/a. Beatriz Ocampo, del decreto Nº 2530/2024 de fecha 17/05/2024 que se transcribe: "Por presentada Maite Ocampo, constituído domicilio electrónico, por denunciado el real, anotándose., con patrocinio e Defensorìa. Siendo que la gestionante dice bajo su estricta responsabilidad, desconocer el domicilio de la progenitora del menor de edad, se dispone la notificación a Beatriz Ocampo, mediante edictos durante 10 días hábiles continuos, conforme art. 89 CGP, en el Diario Oficial.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 13145 May 31- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA MOREIRA, DAYANA c/ SASTRE CUSTOLIA, MAICOL - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-40589/2024, se cita, llama y emplaza a MAICOL SASTRE CUSTOLIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 13144 May 31- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CROSSA, GRACIELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-31494/2024, se cita, llama y emplaza a Jazmin Ainara Gadea Crossa, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 12788 May 29- Jun 11

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "FIRPO, SANTIAGO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-49235/2024, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRA GARCIA RUIZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de junio de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 13824 Jun 06- Jun 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SINISCALCHI COURDIN, OSCAR y otro c/ DE LOS SANTOS MONTERO, SANDRA - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-110926/2023, se cita, llama y emplaza a SANDRA SOLANGE DE LOS SANTOS MONTERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 29 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 12970 May 30- Jun 28

Jul 16- Jul 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "VALDES SOSA, SORAYA c/ SOLIS CARBALLO, NADIA y otros - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-86303/2023, se cita, llama y emplaza a NADIA EVANGELINA SOLIS CARBALLO, HERLINDA CARBALLO CARDOZO, CINTIA MACARENA SOLIS CARBALLO, ESTEFANI CAROLINA SOLIS CARBALLO, MARCIA JOSELIN SOLIS CARBALLO, JORGE SOLIS CARBALLO, JEAN LUIS CIFUENTES VAZQUEZ, SARA VAZQUEZ Y CUALQUIER INTEGRANTE DE LA FAMILIA DE ORIGEN BIOLOGICO O EXTENSA DEL NIÑO LUCAS ALEXANDER SOLIS CARBALLO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.

Montevideo, 22 de mayo de 2024.
NATALIA GAVILANES CALERO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 12238 May 23- Jun 28

Jul 16- Jul 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA MOZZO, ROSA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-38173/2024, se cita, llama y emplaza a María de los Ángeles PEREYRA MOZZO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 12652 May 28- Jun 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "Burtre, Víctor y otro c/ Barreto, Jessica. Separación Definitiva del niño o adolescente de su familia de origen - Adopción Plena", IUE 2-7576/2023, se cita, llama y emplaza a Jessica Barreto, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 06 de junio de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13891 Jun 07- Jun 21

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA SANTOS, ELEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-35779/2024, se cita, llama y emplaza a ALBERTO FABIAN COSTA SILVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de mayo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 12490 May 27- Jun 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "OKOYE, REGOICE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-35200/2024, se cita, llama y emplaza a FERNANDO DIEGO CARENINI SILVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de mayo de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 12488 May 27- Jun 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "GERLACH CASTRO, ALLISON c/ ALVARES BLANCO, MATHIAS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-49064/2024, se cita, llama y emplaza a MATHIAS ALVARES BLANCO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de junio de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 13684 Jun 06- Jun 28

Jul 16- Ago 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "ALECIO, DAYSI - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-42812/2024, se cita, llama y emplaza a EDGARDO RAFAEL SISO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
NOELIA VIVIANA SILVA CIRIGLIANO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 12573 May 27- Jun 28

Jul 16- Jul 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA, ANA c/ LEAO, WILSON - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-42940/2024, se cita, llama y emplaza a WILSON DAVID LEAO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de mayo de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 11943 May 21- Jun 28

Jul 16- Jul 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "DI LEONE CROSTA, CLAUDIA C/ MARTINEZ GAITAN, MARTIN Y OTRO - ADOPCION PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-1193/2024, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO SANTELLAN Y SANDRA YANETH ECHANDIA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de mayo de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 12641 May 28- Jun 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "BLANCO MOREIRA, MARTHA c/ ÁLVAREZ, GONZALO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-34284/2024, se cita, llama y emplaza a GONZALO DAMIAN ALVAREZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de junio de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 13664 Jun 05- Jun 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "MAGALLANES RIOS, MARIA c/ LÓPEZ VILLAS, JONATHAN - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-32093/2024, se cita, llama y emplaza a JONATHAN MARTIN LOPEZ VILLAS , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de mayo de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 13052 May 31- Jun 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, JULIA y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-39434/2023, se cita, llama y emplaza a SILVANA MARISA BARREIRO Y PAULO SCOTO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de mayo de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 10138 May 03- Jun 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCÍA BELLA, MARCELA c/ FAGUNDEZ MATTOS, DEBORA y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA Y ADOPCIÓN PLENA", IUE 2-39388/2024, se cita, llama y emplaza a DEBORA ELIZABETH FAGUNDEZ MATTOS Y DEMAS FAMILIARES DE ORIGEN DEL NIÑO BRYAN ANUEL GARCIA FAGUNDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en

estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 27 de mayo de 2024.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 12711 May 28- Jun 28

Jul 16- Jul 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "STURLA, MARTIN y otro c/ FREIRA, CINTHYA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, SEPARACIÓN DEFINITIVA Y ADOPCIÓN PLENA", IUE 2-27357/2024, se cita, llama y emplaza a CINTHYA FREIRA OJEDA Y DEMÁS FAMILIARES DE ORIGEN DE LA NIÑA SOFÍA FREIRA OJEDA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 03 de mayo de 2024.
SILVIA LAURA VENCE PERINI, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 10308 May 06- Jun 14

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CHARBONNIER MORIS, GABRIELA y otro c/ FAVIER, MARIA y otros - SEPARACIÓN DEFINITIVA Y ADOPCIÓN PLENA", IUE 2-27960/2024, se cita, llama y emplaza a MARIA JOSE FAVIER, SANTIAGO NICOLAS SISINANDEZ RAMIREZ Y JHONATAN GABRIEL CELADA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 27 de mayo de 2024.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 12787 May 29- Jun 28

Jul 16- Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "SORIA, EDUARDO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-43300/2024, se cita, llama y emplaza a MARIA NOEL TELIZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 06 de junio de 2024.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13947 Jun 07- Jun 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "MIÑOZ COITINHO, CAROLINA c/ BALBIN FULINO, CARLOS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-39650/2024, se cita, llama y emplaza a CARLOS JAVIER BALBIN FULINO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 24 de mayo de 2024.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 12587 May 27- Jun 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "FIGUEROA MARTINEZ, WASHINGTON c/ RUIZ ROVERE, LUCAS y otro - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-20428/2024, se cita, llama y emplaza a LUCAS NAHUEL RUIZ ROVERE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 23 de mayo de 2024.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 12509 May 27- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ MORAN, LAURA - TENENCIA", IUE 2-26543/2024, se cita, llama y emplaza a NATALIA GIOVANA MARTÍNEZ MORAN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 24 de mayo de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 12646 May 28- Jun 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SALAVERRY SOSA, MARÍA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-40609/2024, se cita, llama y emplaza a GABRIEL SEBASTIÁN SOSA MASTROGIOVANNI y LETICIA DAHIANA CARDOZO QUIRUJA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 24 de mayo de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 12645 May 28- Jun 10

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA OTERO, Kiara Camila y GONZALEZ ACOSTA, Luzmila Natasha Art. 132 C.N.A.", IUE 502-50/2024, se dispuso notificar al Sr/a. LOREDANA JACQUELINE ACOSTA OTERO Y WALTER GABRIEL GONZALEZ ALMEIDA, del decreto Nº 1507/2024 de fecha 26/05/2024 que se transcribe: "Interlocutoria Nro. 1507/2024 Pando, 26 de Mayo de 2024 VISTOS Y CONSIDERANDO: IUE 502-50/2024 De acuerdo a lo que surge de la documentación obrante en autos, las niñas Kiara Camila Acosta Otero y Luzmila Natasha González Acosta se encuentran en situación de vulnerabilidad en tanto no han sido atendidas sus necesidades, se encuentran institucionalizas en INAU y no ha sido posible encontrar a un adulto referente ni condiciones para que las niñas puedan vivir con su familia biológica, por lo que no están gozando del derecho a vivir en familia. El art. 16 de la Convención sobre los Derechos del Niño consagra el derecho a la vida familiar estableciendo: "1. Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, domicilio o su correspondencia ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación. 2. El niño tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o ataques". Como consignó la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la Opinión Consultiva Nº17: "66, en principio, la familia debe proporcionar la mejor protección de los niños contra el abuso, el descuido y la explotación. Por otra parte el Estado se halla obligado no a disponer y ejecutar directamente medidas de protección de los niños, sino también a favorecer, de la manera más amplia, el desarrollo y la fortaleza del núcleo familiar. En este sentido, "el reconocimiento de la familia como elemento natural y fundamental de la sociedad", con derecho a "la protección de la sociedad y el Estado", constituye un principio fundamental del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrado por los artículos 16.3 de la Declaración Universal, VI de la Declaración Americana, 23.1 del Pacto Internacional https://validaciones.poderjudicial.gub.uy CVE: 0030776342478B847905 Página 1 de 4 de Derechos Civiles y Políticos y 17.1 de la Convención Americana. En nuestra normativa nacional, el art. 12 del C.N.A consagra el

derecho al disfrute de sus padres y la familia estableciendo: "La vida familiar es el ámbito adecuado para el mejor logro de la protección integral. Todo niño y adolescente tiene derecho a vivir y a crecer junto a su familia y a no ser separado de ella por razones económicas". En ese sentido, en el capítulo relativo a "Principios y Orientaciones Generales" de las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños de Naciones Unidas, se reconoce que: "al ser la familia el núcleo fundamental de la sociedad y el medio natural para el crecimiento, el bienestar y la protección de los niños, los esfuerzos deberían ir encaminados principalmente a lograr que el niño permanezca bajo la guarda de sus padres o, cuando proceda, bajo la de otros familiares cercanos, o que vuelva a ella. El Estado debería velar por que los guardadores tengan acceso a formas de apoyo familiar. Los niños y jóvenes deberían vivir en un entorno en el que se sientan apoyados, protegidos y cuidados y que promueva todo su potencial. Los niños total o parcialmente faltos del cuidado parental se encuentran en una situación especial de riesgo de verse privados de la crianza que da ese entorno. Cuando la propia familia del niño no puede, ni siquiera con un apoyo apropiado, proveer el debido cuidado del niño, o cuando lo abandona o renuncia a su guarda, el Estado es responsable de proteger los derechos del niño y de procurarle un acogimiento alternativo adecuado, con las entidades públicas locales competentes o las organizaciones debidamente habilitadas de la sociedad civil, o a través de ellas.". Del expediente en exámen resulta que Kiara y Luzmila, tienen vulnerado su derecho a vivir en familia, por cuanto: a) Del informe de INAU y ALDEAS INFANTILES tanto escrito como el brindado en audiencia del día 23 de abril del corriente surge que pese a los reiterados intentos realizados para fortalecer las capacidades de cuidado de la familia de origen, no se lograron avances. Se constató la existencia de violencia física, maltrato y abandono. Ninguno de ellos se presentóINAU a los efectos de interesarse por la situación de las pequeñas por lo que se encuentran institucionalizadas. b) La defensa de las niñas solicita que se haga lugar a lo pretendido basada en el interés superior de éstas, priorizando su derecho a vivir en familia. https://validaciones.poderjudicial.gub.uy CVE: 0030776342478B847905 a Página 2 de 4 c) Por auto no 4927/2024 de fecha 10.04.2024 se dispone como medida cautelar, la inserción provisional de KIARA CAMILA y de LUZMILA NATASHA, en una familia seleccionada por RUA y se dispone la realización del informe de estilo. El artículo 132 del CNA establece que "La condición de adoptabilidad de un niño, niñaadolescente se verifica en los siguientes casos: A)Ruptura o grave deterioro de los vínculos afectivos. B)Cuando estos no se hubieren desarrollado con sus progenitores u otros miembros de la familia de origen que eventualmente se hubieran encargado o puedan encargarse de su cuidado. C) Por hallarse expuesta la salud física, emocional, mental o espiritual. D)Por encontrarse en riesgo de vulneración sus derechos y siempre que se considere posible el establecimiento de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación, logrando su protección integral". De los numerosos informes presentados por INAU realizados en el expediente principal IUE :493-215/2023 surge en forma palmaria que no existe interés real por parte de la familia biológica en hacerse cargo de las niñas, ni capacidad de cuidado. Puede verse acreditado lo dispuesto por el art. 132 lits. A, C y D del CNA, en tanto existe grave deterioro del vínculo afectivo entre las niñas y sus padres, como así también con el resto de los integrantes de su familia biológica, por lo que a todas luces queda claro que esta es la oportunidad de las niñas de poder vivir en familia, de tener una vida digna, procurando así resarcir el daño causado y restituirles sus derechos vulnerados. En consecuencia, atendiendo al interés superior de Kiara Camila y de Luzmila Natasha, con el fin de restituirles su derecho a vivir en una familia, habida cuenta de que los diversos informes técnicos tanto de INAU como de los técnicos intervinientes, fueron ajustados a las normas del CNA y CDN e ilustran sobre las dificultades de los progenitores para ejercer su rol paterno y materno y la imposibilidad de la familia extensa para afrontar la crianza del éstas; no contando con redes de apoyo familiar y por razones de edad, se entiende que se verifican los presupuestos del art. 132.3 del C.N.A que dan mérito a la declaración de adoptabilidad. Por los fundamentos expuestos y lo dispuesto, SE RESUELVE: Ratificase las medidas dispuestas por decreto nº 927/2024.- https://validaciones.poderjudicial.gub.uy CVE: 0030776342478B847905 o Página 3 de 4 Declarase la condición de adoptabilidad de KIARA CAMILA ACOSTA OTERO y de LUZMILA NATASHA GONZÁLEZ ACOSTA, oficiándose. Notifíquese a domicilio. Cumplido, expídase el correspondiente testimonio y archívese. Dra. Marcela SENA MACHADO Juez Letrado del Interior ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 06 de junio de 2024.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 13878 Jun 07- Jun 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA BARBOZA, ERIKA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-45253/2024, se dispuso notificar al Sr/a. ROBERT ARIEL RUIZ CABRERA, del decreto Nº 751 de fecha 30/05/2024 que se transcribe: "Melo, 30 de Mayo de 2024 Al petitorio 1) Como pide. Óigase al interesado Sr. ROBERT ARIEL RUIZ CABRER dentro del plazo legal de seis (6) días hábiles, conforme lo establecido en el art.404.2 del CGP, expidiendose edictos, deberá dejarse constancia que la gestionante es patrocinada mediante defensoria pública (art.82.2 del CGP y Ley 17.068) para su publicación en forma gratuita en el diario oficial e inclusión en la red informática del poder judicial (art.89 del CGP en la redacción dada por la ley 19090). Al otrosi , téngase presente. Acreditadas y certificadas que sean las publicaciones y venció el término, vuelvan. Dra.Graciela PEREZ VEGA. JUEZA LETRADA" ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 03 de junio de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 13519 Jun 05- Jun 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CALLEROS ARRUA, MARIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-103521/2023, se cita, llama y emplaza a Brissa Selena NAVARRO LOPEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 04 de junio de 2024.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 13679 Jun 06- Jun 28

Jul 16- Ago 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "DIAZ GUERRA, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-27262/2024, se dispuso NOTIFICAR, emplazándose por el término de 90 días al Sr. RICHARD NELSON RIVERO TEJEDOR a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 31 de mayo de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 13342 Jun 04- Jun 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "MENDEZ, JESUS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-13422/2024, se dispuso NOTIFICAR, emplazándose por el término de 90 días a la Sra. ELISA MENDEZ a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 23 de mayo de 2024.

PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 12500 May 27- Jun 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BERRUETA RIBAS, JOSELIN RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-25739/2024, se cita, llama y emplaza a ANDREA LETICIA BERRUETA RIBAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 10 de mayo de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 11126 May 14- Jun 25

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "LASPREBITERA CARREIRAS, GABRIELA Y OTRO C/ BIANCHINI, GUSTAVO. SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN"" IUE 2-33535/2024, se cita, llama y emplaza a los eventuales interesados hasta el tercer grado de consanguinidad y al progenitor Sr. GUSTAVO GERARDO BIANCHINI, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.

Maldonado, 29 de mayo de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 13050 May 31- Jun 28

Jul 16- Jul 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ ROSAS, DANIELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-31073/2024, se cita, llama y emplaza a JOSE MIGUEL VIDAL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 6 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 17 de mayo de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 11848 May 20- Jun 28

Jul 16- Jul 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "ROEMRO ROMERO, NOEMI. ART. 132 DEL CNACONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD" IUE 300-140/2024, (Auto Nº 999/2024 de fecha 25/04/2024), se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 30 días a la Sra. Jéssica Marilyn Romero, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Trámite exonerado por Art. 133.1 del Código de la Niñez y la Adolescencia en la redacción dada por la Ley 19.092. Paysandú, 29 de abril de 2024
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 24 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 12589 May 27- Jun 07

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSAS ALMIRON, MIRIAM - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-39757/2024, se cita, llama y emplaza a MARIELA ALMIRON y ALFREDO DANIEL CORTES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 28 de mayo de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 12850 May 29- Jun 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ELÍAS, MARIA DEL CARMEN c/ SILVA ELÍAS, WALTER y otro - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)", IUE 2-39718/2024, se cita, llama y emplaza a WALTER ABEL SILVA ELÍAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Salto, 04 de junio de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 13673 Jun 06- Jun 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PECHI, FERNANDO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-29755/2024, se cita, llama y emplaza a MARÍA LAURA BALADÓN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 04 de junio de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 13592 Jun 05- Jun 18

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTAGNARO COMINI, DAHIANA c/ FLEITAS SANTOS, NICOLÁS - PENSIÓN ALIMENTICIA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-26856/2024, se cita, llama y emplaza a NICOLAS MARTIN FLEITAS SANTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 29 de mayo de 2024.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 13029 May 30- Jun 12

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, SANDRA c/ ESTECHE, ROSANA y otro - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-34978/2024, se cita, llama y emplaza a JUAN ANTONIO OZONAS AVILA Y ROSANA ESTECHE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 05 de junio de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13844 Jun 07- Jun 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DELGADO DIAZ, MARINA

c/ DE OLIVEIRA BARRETO, JONATHAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-32390/2024, se cita, llama y emplaza a Jonathan William De Oliveira Barreto , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 05 de junio de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 13837 Jun 07- Jun 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PAREJA AMARELLE, ELENA c/ PERDOMO, GREGORY - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-33050/2024, se cita, llama y emplaza a Gregory Perdomo, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 05 de junio de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 30/p 13836 Jun 07- Jun 28

Jul 16- Ago 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ TECHERA, KARINA y otro c/ VALDEZ SCHIERA, ALYSON - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN -ADOPCION PLENA -" IUE 2-67073/2023, Se emplaza a estar a derecho a la Sra. ALISON o ALYSON VALDEZ SCHIERA, por el plazo de 30 días.

Tacuarembó, 03 de junio de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 13484 Jun 04- Jun 17

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto Nº 348/2020 se ha presentado solicitud de abandono del título minero Concesión para Explotar otorgado a TILE FORESTAL S.A por Resolución Nº 703/21 de fecha 21 de enero de 2021 del Ministerio de Industria, Energía y Minería, afectando al padron Nº 823 (p) ubicados en la Localidad Catastral "Centenario" del Departamento de Durazno.
En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Minería se inscribió en la Ficha Registral Nº 7 Fº 7 del Libro I de Abandonos el día 29 de mayo de 2024.
Esc. Fiorella Longo
Registro General de Minería
Área Minería.

Primera Publicación

27) $ 4668 3/p 13948 Jun 07- Jun 11

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por Resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 29/09/23, en el asunto 286/2008 se declararon Servidumbres Mineras de Cupación y Paso, otorgadas a ANCAP. La Servidumbre Minera de Ocupación comprende una superficie de 87 hás. 0.002 m2 afectando el padrón Nº 12717 (p) (antes padrones Nº 5540 y 6229) y la Servidumbre de Paso afecta un área de 0 hás. 1.460 m2 de los padrones Nº 12717 (p) y Nº 5258 (p) ubicados en la 6a Sección Catastral del departamento Durazno.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13649 Jun 05- Jun 07

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA - DGEIP

Cítese a la Sra. Gabriela Benzano, C.I. 1.651.872-0, Administrativa, Esc. "C", Grado 2, presupuestada, adscripta a la Inspección Departamental de Montevideo, Jurisdicción Este, a comparecer al Departamento de Personal No Docente (Juan Carlos Gómez 1314 - 3er. Piso), dentro de los tres días contados a partir del siguiente de la última publicación, a efectos de notificarse de la vista de las actuaciones del Expediente Apia Nº 2018-25-2-014093 y sus acordonados. En caso de no concurrir se la tendrá por notificada.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13859 Jun 07- Jun 11

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE QUÍMICA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE QUÍMICA
SECCIÓN CONCURSOS

LLAMADO Nº: 130/24
Por Resolución del CFQ de fecha 30/05/24, se llama a aspirantes para la contratación de una persona en aplicación del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, con remuneración equivalente a un cargo docente (Grado 3, 40 hs. sem.) para la realización de tareas de investigación en el Área Diseño y Construcción Molecular - Laboratorio de Química Orgánica - DQO en el marco del Proyecto 175615
APERTURA: VIERNES 7 DE JUNIO - Hora 10
CIERRE: VIERNES 21 DE JUNIO - Hora 13
Por informes o inscripciones comunicarse con Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs.
Tel: 29290124 - concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 13860 Jun 07- Jun 07

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

Comunicado de interés para los clientes

de COVIJOP -ciudad de Salto

OSE notifica por este medio a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles: padrón Nº 37017 ubicado en CALLE 8 esquina calle 11 de la Ciudad de Salto, del Departamento de Salto, que se ha construido y habilitado la red interna de saneamiento en la referida zona.

La Ley 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

* Por consultas sobre su propiedad ingrese a

http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

* Por más información dirigirse a los Centros de Servicio de la Localidad, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13706 Jun 07- Jun 11

Comunicado de interés para los clientes

COVIDIJUSAL de la ciudad de Salto

OSE notifica por este medio a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles: padrón Nº 36.562 ubicado en Avda. 30 Metros esquina calle 3 de la Ciudad de Salto, del Departamento de Salto, que se ha construido y habilitado la red interna de saneamiento en la referida zona.

La Ley 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

* Por consultas sobre su propiedad ingrese a

http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

* Por más información dirigirse a los Centros de Servicio de la Localidad, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871.

27) (Cta. Cte.) 3/p 13541 Jun 06- Jun 10

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL - CHPR

Sharon Mainardi

"Se notifica que,la Gerencia de RRHH de ASSE, resuelve: Acétese la renuncia presentada por la funcionaria Sharon Isabel Mainardi Osvalde de C.I 4.050.855-9, al contrato suscrito al amparo del Articulo 256 de la ley Nº18.834, Espec. VII S. Asistenciales, Esc. D, Gdo. 3, Correlativo 18660, Perteneciente a la U.E-004, CHPR, A partir del 23-12-2022, Según Res.6178-2022 de Fecha 16-12-2022".

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 13855 Jun 07- Jun 07

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

Protección 24 hs Montevideo

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Julio Alejandro Hernández Soto de la Resolución de Directorio Nº 2787/2023 de fecha 24/08/2023 que a continuación se transcribe, CESAR al Sr. Julio Alejandro Hernández Soto, C.I. 1.998.223-9, de la Prestación Económica a Familia de Origen y, por lo tanto, al Proyecto 6088, a partir de la fecha de la presente, de acuerdo a los dispuesto en el Art. 38º del Reglamento Específico de Prestación Económica a Familia de Origen. Firmado: A/S Aldo Velázquez Director de INAU y Dr. Pablo Abdala Presidente INAU.-.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13865 Jun 07- Jun 11

Orientación e Inserción Laboral

De acuerdo a lo previsto en los arts. 47 y 94 del Decreto 500/991: Según resolucion Nº 0942/2024 el Directorio del INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE resuelve: cesar al joven Tomas Ferraro Vidal C.I. 5.598.566-5 del vinculo que mantiene como becario con el Instituto en el marco de la ley 19.973 fijandose como de desvinculación fecha 13 de Diciembre del 2023. Según resolucion Nº 3331/2022 el Directorio del INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE resuelve: cesar a la joven Catherine Cardozo C.I. 5.639.289-7 del vinculo que mantiene como becaria con el Instituto en el marco de la ley 19.973 fijándose como fecha de desvinculación el 22 de julio del 2022. Según resolución Nº 0505/2024 el Directorio del INSTITUTO DEL NIÑO Y

ADOLESCENTE resuelve: cesar a la joven Yania Milena Albarenque C.I. 5.440.441-2 del vínculo que mantiene como becaria en el marco de la ley 19.973 fijándose como fecha de desvinculación el 25 de octubre del 2023.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13864 Jun 07- Jun 11

Por este medio se notifica a la Sra. Estela Jaunarena de lo dispuesto en la Resolución de Directorio de INAU n 937/2024, de fecha 19 de abril de 2024, la que se transcribe: ACÉPTASE la renuncia al Organismo presentada por la Sra. Estela Jaunarena, C.I. 2.749.001-4, al cargo de: Educador III, Educación, Escalafón D, Grado 03 que ostenta en el Instituto, fijándose como fecha de su desvinculación funcional el 17 de octubre de 2018.
Firmado digitalmente por: Presidente de INAU Guillermo Américo Fossati y Vicepresidente de INAU Aldo Fabián Velázquez Alonso.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13863 Jun 07- Jun 11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San José, dictada en autos caratulados: "INAU C/ VERA JOHANNA -JUICIO EJECUTIVO COMUN-", IUE 2-72850/2023, se dispuso notificar a JOHANNA VERA, del decreto Nº 1739/2023
de fecha 16/08/2023 que se transcribe: "Se la tenga por presentada e iniciada la presente acción Habiéndose dado cumplimiento a los presupuestos legales, condénase a la demandada al pago de la suma reclamada más ilíquidos hasta su efectivo pago.- Trábase el embargo genérico solicitado, en los términos peticionados, en cantidad suficiente para hacer efectiva la suma reclamada y sus ilíquidos,oficiándose al Registro de Actos Personales Sección Interdicciones - para su correspondiente inscripción.- Fecho, vencido el término de diez días desde el retiro del oficio por parte del actor o acreditada su inscripción en menor plazo ante esta Sede, cítese de excepciones por el término legal a la demandada.- Cumplido lo precedentemente dispuesto sin que surja actividad procesal de tipo alguno, estése a la denuncia de bienes concretos por parte del accionante.- A los OTROSI, téngase presente.- Notifíquese personalmente al actor.".
San José, 17 de mayo de 2024.

27) (Cta. Cte.) 10/p 13584 Jun 05- Jun 18

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS - INASE

REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 de fecha 28 de febrero de 1997, en su redacción dada por la Ley Nº 18.467 de fecha 27 de febrero de 2009 y en el artículo 40º del Decreto 438/04 de fecha 16 de diciembre de 2004, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de la solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: CASDER CORPORATION S.A.
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Nicolás García Pintos
Solicitud:
Especie: Triticum aestivum
Nombre propuesto: LGSA PICAZO
Obtentor/ Titular de los Derechos: Sursem S.A.
Origen: Argentina.

Única Publicación

27) $ 1370 1/p 13951 Jun 07- Jun 07

REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 de fecha 28 de febrero de 1997, en su redacción dada por la Ley Nº 18.467 de fecha 27 de febrero de 2009 y en el artículo 40º del Decreto 438/04 de fecha 16 de diciembre de 2004, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de la solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: AGVUY SAS
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Mariela Ibarra
Solicitud 1:
Especie: Medicago sativa
Nombre propuesto: WL 1090
Obtentor/ Titular de los Derechos: Forage Genetics International LLC
Origen: EE.UU.
Solicitud 2:
Especie: Medicago sativa
Nombre propuesto: WL 828
Obtentor/ Titular de los Derechos: Forage Genetics International LLC
Origen: EE.UU.

Única Publicación

27) $ 1649 1/p 13949 Jun 07- Jun 07

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 12º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE ISABEL SILVA GUTIÉRREZ y otro - RESCISION DE ADJUDICACION DE VIVIENDA" IUE 2-58357/2022, por auto Nº 985/2024 de fecha 02/02/2024, se INTIMA a Laura FERNANDEZ, Yoana SILVA y a los sucesores y/o herederos a cualquier título de Isabel SILVA GUTIERREZ y de Patricia CARDOZO SILVA, al pago de la suma de UR 50 a la Intendencia de Montevideo por concepto de cuotas de adjudicación vencidas de la vivienda construida en el inmueble padrón Nº 426.215 sito en la calle Juan González Amaro (anteriormente Pasaje A) Nº 1112 del Barrio Municipal Nº 22 (Ganaderos y Yugoeslavia), en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones; así como de rescisión de adjudicación.

Montevideo, 17 de mayo de 2024.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 12829 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "SEQUEIRA ALBERTI, MARCELO - SUCESIÓN" IUE 2-111563/2023, Instese a la Sras. María Agustina SEQUEIRA PELOCHE y Candelaria SEQUEIRA ALANIZ por edictos en virtud de desconocerse el domicilio de las misma la aceptación o repudiación de la herencia de Marcelo Danielo SEQUEIRA ALBERTI en el plazo legal, bajo apercibimiento de nombrarle curador de bienes.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 30 de mayo de 2024.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 13164 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ARANDA VIDAL, LOANA MARTINACNA ART 132INCIDENTE DE NULIDADPIEZA DEL IUE 539-202/2023", IUE 539-508/2023, se dispuso notificar a Mikaela Vidal, C.I: 4.672.238-5; Nicolás Aranda, C.I.: 4.402.611-9, del decreto Nº 1439/2024, 5903/2023 de fecha 17/04/2024 que se transcribe: "1439/2024 Téngase presente lo informado por la Oficina Actuaria. Atento a la extemporaneidad de la presentación del INAU a fs. 32 y ss, (recaudo de fs 20 y art. 321.1 CGP) , téngase por no evacuado el traslado conferido. Desglósese el escrito presentado a fs. 32 y ss. y los recaudos adjuntos al mismo y devuélvase al compareciente dejando constancia en autos. Cúmplase con la notificación pendiente respecto de los progenitores de la niña de autos, expidiéndose los edictos respectivos atento a que no se ha logrado su notificación por carecer de los datos certeros de su domicilio. Notifíquese. 5903/2023 Por presentados. Por cumplido Nº 5638/2023. Al 2do: como pide sin más trámite. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de mayo de 2024.
FERNANDA LACRETTA VIDAL, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 12686 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ MIGUEZ, GRISSEL y otros c/ MARTINEZ, MARIA y otro - CESACION DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (ART. 370 CGP)", IUE 2-5818/2021, se dispuso notificar a sucesores a cualquier título de Luis Ataídes González Miguez, del decreto Nº 1068/2021 de fecha 09/07/2021 que se transcribe: "Decrétase la cesación de condominio de origen contractual existente entre las partes, con respecto al inmueble padrón No 416.963/H/101 de Montevideo, y en consecuencia dispónese el remate público, sin base y al mejor postor del referido inmueble por intermedio del Rematador Federico Silveira a quien se recabará aceptación del cargo, expidiéndose edictos con las constancias de estilo y fijándose un 30% de la seña, previo informe de la Oficina Actuaria. Cítese de excepciones por el término legal. Dr. Fernando Raúl TOVAGLIARE ROMERO Juez Letrado ".

Montevideo, 03 de junio de 2024.
CLAUDIA MAGDALENA COLINA LLANES, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
27) $ 21410 10/p 13784 Jun 06- Jun 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "FERRON CARBALLO, JORGE c/ RODRIGUEZ PEREZ, ANDREA - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-122754/2023, se dispuso notificar a Andrea Rodríguez Perez, del decreto Nº 548/2024 de fecha 26/04/2024 que se transcribe: "1.- Por constituido el nuevo domicilio electrónico. 2.- Por cumplido con lo dispuesto en el punto 3 del decreto N 4276/2023. 3.- De la demanda y del escrito de fs. 9, traslado a la demandada por el plazo legal (30 días art. 338 del CGP). 4.- Notifíquese a la demandada, mediante la publicación de edictos en el Diario Oficial, exonérandose de la publicación en otro diario, dejándose constancia de que la actora se asiste por el Consultorio Jurídico de la Facultad encontránose exonerada de tributación. 5.- Al otorsí de fs. 9 vto: tiénese presente. ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 04 de junio de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 13615 Jun 05- Jun 18

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA

COLONIA DEPARTAMENTO
Obra de todos

COLONIA DEPARTAMENTO
Obra de todos
AUDIENCIA PÚBLICA
PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADA, PADRÓN 5826 LOCALIDAD DE ROSARIO

La Intendencia de Colonia, a través del Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial, de acuerdo con la Resolución Nº 536/024 convoca a todas las personas interesadas, a la Audiencia Pública del "Plan de Actuación Integrada, padrón 5826 Localidad de Rosario", que tendrá lugar el viernes 21 de junio, a la hora 19:00, en el Municipio de Rosario
EMEXP- 01-2019-1119-1.
27) (Cta. Cte.) 10/p 13540 Jun 05- Jun 18

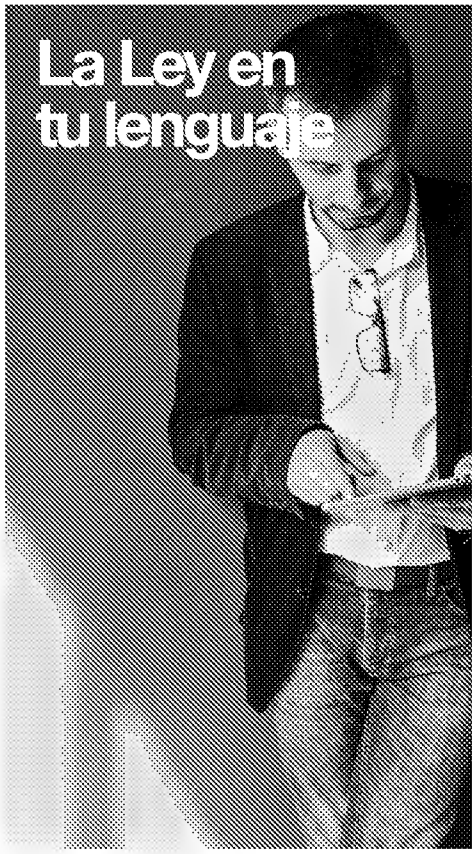

INTENDENCIA DE MALDONADO

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios identificados más abajo, sus sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título, de los padrones que se indican a continuación, que se les confiere vista por diez días hábiles en los respectivos expedientes administrativos, a partir de la última fecha de esta publicación, a los efectos de que tengan la oportunidad de formular descargos respecto a la deuda que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios, al amparo de lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario y demás normas concordantes y complementarias. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

CM	Padrón	Localidad	Expediente administrativo	Señores
117089	5741	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-14725	María Mercedes, Ernesto Juan y Magdalena Schauricth Lafranchi
118449	7104	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03277	FRANCISCO ANGEL PELAEZ GONZÁLEZ
120782	9443	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07446	ANGELA CLELLIA GHIRINGHELLI ZANINI, OLGA ELISA GHIRINGHELLI ZANINI y JULIO MIGUEZ
119536	8192	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-13360	HECTOR MARTINEZ
119019	7675	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-08758	Propietarios o poseedores a cualquier título
109697	7269	PIRIAPOLIS	2021-88-01-13441	DELIA FALBO FIGUEROA, CARLOS PORTER SCHWARTZ y NELLY EDITH FARKAS LANTOS y ESTELA MARY CASTRO GALLO
126300	2420	EL TESORO	2023-88-01-13130	JUAN MARIO CURBELO RODRIGUEZ, LILIAN ELSE DOERWALD DELEOTTI y CHRISTINA o CRISTINA DOERWALD DELEOTTI
90730	5095	PUNTA DEL ESTE	2023-88-01-16032	POPPYFIELDS GROUP LLC

162590	880	BRIO. SOLIS	2023-88-01-15495	JULIO MAXIMO GHIRARDI SANTOS
113408	7124	BELLA VISTA	2023-88-01-16017	LUIS ALBERTO FESTARI FALLA y MIRNA FESTARI BORDALT
121213	9875	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13361	JOSE MANUEL FELIX MOIRON CORRAL, MARIA CRISTINA GIROLA, ALBERTO FRANCISCO VILLANUEVA BALART y ANA MARIA ALONSO GANDOLFI
121218	9880	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13358	JOSE MANUEL FELIX MORION CORRAL, MARIA CRISTINA GIROLA, ALBERTO FRANCISCO VILLANUEVA BALART y ANA MARIA ALONSO GANDOLFI
122496	13914	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-17428	MARÍA JOSEFA BARRERA.
122366	13782	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-15378	María Mercedes, Ernesto Juan y Magdalena Schauricht Lafranchi
117323	5976	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-14752	María Mercedes, Ernesto Juan y Magdalena Schauricth Lafranchi

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 3/p 13770 Jun 06- Jun 10

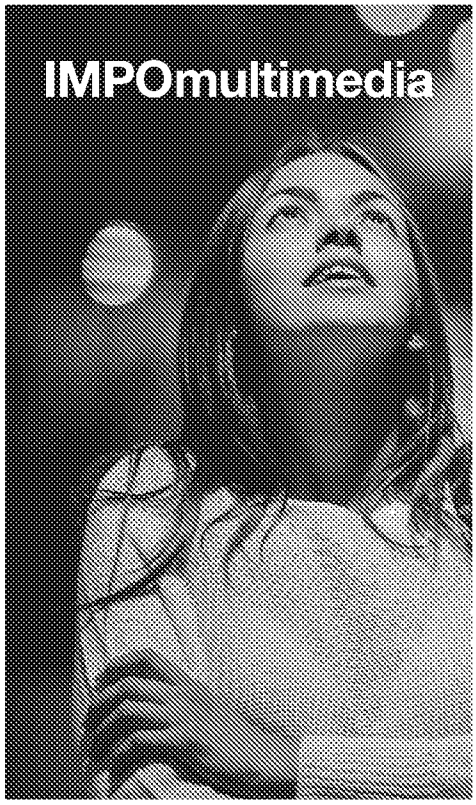

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios identificados más abajo, sus sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título, de los padrones que se indican a continuación, que se les confiere vista por diez días hábiles en los respectivos expedientes administrativos, a partir de la última fecha de esta publicación, a los efectos de que tengan la oportundiad de formular descargos respecto a la deuda que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios, al amparo de lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario y demás normas concordantes y complementarias. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

CM	Padrón	Localidad	Expediente administrativo	Señores
161489	17090	SAUCE DE PORTEZUELO	2020-88-01-00897	CARLOS NICOLAS PONTIROLI, GRISEL ANALÍA PIÑEIRO CASTRO y HECTOR FABIAN PAZ
161531	17132	SAUCE DE PORTEZUELO	2020-88-01-00999	FEDERICO SPILLER BELUSSI y XIMENA KOCI
119616	8272	BRIO. BUENOS AIRES	2021-88-01-07775	IZ SINGER GALPERN, JAIME SCHWARTZ y herederos y/o sucesores a cualquier titulo de la señora Rebeca Singer.
125744	1828	EL TESORO	2021-88-01-08816	JOSE CARLOS TEJO y NORMA LANDINI.
101479	525	PIRIAPOLIS	2021-88-01-09187	María Margarita Palma y propietarios o poseedores a cualquier título
116712	5364	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-12458	MANUEL FELIX MOIRON CORRAL, MARIA CRISTINA GIROLA, JUAN CARLOS GARANSINI MANASSALI, JORGE ALFREDO BATTILANA CUDA y MARIA MURO
134756	12523	OCEAN PARK	2022-88-01-13046	Oscar Pascual Amado y Oscar Marcelo Amado Budo
117368	6021	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-14760	Propietarios o poseedores a cualquier título
118009	6663	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-15477	WERTHER JOSE GENTA BASSI, MARIA CRISTINA GENTA BASSI y VICTOR HUGO GENTA BASSI
119092	7748	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03376	JUAN JOSE DUMICH PANOVIC o JUAN JOSE DUMIC PANOVICH y a TANIA MARIA DUMICH PANOVIC o TANIA MARIA DUMIC PANOVICH
119331	7987	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03435	Propietarios o poseedores a cualquier título
118796	7451	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03703	ELDA ISABEL, ANDRES LEONARDO Y GRACIELA SUSANA HERMIDA GARCÍA
121786	10460	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03848	Propietarios o poseedores a cualquier título
117507	6160	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-05913	Propietarios o poseedores a cualquier título
117937	6590	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-05926	Propietarios o poseedores a cualquier título
117530	6183	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-06103	VICTOR ZABALA y LEONOR NIETZECHMANN
115009	3661	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-06123	María Mercedes, Ernesto Juan, Magdalena SchaurichT Lafranchi, FERNANDO ARIEL GUITERREZ y LILIAN MARRERO
107770	5479	PIRIAPOLIS	2023-88-01-06176	DANIEL ANIBAL SCATTURICE PASCUAL y MIRTA POLIZZI RODRIGUEZ
131778	16541	LA BARRA	2023-88-01-06207	GRISEL BEATRIZ CORTE SALINAS
120525	9182	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07430	Alicia Fanny, María Gladys, Violeta, Herman Walter López García, Dora Natalia, Pablo Daniel y Noelia Pesci López
120850	9511	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07655	Sr. JOSE KORDOS FUKSA y eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título
121141	9803	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13314	JOSE MANUEL FELIX MOIRON CORRAL, MARIA CRISTINA GIROLA, ALBERTO FRANCISCO VILLANUEVA BALART y ANA MARIA ALONSO GANDOLFI

121209	9871	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13363	CARLOS ENRIQUE GARCIA BORGES
121207	9869	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13365	JOSE MANUEL FELIX MOIRON CORRAL, MARIA CRISTINA GIROLA, ALBERTO FANCISCO VILLANUEVA BALART y ANA MARIA ALONSO GANDOLFI
121206	9868	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13366	JOSE MANUEL FELIX MOIRON CORRAL, MARIA CRISTINA GIROLA, ALBERTO FRANCISCO VILLANUEVA BALART y ANA MARIA ALONSO GANDOLFI
121163	9825	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-13379	FLORENCIA CARBONE RETA y SOCCORSO NOVINO
136598	14373	OCEAN PARK	2023-88-01-13387	CIA ORIENTAL DE MINERALES SA COMSA y ABINMAR SA
130939	763	LA BARRA	2023-88-01-17827	RICARDO DANIEL MILLAN GONZALEZ
148868	407	PUNTA BALLENA	2023-88-01-19128	Karin Elisabeth WACHTER o WACHTER HEYEN y Thorsten Alf-Peter ALBERS HEIER
37708	8319	MALDONADO	2023-88-01-21749	KRYLAR SA

Urbanización PH

CM	Padrón	Manzana	Unidad	Localidad	Expediente administrativo	Señores
70349	9202	S	009	SAN CARLOS	2020-88-01-05679	BEATRIZ NORMA BELTRAMINO, OSCAR CLAUDIO BERIZZO, EDUARDO GUTIÉRREZ y CECILIA INES COSA

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 3/p 13707 Jun 06- Jun 10

VARIOS

"República Oriental del Uruguay, Biblioteca Nacional, Oficina de Registro de Derechos de Autor. Obra titulada Plexus (software) inscripta en el libro 32 del Registro con el número Nº 1478. En la fecha 18 de marzo de 2024 en el Libro 43 del Registro de Derechos de Autor y con el Nº 169 se procedió a la inscripción del contrato de cesión de derechos patrimoniales del Sr. Pablo Salomone Rodríguez a favor de BIOERIX S.A.".

Única Publicación

27) $ 984 1/p 13923 Jun 07- Jun 07

Única Publicación

27) $ 9043 1/p 13879 Jun 07- Jun 07

Sociedades Anónimas y Balances SA

SHELUIX S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 08/05/2024 Nº 6762.
Única Publicación
28) $ 8459 1/p 13911 Jun 07- Jun 07

REFORMAS

DELIVERY HERO PAYMENTS URUGUAY S.A.

Asamblea: 02/01/2024
Aumento de capital autorizado a: $ 200.000.000 (pesos uruguayos doscientos millones).
Registro: 29/04/24 Nº 6300.
Única Publicación
28) $ 1591 1/p 13955 Jun 07- Jun 07

HEDGEPOINT GLOBAL MARKETS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 7 de mayo de 2024 se reformó el art. 5 aumentado el capital contractual a $ 100.000.000 (art 284 ley 16.060). R.P.J. 15/05/2024, Nº 7232.
Única Publicación
28) $ 2747 1/p 13936 Jun 07- Jun 07

FUSIÓN POR ABSORCIÓN GENEXUS S.A. y KURFUR S.A.

Contrato definitivo de fusión: 31/01/2023
Aprobación Auditoria Interna de la Nación: 17/04/2024
Inscripción en el RNC: 30/04/2024, Nº 6330
Sociedad absorbente: GENEXUS S.A.
Sociedad absorbida: KURFUR S.A.
Denominación: GENEXUS S.A.
Capital social: $ 20.000.000.
Única Publicación
28) $ 3036 1/p 13920 Jun 07- Jun 07

ASCENSORES OTIS DEL URUGUAY S.A.

ACTA: 18/04/2024
Modificación art. 3; acciones nominativas, Art. 17 Ley 18.930
Inscripción: 14/05/2024 Nº 7.112.
Única Publicación
28) $ 1446 1/p 13915 Jun 07- Jun 07

PCR INVESTMENTS S.A.

Acta 18/10/2023 modifica art. 4 del Estatuto CAPITAL. - Artículo 4.- El capital será de $ 5.000.000.000,00 (cinco mil millones de pesos uruguayos) y estará formado con títulos representativos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una.
Inscripción: 16/04/2024 Nº 5.556.
Única Publicación
28) $ 3615 1/p 13914 Jun 07- Jun 07

GLOBAL OTIS ELEVATOR TRADING S.A.

ACTA 18/04/2024
Modificación art. 3; acciones nominativas, Art. 17 Ley 18.930
Inscripción: 14/05/2024 Nº 7.113.
Única Publicación
28) $ 1446 1/p 13913 Jun 07- Jun 07

COLMAREN S.A.
Aumento de Capital Social

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 05/05/2017, resolvió por unanimidad aumentar capital social a $ 50.000.000 (Cincuenta millones pesos uruguayos).
Inscripción: Nro. 5946, del 23/4/2024.
Única Publicación
28) $ 2241 1/p 13899 Jun 07- Jun 07

FOLESYN S.A.
REDUCCION DE CAPITAL INTEGRADO

Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 06/05/2024, resuelve reducción voluntaria de capital mediante rescate de 16.179.098 acciones por un valor patrimonial de $ 51.855.153 quedando el capital integrado en $ 25.749.473. Convoca acreedores en Costa Rica 1720, piso 2, Montevideo. Plazo 30 días desde la última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 44101 10/p 13613 Jun 05- Jun 18

AVAX SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31.03.2024, resolvió rescatar acciones al VN por $ 52.092.000, siendo la reducción total de $ 52.092.000. Se convoca acreedores en Misiones Nº 1460 - Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 31811 10/p 13017 May 30- Jun 12

Cantidad de avisos de fecha 07/06/2024 publicados en esta edición: 133.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones	Tarifa por aviso(1)
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales	**$ 7.370.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 12.546.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	**$ 1.635.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis	**$ 4.022.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 208.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 623.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por palabra(2)
Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios	**$ 13.30 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 72.30 (*)**

Publicaciones	Tarifa por página(3)
Balances	**$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones	Tarifa por palabra(4)
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

(1) Precio total del aviso.
(2) Precio por publicación por palabra.
(3) Precio por publicación por página.
(4) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos.....$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos.....$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.
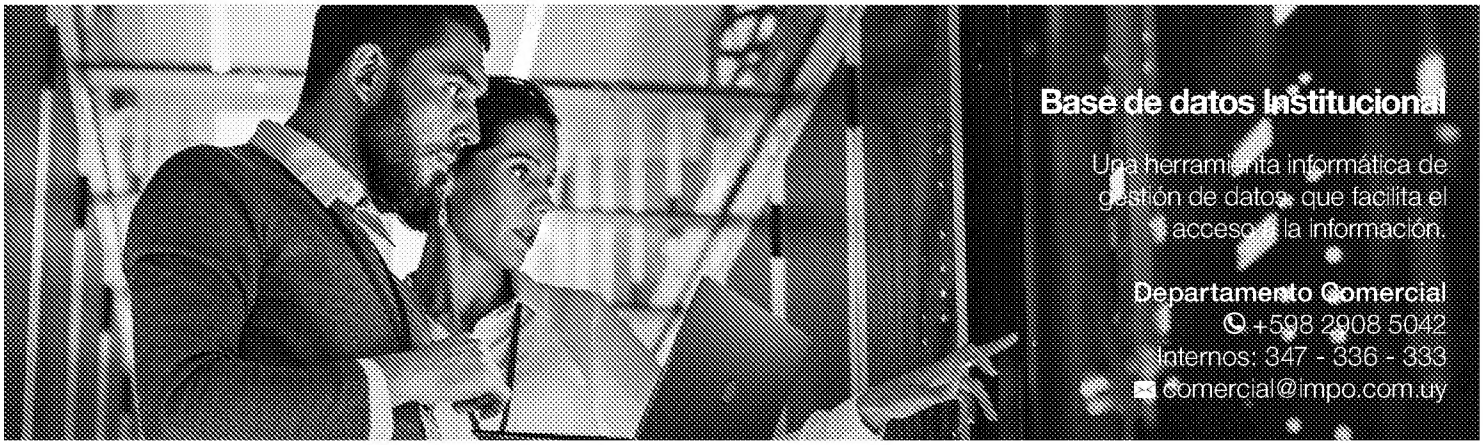
www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy